

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
SALESIANA**

**FACULTAD DE CIENCIAS
ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS**

**MODELO PARA LA GESTIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS
(SECTOR QUITUMBE)
PERÍODO 2003-2005**

**TESIS PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERO EN GERENCIA Y
LIDERAZGO**

**AUTORES:
NANCY CECILIA AMORES LASCANO
SONIA ELIZABETH TINOCO SÁNCHEZ**

DIRECTOR: EC. ALFONSO JURADO

Quito, Noviembre del 2006.

DECLARACIÓN

Nosotros, Nancy Cecilia Amores Lascano, y Sonia Elizabeth Tinoco Sánchez, declaramos que el trabajo aquí descrito es de nuestra autoría, que no ha sido previamente presentada; y, que hemos consultado las referencias bibliográficas que se incluyen en este documento.

La Universidad Politécnica Salesiana, puede hacer uso de los derechos correspondientes a este trabajo, según lo establecido por la Ley de Propiedad Intelectual, por su Reglamento y por la normatividad institucional vigente.

Nancy Amores L

Sonia Tinoco S.

CERTIFICACIÓN

Certifico que el presente trabajo fue desarrollado por Nancy Cecilia Amores Lascano, y Sonia Elizabeth Tinoco Sánchez, bajo mi supervisión.

Ec. Alfonso Jurado
DIRECTOR DE TESIS

AGRADECIMIENTO

Un agradecimiento imperecedero a nuestros padres por su perenne e incondicional apoyo a lo largo de toda nuestra vida; quienes se han constituido en nuestros guías espirituales y nos han orientado con su sabiduría y profundo amor.

Agradecemos a nuestros hermanos, copartícipes de nuestros anhelos e inquietudes de superación.

Una cordial expresión de gratitud para todos nuestros maestros, familiares y amigos por su decidido apoyo y orientación.

Y de manera muy especial al Ec. Alfonso Jurado un gran amigo y profesional quién nos brindó toda su experiencia y su tiempo de manera desinteresada permitiendo contribuir en la elaboración de este trabajo.

Nancy y Sonia.

DEDICATORIA

A nuestros queridos Padres quienes con su ejemplo de amor, sacrificio y abnegación, nos enseñaron a valorar el estudio, el trabajo y la perseverancia; cualidades que han hecho posible la culminación de una de las metas de nuestra tan anhelada realización profesional.

Y en especial a todas las personas que cada día se esfuerzan por conseguir y hacer realidad sus tan ansiados sueños.

Nancy y Sonia.

RESUMEN EJECUTIVO

Ante la situación de la problemática ambiental en que vive el mundo, evidenciada a través de una contaminación generalizada del medio, la destrucción de la capa de ozono, y de los recursos naturales provocada principalmente por dinámica interna del sistema mundial que alienta un desarrollo económico excesivo; en donde el consumo, y la tecnología hace que vaya deteriorándose el planeta tierra, es necesario y de imperiosa necesidad analizar la variable ambiental dentro de los pueblos.

Considerando este antecedente, el Ecuador no puede hacer caso omiso a esta problemática, ya que según estudios realizados por la Corporación de Gestión Tecnológica y Científica sobre el Ambiente, se señala que por efectos de deforestación cada año se pierden entre 200.000 y 340.000 hectáreas de bosques ecuatorianos; por lo que la preocupación del Estado debe ser, el de prever que no exista deterioro ambiental especialmente en ciertas zonas geográficas del país.

La ciudad de Quito debido al crecimiento vertiginoso de su población, y a las industrias ubicadas en ciertos sectores, se ha vuelto cada vez más difícil vivir en un ambiente sano libre de contaminación; por lo que es de imperiosa necesidad crear espacios públicos para que estos se conviertan en los pulmones de la ciudad.

La falta de consciencia por parte de la gente hace que la mayoría de espacios públicos creados por instituciones tales como el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, Corporación Vida para Quito, y demás organismos encargados en dar una buena imagen a la ciudad, se han preocupado por la creación y recuperación de lugares de reencuentro familiar y en otros casos de recuperación patrimonial, los cuales incentiven y eleven el autoestima de los ciudadanos, obteniendo en ciertos casos resultados negativos en cuanto al cuidado de parques, jardines, parterres y demás espacios públicos, que han sido mal utilizados originando destrucción de los mismos, arrojando basura en dichos espacios y de esta manera atentando en contra del ambiente, imagen, y salud de los habitantes de dichos sectores.

Al encontrarse descuidados los parques por ejemplo, se convierten en lugares peligrosos al ser habitados por delincuentes, esta situación es el resultado de una sociedad donde impera la falta de consciencia y respeto hacia la naturaleza, carencia de una cultura participativa por parte de la gente, y la poca o nula aplicación de herramientas que permitan una gestión adecuada del espacio público.

Es así, por qué nosotros hemos planteado este tema, a través de la creación de un modelo de gestión para la construcción del Parque Ecológico "Vida Natural", objeto de nuestra tesis.

Para lograr este propósito se ha realizado un análisis de las herramientas necesarias que permitan un manejo eficaz y eficiente de los recursos humanos, financieros y económicos los cuales permitan la adecuada administración del parque.

En el capítulo I. Se presenta el estudio de la Variable Ambiental y su incidencia en el impacto a nivel nacional. En el cuál se hace un apretado diagnóstico planteando la situación presente en donde se descubrió que existen problemas medioambientales que aquejan a la sociedad.

Dentro de los problemas que agraden al medio ambiente se encuentra un crecimiento desmesurado de la población y a la par de ésta, tenemos un creciente consumismo, el cuál hace que se presione en el agotamiento de recursos naturales. Evidenciado en la falta de consciencia de la gente sobre el uso de recursos naturales y afectando de esta manera en el deterioro de la variable ambiental. Además se examina la situación económica, social, política y medio ambiental que inciden de una u otra manera en el desarrollo del país.

En el Capítulo II. Se realiza un minucioso estudio sobre aspectos que nos permitieron detectar las necesidades más apremiantes que demanda la población del sector Quitumbe, la misma que según el INEC, es de 208.126 habitantes.

Con el anterior análisis se pudo descubrir los principales problemas que aquejan a los habitantes de este sector, la herramienta básica fue el FODA a través del cuál se detectó que los habitantes de esta zona demuestran un alto nivel de organización y trabajo comunitario; además, se llegó a determinar que la zona Quitumbe es reconocida como una ciudad modelo del futuro debido al creciente desarrollo en los últimos años.

De igual manera se llegó, a detectar que, el sector presenta alto índice de pobreza y de analfabetismo en los habitantes. Quitumbe es una zona altamente industrial, donde se encuentran un sinnúmero de empresas, las cuáles con el desarrollo de sus actividades agraden la calidad ambiental del sector.

Capítulo III. Se encuentra el estudio de las gestiones realizadas por diferentes instituciones las mismas que se encargan del manejo de espacios públicos en el sector. De esta manera tenemos el análisis de las gestiones de: el Municipio de la Administración Quitumbe con el Área de Parques y Jardines, la Empresa Metropolitana de Obras Públicas (EMOP), con la Gerencia de Parques y Jardines, y la gestión realizada por la Corporación Vida Para Quito. También se encuentran los diferentes proyectos ejecutados por dichas instituciones para mejorar y mantener la imagen de la ciudad.

Capítulo IV. En este capítulo se diseña la propuesta de la planificación y dirección estratégica, con la creación de una organización que se encargue del manejo y gestión eficiente de recursos para la creación y funcionamiento del Parque Ecológico "Vida Natural" en el sector, de esta manera se plantea la filosofía y estatuto de la Organización "Gestión de Parques".

Capítulo V. Se analizan los mecanismos que garantizan la aplicación del modelo de gestión de espacios públicos, el mismo que será puesto en práctica en la creación del Parque Ecológico "Vida Natural".

Dichos mecanismos estarán dados a través de un programa de capacitaciones donde se estudian temáticas referentes a participación comunitaria la misma que permite comprometer a la comunidad para trabajar de manera voluntaria dentro del proyecto. Como otra temática tenemos la educación ambiental, diseñada para fomentar en la comunidad respeto y cuidado hacia la naturaleza. El tema de Género y Desarrollo pretende potenciar la participación de hombres y mujeres en el proyecto. Por último, se encuentra el tema de Espacios Públicos, el cuál tiene como objeto educar a la comunidad en cuanto al uso y apropiación del Parque Ecológico "Vida Natural".

El programa de capacitaciones ha sido diseñado para dar sustentabilidad al proyecto a través de la conscientización a la comunidad sobre la importancia de la variable ambiental, rescatando valores como la solidaridad, el respeto hacia la naturaleza, compromiso y responsabilidad social; y además para garantizar el uso y apropiación del parque a través del trabajo comunitario de los habitantes del barrio antes mencionado.

Capítulo VI. Se arma una estructura operativa en la cuál planteamos una gestión de cambio, en base a la conformación de una Organización denominada “Gestión de Parques”, conformada por representantes de la comunidad y representantes del sector público y privado.

Dentro de la programación operativa, se establecen actividades que requieren de la participación de la comunidad de los habitantes del barrio; situación que se lo hará a través de un programa de formación de mingas las cuales permitan cristalizar el proyecto.

De igual forma se plantean reuniones con el sector público y privado; el primero representado por el Municipio de la Administración Zonal Quitumbe con el Área de Parques y Jardines, y el segundo representado por las más importantes empresas de la zona.

En cuanto al financiamiento de la construcción del proyecto se plantea que se lo realice en cinco años con un costo de 125.000 USD, el mismo que será financiado a través del Sector Público (50%) con la creación de una asignación en la partida presupuestaria, por el sector privado (30%) a través de donaciones, y por la comunidad (20%) con trabajo comunitario.

De igual manera se plantean escenarios, en los que, por algún motivo el proyecto no se lleve a cabo en los escenarios se presentan las principales falencias que pueden llegar a darse y las acciones a seguir para dar solución al desarrollo del proyecto.

Capítulo VII. Finalmente se elaboran las conclusiones y recomendaciones, para ello exponemos que, la participación de distintos actores de la sociedad es fundamental para la gestión de espacios públicos y también se concluye que la participación activa de la comunidad en la creación, gestión y mantenimiento del espacio público constituye el eje principal dentro del proyecto, ya que de esta manera se logrará la apropiación colectiva del Parque Ecológico “Vida Natural” a través de la recuperación y fortalecimiento de valores rescatando la verdadera importancia de la naturaleza.

Para ello recomendamos que es importante hacer partícipes a sectores público y privado del área dentro de este tipo de proyectos ya que, de esta manera éstos pueden asumir su responsabilidad social apoyando proyectos y programas orientados a disminuir el impacto ambiental causado por sus empresas a través de la creación, mantenimiento y recuperación de espacios públicos ya que estos son una excelente oportunidad para motivar donaciones y trabajo conjunto con las empresas de la localidad.

En cuanto a la participación de la comunidad dentro del proyecto se recomienda realizar un constante programa de capacitaciones el cuál permita concienciar a los habitantes del barrio y generar interés por el cuidado ambiental, en donde estos se reconozcan como protagonistas principales del proyecto y genuinos habitantes del espacio público.

ÍNDICE GENERAL	Pág.
DECLARACIÓN.....	1
CERTIFICACIÓN.....	2
AGRADECIMIENTO.....	3
DEDICATORIA.....	4
RESUMEN EJECUTIVO.....	5

CAPITULO I. ESTUDIO DE LA VARIABLE AMBIENTAL.

1.1 IMPACTO AMBIENTAL.....	19
1.2 ALCANCE DEL IMPACTO AMBIENTAL EN EL ECUADOR.....	20
1.2.1 ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS EN EL ECUADOR.....	22
1.2.2 PARQUES NACIONALES MÁS IMPORTANTES DEL PAÍS.....	24
1.3 IMPORTANCIA DE LA VARIABLE AMBIENTAL EN EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.....	26
1.3.1 ECOSISTEMAS FRAGILES.....	28
1.3.2 DETERIORO Y CONTAMINACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.....	29
1.3.3 AGENTES DE LA DEFORESTACIÓN.....	30
1.3.3.1 INCENDIOS FORESTALES.....	31
1.4 ANALISIS DEL MACROAMBIENTE.....	32
1.4.1 PANORAMA ECONÓMICO EN EL ECUADOR PERIODO .2003 – 2005.....	32
1.4.2 DEUDA EXTERNA.....	36
1.4.3 INVERSIÓN.....	37
1.4.3.1 SECTORES DE INVERSION.....	37
1.4.4 INFLACIÓN.....	38
1.4.5 TASAS DE INTERES.....	39
1.5 ASPECTO SOCIAL EN EL ECUADOR.....	40

1.5.1 EL EMPLEO EN EL ECUADOR.....	41
1.5.2 SALUBRIDAD.....	42
1.5.2.1 LA SALUD PÚBLICA EN EL ECUADOR.....	42
1.5.3 EDUCACIÓN EN EL ECUADOR.....	44
1.6 ASPECTO POLÍTICO.....	45
1.6.1 INGOBERNABILIDAD EN LA ÚLTIMA DÉCADA.....	45

CAPITULO II. CARACTERIZACION DEL SECTOR QUITUMBE.

2.1 ANALISIS DEL FODA.....	47
2.1.1 UBICACIÓN DE LA ZONA.....	47
2.1.2 POBREZA EN EL SECTOR.....	48
2.1.3 EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA EN LA ZONA.....	49
2.1.4 COBERTURA DE SERVICIOS BÁSICOS EN LA ZONA.....	52
2.1.5 ACTIVIDADES LABORALES DE LOS HABITANTES DEL SECTOR.....	53
2.1.6 EDUCACIÓN EN EL SECTOR.....	55
2.1.7 INSTITUCIONES DEL SECTOR QUITUMBE.....	55
2.1.8 ORGANIZACIONES BARRIALES EN LA ZONA.....	57
2.2 DETECCIÓN DE NECESIDADES DE LA COMUNIDAD.....	58
2.3 ESTADO ACTUAL DE ESPACIOS PÚBLICOS EN LA ZONA QUITUMBE.....	58
2.3.1 LISTADO DE ESPACIOS PUBLICOS QUE CUENTAN CON MANTENIMIENTO PERMANENTE EN LA ZONA.....	59
2.4 ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES FACTORES QUE AFECTAN AL MEDIO AMBIENTE EN EL SECTOR QUITUMBE.....	63
2.4.1 DIAGNOSTICO AMBIENTAL.....	63
2.4.2 FACTORES QUE AFECTAN AL MEDIO AMBIENTE EN LA ZONA.....	65
2.5 INVERSIÓN EN LA ZONA QUITUMBE PERIODO 2000-2004.....	71
2.5.1 PROYECTOS.....	72

2.5.2 PROGRAMA Y PROYECTOS CON ENFOQUE DE GÉNERO.....	73
---	----

CAPITULO III. ANÁLISIS DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN PARA MANEJAR LOS ESPACIOS PÚBLICOS.

3.1 IDENTIFICACIÓN DE MODELOS DE GESTIÓN PARA ESPACIOS PÚBLICOS.....	78
3.2 VALORACIÓN DE ALTERNATIVAS DE GESTIÓN.....	78
3.2.1 ANÁLISIS DE LA BASE INSTITUCIONAL, LEGAL Y ECONÓMICO DE LA GESTIÓN REALIZADA POR EL MUNICIPIO DE LA ZONA.....	79
3.2.1.1 BASE INSTITUCIONAL.....	79
3.2.1.2 BASE LEGAL.....	80
3.2.1.3 BASE ECONÓMICO.....	80
3.2.1.4 PROCESOS DE GESTIÓN.....	81
3.2.1.4.1 MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES.....	81
3.2.1.4.2 PROCEDIMIENTO PARA SOLICITAR MANTENIMIENTO DE UN PARQUE O ESPACIO VERDE.....	82
3.2.2 ANÁLISIS DE LA BASE INSTITUCIONAL, LEGAL Y ECONÓMICA DE LA GESTIÓN REALIZADA POR LA CORPORACIÓN VIDA PARA QUITO.....	84
3.2.2.1 BASE INSTITUCIONAL.....	84
3.2.2.2 BASE LEGAL.....	84
3.2.2.3 BASE ECONÓMICA.....	86
3.2.2.4 PROCESO DE GESTIÓN.....	86
3.2.2.4.1 PROCESO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE.....	86
3.2.2.4.2 PROCESO DE RECUPERACIÓN DE UN PARQUE.....	87
3.2.2.5 COMO TRABAJA LA CORPORACIÓN VIDA PARA QUITO.....	87
3.2.2.6 PROYECTOS DE LA CORPORACIÓN VIDA PARA QUITO.....	88
3.2.3 ANÁLISIS DE LA BASE INSTITUCIONAL, LEGAL Y ECONÓMICA DE LA GESTIÓN REALIZADA POR LA EMPRESA METROPOLITANA DE OBRAS PÚBLICAS (EMOP).....	88

3.2.3.1 BASE INSTITUCIONAL.....	88
3.2.3.2 BASE LEGAL Y ECONÓMICA.....	91
3.2.3.3 PROCESOS DE GESTIÓN.....	91
3.2.3.3.1 TRÁMITE PARA EL MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE.....	92
3.2.3.4 CONVENIOS DE LA EMPRESA METROPOLITANA DE OBRAS PÚBLICAS.....	93
3.2.3.4.1 PROCESO PARA REALIZAR UN CONVENIO.....	94
3.2.4 GESTIÓN REALIZADA POR LA COMUNIDAD EN EL SECTOR QUITUMBE.....	95
3.2.4.1 BASE INSTITUCIONAL.....	95
3.2.4.2 BASE LEGAL.....	97
3.2.4.3 BASE ECONÓMICA.....	101
3.2.4.4 PROYECTOS EN MARCHA.....	102

CAPITULO IV. DISEÑO DE UN MODELO DE GESTIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS EN QUITUMBE

4.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL PARQUE “VIDA NATURAL”.....	107
4.2 DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE ECOLÓGICO “VIDA NATURAL”.....	109
4.2.1 DISEÑO DEL PARQUE ECOLÓGICO “VIDA NATURAL”.....	112
4.2.2 COSTOS DEL PROYECTO.....	113
4.3 PLAN ESTRATÉGICO DE LA “ORGANIZACIÓN GESTIÓN DE PARQUES”.....	116
4.4 MISIÓN.....	118
4.5 VISIÓN.....	118
4.6 PRINCIPIOS DE LA ORGANIZACIÓN “GESTIÓN DE PARQUES”.....	119
4.7 VALORES DE LA ORGANIZACIÓN “GESTIÓN DE PARQUES”.....	119
4.8 FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DE LA ORGANIZACIÓN “GESTIÓN DE PARQUES”.....	120

4.9 PROYECTOS (OBJETIVOS – ESTRATEGIAS – POLÍTICAS).....	125
--	-----

CAPITULO V. MECANISMOS QUE GARANTIZAN LA APLICABILIDAD DEL MODELO DE GESTIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS

5.1 PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.....	132
5.1.1 IMPORTANCIA DE LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.....	132
5.1.2 CONDICIONES BÁSICAS PARA TRABAJAR EN PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN EL BARRIO TAMIALLACTA.....	134
5.1.3 PRINCIPIOS DE LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.....	135
5.1.4 ACCIONES A SEGUIR PARA LOGRAR LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.....	135
5.2 EDUCACIÓN AMBIENTAL.....	136
5.3 GÉNERO Y DESARROLLO.....	137
5.3.1 TRASCENDENCIA DE LA MUJER DENTRO DE PROYECTOS COMUNITARIOS.....	138
5.4 ESPACIOS PÚBLICOS.....	139
5.5 PROYECTOS DE CONSCIENTIZACIÓN PARA LA COMUNIDAD.....	139

CAPITULO VI. ENFOQUE GERENCIAL

6.1 APLICACIÓN DEL DISEÑO DE GESTIÓN EN EL SECTOR QUITUMBE.....	144
6.1.1 SUSTENTABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO.....	145
6.2 PLAN OPERATIVO DE LA ORGANIZACIÓN “GESTIÓN DE PARQUES” AÑO 2007.....	147
6.2.1 PROYECTOS (OBJETIVOS - POLÍTICAS - ESTRATEGIAS).....	148
6.3 PROYECCIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN PARA ESPACIOS PÚBLICOS A NIVEL DE A CIUDAD DE QUITO.....	154
6.3.1 ESCENARIOS PARA LA PROYECCIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN.....	155

CAPITULO VII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

VALIDACIÓN DE LA HIPÓTESIS.....	163
---------------------------------	-----

CONCLUSIONES.....	164
RECOMENDACIONES.....	167
ANEXOS:	170
ANEXO 1. ETAPA 1. PREPARACIÓN DEL TERRENO.	
ANEXO 2. DISEÑO DE PLANOS ARQUITECTÓNICOS DEL PARQUE ECOLÓGICO “VIDA NATURAL”.	
ANEXO 3. CONSTRUCCIÓN POR SECTORES DEL PARQUE ECOLÓGICO “VIDA NATURAL”.	
ANEXO 4. MANTENIMIENTO DEL PARQUE ECOLÓGICO “VIDA NATURAL”.	
ANEXO 5. ESTATUTO DE LA ORGANIZACIÓN “GESTIÓN DE PARQUES”.	
ANEXO 6. CRONOGRAMA DE PROYECTOS.	
ANEXO 7. CRONOGRAMA DEL PLAN ESTRATÉGICO.	
ANEXO 8. CRONOGRAMA DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN DE MINGAS.	
ANEXO 9. CRONOGRAMA DEL PLAN OPERATIVO AÑO 2007.	

ÍNDICE DE CUADROS

Pág.

CUADRO N° 1. REGIONES MÁS IMPORTANTES DEL ECUADOR POR SU BIODIVERSIDAD.....	21
CUADRO N° 2. ECOSISTEMAS MÁS FRÁGILES DEL ECUADOR.....	28
CUADRO N° 3. AGENTES IMPORTANTES DE LA DEFORESTACIÓN.....	31
CUADRO N° 4. CRECIMIENTO DEL PIB Y DEL PIB PER CÁPITA.....	32
CUADRO N° 5. PRODUCTO INTERNO BRUTO POR CLASE DE ACTIVIDAD ECONÓMICA.....	35
CUADRO N° 6. DEUDA EXTERNA TOTAL EN MILLONES DE DÓLARES.....	36
CUADRO N° 7. INFLACIÓN EN TÉRMINOS PORCENTUALES.....	39
CUADRO N° 8. TASAS DE INTERÉS EN PORCENTAJES.....	40
CUADRO N° 9. LÍNEA DE LA POBREZA EN DÓLARES.....	40
CUADRO N° 10. ÍNDICES DE EMPLEO, DESEMPLEO Y SUBEMPLEO.....	41
CUADRO N° 11. INVERSIÓN EN EDUCACIÓN.....	44
CUADRO N° 12. PRESIDENTES DEL ECUADOR.....	46
CUADRO N° 13. POBLACIÓN DE LA ZONA DE QUITUMBE.....	49
CUADRO N° 14. CENTROS EDUCATIVOS DEL SECTOR QUITUMBE Y OTROS SERVICIOS.....	50
CUADRO N° 15. PORCENTAJE DE COBERTURA DE SERVICIOS BÁSICOS.....	52
CUADRO N° 16. ZONA QUITUMBE RAMAS DE ACTIVIDAD.....	54
CUADRO N° 17. ZONA QUITUMBE NIVEL DE INSTRUCCIÓN DE SUS HABITANTES.....	55
CUADRO N° 18.	

INSTITUCIONES DEL SECTOR QUITUMBE.....	56
CUADRO Nº 19. PARQUES Y JARDINES DISEÑADOS EN EL 2002 - 2006 A CARGO DE LA JEFATURA DE MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES.....	60
CUADRO Nº 20. VIVIENDAS PARTICULARES Y COLECTIVAS DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE.....	65
CUADRO Nº 21. MATRIZ FODA DEL SECTOR QUITUMBE.....	76
CUADRO Nº 22. MATRIZ DE ESTRATEGIAS DEL SECTOR QUITUMBE.....	77
CUADRO Nº 23. PRESUPUESTO ANUAL PARA PROYECTOS DE MEJORAMIENTO RECREATIVO DE PARQUES PARA LA ZONA QUITUMBE AÑO 2006.....	80
CUADRO Nº 24. PRESUPUESTO ANUAL PARA MANTENIMIENTO DE PARQUES AÑO 2006.....	80
CUADRO Nº 25. LISTADO DE INTERVENCIONES DEL PROYECTO DE ADECENTAMIENTO DE ÁREAS VERDES.....	82
CUADRO Nº 26. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA CORPORACIÓN VIDA PARA QUITO.....	86
CUADRO Nº 27. PRESUPUESTO ECONÓMICO DE LA ASOCIACIÓN DE COOPERATIVAS MÚLTIPLES DE QUITO “SOLIDARIDAD”.....	107
CUADRO Nº 28. SÍNTESIS DE LOS PROCESOS PARA MANEJAR LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LAS INSTITUCIONES DEL SECTOR QUITUMBE.....	106
CUADRO Nº 29. ETAPAS DEL PARQUE ECOLÓGICO “VIDA NATURAL” ETAPA 1. LIMPIEZA Y PREPARACIÓN DEL TERRENO.....	109
CUADRO Nº 30. ETAPAS DEL PARQUE ECOLÓGICO “VIDA NATURAL” ETAPA 2. DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE.....	110
CUADRO Nº 31. ETAPAS DEL PARQUE ECOLÓGICO “VIDA NATURAL” ETAPA 3. MANTENIMIENTO DEL PARQUE.....	111

CUADRO Nº 32. PROYECTOS DE LA ORGANIZACIÓN “GESTIÓN DE PARQUES”.....	125
CUADRO Nº 33. PLAN ESTRATÉGICO DE GESTIÓN.....	130
CUADRO Nº 34. PLAN ESTRATÉGICO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE ECOLÓGICO “VIDA NATURAL”	131
CUADRO Nº 35. FINANCIAMIENTO DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO EN CINCO AÑOS.....	147
CUADRO Nº 36. PROGRAMA DE TALLERES DE CAPACITACIÓN A LA COMUNIDAD AÑO 2007	152
CUADRO Nº 37. CRONOGRAMA DE TALLERES DE CAPACITACIÓN AÑO 2007.....	153
CUADRO Nº 38. PRESUPUESTO PARA A CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE ECOLÓGICO “VIDA NATURAL” ORGANIZACIÓN “GESTIÓN DE PARQUES”	159
CUADRO Nº 39. PRESUPUESTO PARA A CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE ECOLÓGICO “VIDA NATURAL” ORGANIZACIÓN “GESTIÓN DE PARQUES”	160
CUADRO Nº 40. PLAN OPERATIVO DE GESTIÓN DE PROYECTOS.(AÑO 2007).....	161
CUADRO Nº 41. PLAN OPERATIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE ECOLÓGICO “VIDA NATURAL” AÑO 2007.....	162

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Pág.

GRÁFICO Nº 1. CRECIMIENTO ECONÓMICO REAL.....	34
GRÁFICO Nº 2. EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO INVERTIDO EN EDUCACIÓN.....	45
GRÁFICO Nº 3. PARROQUIAS URBANAS DE LA ZONA QUITUMBE.....	48
GRÁFICO Nº 4. DISTRIBUCIÓN PROPORCIONAL DE VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS EN LA ADMINISTRACIÓN ZONAL DE QUITUMBE, SEGÚN PARROQUIAS.....	66
GRÁFICO Nº 5. INSTITUCIONES A INVESTIGARSE SOBRE LA GESTIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS EN LA CIUDAD DE QUITO.....	79
GRÁFICO Nº 6. ESTRUCTURA ORGÁNICO FUNCIONAL DE LA EMOP.....	89
GRÁFICO Nº 7 FUNCIONAMIENTO DE LA RED.....	99
GRÁFICO Nº 8 CROQUIS DEL SECTOR.....	107
GRÁFICO Nº 9 TERRENO PARA ÁREA DE RECREACIÓN Y EQUIPAMIENTO.....	108
GRÁFICO Nº 10 TERRENO PARA ÁREA DE RECREACIÓN Y EQUIPAMIENTO.....	108
GRÁFICO Nº 11 ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA ORGANIZACIÓN “GESTIÓN DE PARQUES”.....	115

CAPITULO I

ESTUDIO DE LA VARIABLE AMBIENTAL

1.1 IMPACTO AMBIENTAL

El problemática ambiental, es una crisis de civilización, generada por un modelo económico, tecnológico y cultural que ha depredado a la naturaleza afectando directamente al ser humano, el mismo que es el potencial destructor de su propio ecosistema. ¹

El modelo civilizatorio dominante degrada el ambiente, subvalora la diversidad cultural y desconoce al otro (al indígena, al pobre, a la mujer, al negro, al Sur), mientras que privilegia un modo de producción y un estilo de vida insustentable preponderante dentro del proceso de globalización, en donde se ignoran los límites de la naturaleza.

El desarrollo y crecimiento poblacional han demostrado que no existe en el mundo la independencia ecológica ambiental, debido a la falta de conciencia sobre los recursos naturales y el medio ambiente los cuales son bienes de capital cuyo tiempo de duración excede el de la generación actual.

El desarrollo económico excesivo ha llevado a una contaminación generalizada del medio, a la destrucción de la capa de ozono, a la destrucción de los recursos naturales, contaminación de agua y aire; y una agresiva deforestación de bosques. Por ejemplo, por efectos de deforestación se pierden por anualmente 17 millones de hectáreas de bosque tropical, y cada año se destruyen 4 millones de hectáreas de zonas cultivables, por procesos de desertización.

A lo expresado, podemos agregar los siguientes datos que demuestran la gravedad del problema socioeconómico y ambiental que aqueja al planeta:

- 1250 millones de personas en el mundo están bajo el umbral de la pobreza.
- De los casi 100 millones de personas que nacen anualmente el 90% ciento aumentarán la miseria del mundo subdesarrollo.
- El 20% de la población se apropia del 80% de los recursos del planeta y del 85 por ciento de la riqueza económica, a través de relaciones Norte-Sur asimétricas e injustas, y relaciones injustas internas en los países subdesarrollados.
- Un 33% de la población mundial no cuenta con obras sanitarias adecuadas y 1.000 millones de habitantes no disponen de agua potable.
- Dos millones de muertes y dos millones de enfermos por año en el mundo.

1. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente., (2002).
<http://www.pmmma.org/educacamb/esp/index.htm> Manifiesto por la vida por una ética para la Sostenibilidad

El concepto de sustentabilidad se fundamenta en el reconocimiento de los límites de los recursos naturales y promoviendo una alianza (Naturaleza vs. Cultura), para implementar una nueva economía, reorientando los potenciales de la ciencia y la tecnología, y de esta manera construir una nueva cultura establecida en valores, creencias, sentimientos y conocimientos que permitan renovar los sentidos de vida.

Por otra parte la sostenibilidad procura buscar una armonía entre el proceso económico y la conservación de la naturaleza favoreciendo un balance entre la satisfacción de necesidades actuales y las de generaciones futuras; conservando y promoviendo la responsabilidad colectiva, la equidad social, la justicia y la calidad de vida de los pueblos.

1.2 Alcance del Impacto Ambiental en el Ecuador

En la actualidad el impacto ambiental en el Ecuador ha sido afectado negativamente debido a la falta de políticas nacionales y en otros casos al incumplimiento de estas, las cuales han sido diseñadas para preservar el recurso natural, el mismo que constituye una fuente valiosa de vida para el planeta y sólo es considerado como una fuente de explotación para el desarrollo económico.

El Impacto Ambiental (IA), se define según G. Durrel como “la alteración, modificación o cambio en el ambiente, o en alguno de sus componentes de cierta magnitud y complejidad originado o producido por los efectos de la acción o actividad humana”.²

En el país contamos con un sinnúmero de organismos que protegen el medio ambiente tales como Fundación Natura, Ministerio de Medio Ambiente, Corporación Vida para Quito, entre otros organismos que han desarrollado proyectos, políticas, y estrategias para el cuidado ambiental, que en la mayoría de los casos no cuentan con el debido presupuesto para el cumplimiento de sus programas de acción.

Ecuador tiene un área aproximada de 253.000 km² Selvas y tierras boscosas cubren entre las cuales bosques naturales (compuestos de especies arbóreas autóctonas).

Ecuador se divide en cuatro regiones geográficas: Costa, Sierra, Oriente, y las Islas Galápagos. Por consiguiente, el Ecuador tiene, dentro de un área relativamente pequeña, una diversidad geográfica y biológica considerable, como así también, un alto nivel de especies regionales endémicas (restringidas a una región en particular), muchas de ellas compartidas con los países limítrofes de Perú y Colombia.

El 49% de la población vive en la zona de la costa, la cuál cubre más de la cuarta parte del territorio ecuatoriano y es aquí prosperan diferentes cultivos comerciales.

² V. CONESA Fdez ..(2005).. www.larioja.org/ma/prevencion/ambiental/impacto/introduccion. Convenio de Diversidad Biológica. U.I.C.N. Guía Metodológica Para la Evaluación del Impacto Ambiental.

Un 47% de la población vive en las planicies centrales, donde se encuentra la ciudad de Quito, capital del país. Esta zona montañosa cuenta con algunas cumbres volcánicas.

El 4% de la población vive en el Oriente y las Islas Galápagos. La selva oriental cubre aproximadamente la mitad del territorio de Ecuador; se caracteriza por su alta biodiversidad, allí existen algunas de las plantas y animales que se encuentran en peligro de extinción a nivel mundial (como el delfín de aguas dulces), y está cubierta de sistemas fluviales.

En esta región se encuentra: el Parque Nacional Yasuní, una Biosfera Mundial, el Parque Nacional Cuyabeno-Imuya, y varios "puntos conflictivos" medioambientales.

En el Parque Nacional Yasuní se encuentran unas 500 especies de peces, 600 de aves, 45.000 de plantas florecientes, 120 especies de mamíferos, y nueve grupos indígenas. Por último, las Islas Galápagos son famosas por sus especies endémicas y el ecoturismo.

El Ecuador es considerado como el país con mayor biodiversidad biológica por unidad de área en América Latina, el cuál posee una gama de condiciones ambientales que generan una impresionante diversidad de ecosistemas naturales, a las cuales se han adaptado distintas especies y variedades de plantas y animales.³

Entre las regiones más importantes por su biodiversidad están: La amazonia ecuatoriana, los bosques noroccidentales y la región andina.

Cuadro No. 1
Regiones más Importantes del Ecuador por su Biodiversidad

Región	Características
Amazonia Ecuatoriana	A nivel mundial ocupa el tercer lugar en número de anfibios, el quinto en aves y el sexto en mariposas.
Bosques Noroccidentales	Es considerada como uno de los "Hot spot" de biodiversidad a nivel mundial, debido a su alto endemismo.
La Región Andina	Posee una enorme riqueza biológica y un alto grado de endemismo.

Fuente: Libro Ecuador su realidad (Fundación José Peralta)
Autor: Autores de Tesis.

3. VASQUEZ, Lola y SALTOS, Napoleón., (2000). "Ecuador su Realidad". Fundación José Peralta
4. Diario El Comercio., (2006). "Deterioro y contaminación del medio ambiente".Manual de Geografía fascículo 32 Pág. 50-52.

1.2.1 Áreas Naturales Protegidas en el Ecuador

En el Ecuador, la preocupación por mantener y preservar el medio ambiente natural se manifiesta a través de una creciente aunque lenta, concienciación ecológica. A nivel del Estado, ya se ha plasmado en leyes, en algunos principios y prácticas preservacionistas.

Una de las leyes más representativas de esta nueva actitud de la sociedad ecuatoriana frente a su entorno físico es la Ley Forestal de Conservación de Áreas Naturales y Vida Silvestre.⁴

De acuerdo con la Ley, hay siete categorías de manejo del Patrimonio de áreas naturales del Estado (artículo 70 y 107, edición de noviembre de 1989).

Parque Nacional

Es la categoría más importante, pues reúne las siguientes características:

1. Comprende uno o más ecosistemas que alcanza un área mínima de 10.000 hectáreas.
2. Dispone de una diversidad de flora y fauna, además de rastros geológicos o de hábitat de importancia para la ciencia, la educación y la recreación.
3. Su propósito es mantener y preservar la condición natural de las áreas protegidas y, por lo tanto, implica la prohibición de cualquier ocupación y explotación por parte del ser humano.

Reserva Ecológica

Categoría muy similar a la anterior, pero con la particularidad de que su fauna y flora se hallan amenazadas de extinción o sus formaciones geológicas particularmente alteradas.

Refugio de Vida Silvestre

Se trata de una categoría donde el imperativo es garantizar la existencia de la vida silvestre, residente o migratoria, con fines científicos, educativos y recreativos.

Reserva Biológica

Este tipo de manejo atañe a áreas de extensión variable, destinadas a la preservación de la vida silvestre, y apunta a cumplir objetivos tales como la conservación de los procesos culturales, la realización de investigaciones científicas, de programas educativos y la conservación de los recursos genéticos.

Área Nacional de Recreación

Se refiere a áreas con una extensión mínima de 1.000 hectáreas, con bellezas escénicas particulares, recursos turísticos o de recreación en ambiente natural y, finalmente, fácilmente accesibles.

Reserva de Producción de Fauna Área de Caza y Pesca

A más de estas categorías, hay otras que tienen similar estatuto y son:

Bosque Protector

Según la Ley Forestal, un bosque tiene esta categoría si reúne una o más de las siguientes condiciones: 1.- Tener como función principal la conservación del suelo y la vida silvestre; 2.- Estar situado en áreas que permitan controlar fenómenos fluviales torrenciales o la preservación de cuencas hidrográficas, especialmente en zonas de escasa precipitación fluvial; 3.- Ocupar cejas de montañas o áreas contiguas a las fuentes, corrientes o depósitos de agua; 4.- Constituir cortinas rompevientos o de protección de equilibrio del medio ambiente; 5.- Hallarse en áreas de investigación hidrológico - forestal; 6.- Estar localizado en zonas estratégicas para la defensa nacional; 7.- Constituir factor de defensa de los recursos naturales y de obras de infraestructura de interés público.

Reserva Geobotánica

Es el caso del área protegida del volcán Pululahua. Su interés es de tipo geológico (facilidad de estudiar allí la formación de los Andes), faunístico, florístico y turístico.

Reserva de Recursos Marinos

Es el caso de los recursos que constituyen las aguas marítimas de las Galápagos, cuya importancia radica en lo siguiente: son ricas fuentes de alimentos y minerales, son soportes de los medios de transporte marítimo y son recursos de recreación. Además, corren el riesgo de contaminación por haberse convertido en depósitos de desperdicios y desechos.

Reserva Forestal de Asentamiento Comunal

Tratándose de la reserva Awa, constituye una adjudicación estatal en beneficio de este grupo indígena. Su objetivo es aprovechar racionalmente los recursos naturales allí existentes y evitar desequilibrios irreversibles en la región.

El Sistema Nacional de Áreas Protegidas

En la realidad administrativa del Estado, estas categorías de manejo se plasman en 33 áreas naturales protegidas (hasta el 2003), por el ente público. En su conjunto alcanzan la superficie de 4,2 millones de hectáreas (sin contar, por supuesto, las 7.000 km² de la Reserva Marítima de Galápagos), equivalente al 16% del territorio nacional, uno de los porcentajes más altos del mundo

1.2.2 Parques Nacionales más importantes del País

Parque Nacional Galápagos

Tiene 694.000 hectáreas. Es un auténtico laboratorio natural, único en el mundo. De gran interés geológico y vulcanológico, el conjunto de las islas del archipiélago es, además de gran belleza paisajística. Su fauna es nada menos que espectacular: tortugas gigantes, iguanas marinas y terrestres, lagartijas, aves (pinzón de Darwin, piqueros de patas azules y rojas, albatros, cormoranes, fragatas, pingüinos, flamingos...), mamíferos (lobos marinos, delfines, ballenas, orcas...), tanto más cuanto que muchos de estos animales pueden observarse a una proximidad inusual. La flora de Galápagos es típica del bosque seco tropical y está compuesta básicamente por manglares, cactus y arbustos de algunas especies.

El endemismo de Galápagos es excepcional: 42% de la flora, 80% de las especies de aves terrestres, 90% de los mamíferos, 95% de los reptiles y 60% de los escarabajos. Galápagos ha sido catalogado como Reserva de la Biosfera y también Patrimonio Natural de la Humanidad.

Parque Nacional Cotopaxi

En torno a uno de los volcanes activos más altos del mundo, las 33.400 hectáreas de este parque son muy representativas de los paisajes ecuatorianos de altura: lagunas, riachuelos, extensos pajonales en asociación con gencianas, bicopodios, almohadillas y vegetación arbustiva de valerianas, loricarias y chuquirahuas. Su fauna es típicamente andina: cóndor, pato punteado y pico azul, curiquire, gaviota andina, gallareta y colibrí; conejo, venado cola blanca, cervicabra, lobo de páramo, puma, oso, zorrillo, comadreja. Gran parte del parque está cubierto de plantaciones de *Pinus radiata*.

Parque Nacional Sangay

Con 517.700 hectáreas, esta área protegida comprende zonas que van desde los bosques subtropicales húmedos hasta los de alto páramo, pasando por las zonas de transición particularmente interesantes. Allí se encuentran tres volcanes: el Sangay, en permanente erupción; el Tungurahua, activo y reactivado actualmente, y el apagado Altar, uno de los más hermosos de todos los Andes.

Por la amplitud altitudinal de este parque, allí se encuentra una fauna muy variada: de mamíferos (danta, oso, tigrillo, jaguar, nutria gigante, pudú, cervicabra...), de aves (colibrí andino, cóndor, gallo de la peña, colibrí gigante el más grande del mundo, pato zumbador, gallinazo rey...), de reptiles y peces.

El Parque Nacional Sangay tiene categoría mundial de Patrimonio Natural de la Humanidad.

Parque Nacional Yasuní

Con sus 982.000 hectáreas, es el de mayor superficie entre los parques nacionales continentales. Parte de gran hoya amazónica es un bosque húmedo tropical en toda su extensión. Encierra gran diversidad biológica en refugios bastante definidos, corresponde esencialmente a las cuencas de los ríos Tiputini, Yasuní, Nashiño y Cononaco. Su ecosistema, muy frágil, ha sido víctima de las operaciones hidrocarburíferas que a su vez han facilitado el ingreso espontáneo de miles de colonos.

El parque Yasuní es reconocido mundialmente como Reserva de la Biosfera.

Parque Nacional Machalilla

Sus 55.100 hectáreas incluyen una parte costera continental y tres islas (la Plata, el Ahorcado y Salando). Su mayor interés radica probablemente en los vestigios arqueológicos que abriga (culturas Manteña, Machalilla, Chorrera y otras de hace 3.800 años) y en sus museos antropológicos de Salango y Agua Blanca. No menos atractiva en su variedad de flora y fauna. Posee tres diferentes tipos de vegetación: bosque húmedo, seco y muy seco; entre las especies vegetales más notables están las siguientes: guarumo, balsa, higuerón, bálsamo, guayacán, ébano, cactus, lianas, algarrobo y ceibo. Entre los carnívoros, primates y herbívoros que allí se encuentran, están la guanta, la guatusa, los monos, el oso hormiguero, el perezoso; entre las aves marinas y terrestres: garzas, pelícanos, gaviotas, fragatas, gavilanes y gallinazos; entre los reptiles: tortugas terrestres y acuáticas, culebras y lagartijas.

Parque Nacional Podocarpus

De una extensión de 146.300 hectáreas, tiene una gran parte andina y otra amazónica. Su vegetación endémica esta representada por dos especies de podocarpus: rospigliosi y oleifolius, y por chinchona (*Cinchona succirubra*).

Gran parte de su vegetación corresponde al bosque húmedo montano bajo y se destaca allí la facilidad de observar atractivas orquídeas y otras flores silvestres. Posee más de 100 lagunas dispersas como resultado de antiguas glaciaciones.

Reserva Ecológica Cayambe – Coca

Su superficie es de 403.100 hectáreas. Se extiende desde las zonas altas del páramo andino hasta las de bosque tropical húmedo región oriental. Sus paisajes andinos están dominados por los volcanes Cayambe, Reventador, Sarahurco y Puntas.

Reserva Ecológica Cotacachi – Cayapas

Tiene una extensión de 204.400 hectáreas, también comprende paisajes tanto altos andinos (en torno al volcán Cotacachi), como de bosque húmedo tropical (en el sector bajo de los ríos Cayapas, Bravo y San Miguel).

Reserva Ecológica Manglares Churute

Comprende un área de 35.000 hectáreas, tiene una extensión montañosa llamada Churute y otra área adyacente compuesta de esteros y manglares en el golfo de Guayaquil. Constituye un Área representativa del bosque seco tropical y del sistema ecológico de manglar. Hoy se halla gravemente amenazado por el avance inescrupuloso de la industria camaronera.

Reserva Biológica Limoncocha

Tiene 4.600 hectáreas de extensión. En pleno bosque húmedo tropical de la Amazonía, posee una gran laguna y ríos circundantes con una exuberante fauna acuática; además, en un área sumamente reducida, el número de especies de aves (464) es uno de los más altos del mundo.

Reserva de producción faunística de Chimborazo

Cubre 58.600 hectáreas. La actividad central de esta área es la reintroducción de la vicuña y la llama en medios físicos apropiados. Aquí los paisajes están dominados por el volcán más alto y majestuoso del Ecuador.

Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno

Tiene una superficie de 603.400 hectáreas. Su impresionante biodiversidad se encuentra en peligro de extinción, principalmente por las actividades de explotación hidrocarburífera. Posee un original sistema léxico, (zona de lagunas de pantanos y de inundación) de 14 lagunas al que se llega al cabo de un espectacular recorrido por los ríos Cuyabeno y Aguarico. Es el medio natural donde están muy bien adaptados los grupos indígenas Siona.

1.3 Importancia de la Variable Ambiental en el Desarrollo Económico y Social

Una variedad de dificultades económicas y sociales tocan de cerca a los ecuatorianos, como la inflación, el desempleo, los altos niveles de deudas y recortes presupuestarios del gobierno en servicios sociales. A pesar del progreso en el sistema de salud y de educación, las regiones rurales no cumplen con los estándares nacionales, como lo indican los casos de falta de agua potable y desnutrición.

El impacto de las políticas económicas causa efectos primarios y secundarios sobre el medio ambiente, como los cambios en las tasas de interés, reasignación del presupuesto fiscal, y las devaluaciones de la moneda.

Las políticas ambientales tienen como objetivo la disminución de tasa de uso de recursos ambientales, la incorporación de la variable ambiental a la economía, la planificación de programas de ajuste estructural a través de inversión, gasto público, políticas de educación y comunicación social.

Las políticas de inversión promueven la generación de inversión privada y pública, los recursos naturales y ambientales son formas de capital que son objeto de inversión.

La relación entre las políticas económicas y el medio ambiente se manifiesta a través de: La disponibilidad de un recurso, beneficios del recurso, distribución de actividades económicas y sociales, asignación y uso de tierra, ventajas comparativas del comercio internacional, redistribución del problema ambiental, eficacia de instrumentos económicos y ambientales, disponibilidad de recursos internos, incentivos para invertir y reinvertir en un recurso, (la mayoría de los enfoques conciben los recursos naturales y ambientales como bienes de consumo y no de inversión).⁵

La eficacia de los instrumentos de política ambiental y económica es mínima en zonas de ingresos bajos, por lo que se necesitan políticas de intervención como las de ingreso, redistribución e intervención directa de la tierra.

Las políticas ambientales aplicadas en América Latina no han tenido los resultados esperados debido a que dichas políticas fueron diseñadas en países desarrollados.

Existe una correlación entre los efectos ambientales y económicos, ya que existe escasez progresiva de recursos naturales y bienes y servicios que provee el medio ambiente. Los recursos naturales se explotan como bienes de consumo y no de inversión; debe existir un equilibrio entre todas las formas de capital que forman el desarrollo económico y social.

La mejor forma de mantener el equilibrio entre las formas de capital es estimar los costos y beneficios del mejoramiento ambiental y actividades económicas y sociales.

Los distintos ecosistemas forestales de Ecuador exponen una importante fuente de recursos naturales que son valiosos en cuanto al medio ambiente, lo social y lo económico. No obstante, los bosques del Ecuador se encuentran bajo una presión severa, como lo indica el índice aproximado de un 2% de agotamiento anual.

Las causas de la deforestación, deterioro de hábitat y degradación medioambiental varían de una región a otra e incluyen factores políticos, desigualdades sociales, y presiones económicas de corto, mediano y largo plazo.

El futuro de los bosques ecuatorianos depende, en parte, de los planes de manejo sostenible. Los mismos requieren un conocimiento detallado de las características espaciales y temporales de los bosques.

Son necesarios más estudios técnicos sobre la capacidad de los suelos, sus usos y la determinación del estado de deforestación en áreas específicas de Ecuador.

5. ESPINEL PAVON., (2004). <http://www.monografias.com>. Recursos Forestales en el Ecuador.

El alcance de la variable ambiental en el aspecto social tiene relación a la calidad de vida que poseen los habitantes en un determinado espacio, de los beneficios que estos poseen en cuanto a imagen del sector, lugares de distracción y esparcimiento al que pertenecen, siendo este afectado por las diferentes formas de contaminación, degradación de los factores que permiten el alto nivel de deforestación en la ciudad de Quito.

1.3.1 Ecosistemas Frágiles

Un ecosistema natural, es considerado frágil cuando presenta amenaza a causa de la presión humana. La destrucción de los hábitats naturales. En la Costa es alarmante, tanto de los bosques húmedos del noroccidente, de los bosques secos del centro y del sur occidente, y así también como de los bosques de manglar.

Otros ecosistemas amenazados por el impacto de las actividades humanas son los bosques andinos, los ecosistemas amazónicos, y los ecosistemas terrestres y marinos de Galápagos.⁶

Cuadro No. 2
Ecosistemas más Frágiles del Ecuador

ECOSISTEMA	FACTORES DE EXPLOTACION
BOSQUES OCCIDENTALES	95% de los bosques de esta región han sido convertidos en plantaciones agrícolas y pastizales. Estos bosques son afectados por la explotación maderera, extracción de leña y sobrepastoreo. El bosque húmedo tropical de la provincia de Esmeraldas, está siendo explotado aceleradamente por su valor comercial.
MANGLARES	Los bosques de manglar están siendo afectados por la actividad agrícola y ganadera. Por la explotación de madera, el crecimiento urbano y principalmente por la instalación de piscinas camaroneras.
BOSQUES ANDINOS	Han sido casi totalmente reemplazados por cultivos y asentamientos humanos. Actualmente, el 3.5% de la superficie del callejón interandino y de los páramos están cubiertos por bosques nativos.
BOSQUES AMAZÓNICOS	Los bosques naturales se hallan amenazados por la actividad petrolera, por la colonización indiscriminada y por la explotación maderera.
GALÁPAGOS	Galápagos ha sido afectado por varios motivos entre los cuales se encuentra la colonización, la tasa de crecimiento poblacional del 6%, que es una de las tasas más altas del país, la falta de control en el manejo del turismo, y la pesca ilegal de pepinos de mar y atún por parte de barcos extranjeros.

Fuente: Libro Ecuador su realidad (Fundación José Peralta) edición 2000-2001.
Autor: autores de tesis.

6. VASQUEZ, Lola y otros., (2000). "Ecuador su realidad". Ecuador. Pág. 49-51.

1.3.2 Deterioro y Contaminación del Medio Ambiente

En el Ecuador se talan cada año entre 200.000 y 340.000 hectáreas, a este ritmo todos los bosques ecuatorianos, se habrán liquidado en apenas dos becadass.

La mayor parte de los ríos se encuentran contaminados por la adición de desechos orgánicos e inorgánicos provenientes de las industrias, de las ciudades, de la extracción de petróleo, de la minería, del uso indebido de plaguicidas y fertilizantes.

El aire de Quito, Guayaquil y otras ciudades está contaminado por las emanaciones tóxicas (bióxido de azufre y plomo) que exceden las normas establecidas. Estas emisiones provienen de las industrias, el transporte, la extracción de minerales, los incendios forestales, de la disposición inadecuada de desechos sólidos y de la incineración de los mismos.

Los suelos están afectados por procesos de erosión, contaminación, empobrecimiento y desertización. La construcción de piscinas camaroneras ha provocado la destrucción de los manglares. Desde 1969 hasta 1992 se ha perdido un 20% de los bosques de manglar en el Ecuador.

La colonización: desde 1970 hasta 1988 se adjudicaron 2'692.000 has. a colonos a nivel nacional, lo que representa el 34% de las tierras agropecuarias existentes.

Varias especies de animales y de plantas se encuentran amenazadas. Entre las primeras podemos encontrar: 21 especies de mamíferos, 64 de aves y 8 de reptiles. El número de plantas en peligro de extinción asciende a 256. Entre las causas de estos fenómenos, se menciona: la destrucción del hábitat, el tráfico de especies, la introducción de especies exóticas, el deterioro de áreas de reserva, la caza y pesca indiscriminadas, la contaminación del aire, agua y suelo.

La calidad de vida de la población es mala. Esta se encuentra afectada por: desnutrición, falta de servicios básicos, condiciones adversas de trabajo, viviendas inapropiadas, desempleo, subempleo, e ingresos insuficientes para la subsistencia familiar.

Muchos de los problemas ambientales que existen en el Ecuador son consecuencia de otros problemas, como por ejemplo tenemos la crisis del aparato institucional, corrupción, desfalcos, normas y leyes que se incumplen a diario, etc. En consecuencia si no hay capacidad administrativa no se puede manejar los recursos racionalmente.

La Deforestación presenta particularidades según la Región:

En la costa, las pocas islas de bosque natural que quedan requieren de mucha protección.

Si se continua deforestando como se lo hace actualmente, la provincia de Esmeraldas, incluido el bosque húmedo tropical, prolongación del Chocó, particularmente rico en endemismo y biodiversidad, quedará sin bosques en menos de 15 años. Más del 70% de la superficie original de los manglares ha sido destruida.

A pesar de que legalmente hay prohibición del uso del manglar desde 1978, la tala anual crece a ritmos preocupantes: entre 1969 y 1984 fue de 1.439 hectáreas, y entre 1984 y 1987 subió a 2.434 hectáreas y, entre 1987 y 1991 alcanzó las 3.348 hectáreas; se calcula que la construcción de camaroneras, entre 1969 y 1991, es responsable de la pérdida de 42.000 hectáreas de manglar.⁷

En la Sierra, el problema de la deforestación es particularmente crítico tratándose del bosque del subpáramo: los pocos remanentes carecen de protección y están bajo la presión de la demanda campesina de leña. Las áreas más afectadas se encuentran en las provincias de Chimborazo, Cotopaxi y Loja.

En la Amazonía, la deforestación ha estado asociada a los procesos de colonización espontánea, incentivada notablemente por la actividad petrolera. Las carreteras del petróleo han provocado pérdida de bosque natural hasta una distancia de 20 km desde los bordes de las vías, esta situación se estima por cada kilómetro nuevo.

1.3.3 Agentes de la Deforestación

Entendemos por agentes de deforestación a las personas, corporaciones, organismos gubernamentales o proyectos de desarrollo que talan los bosques.

En todas las áreas geográficas, los agricultores que practican la roza y quema se sitúan entre los agentes de deforestación más importantes, ya que ocupan tierra forestal que limpian para plantar cultivos comestibles y pastos.

Entre otros agentes que influyen en la deforestación están las variables de orden social como la pobreza del tercer mundo (donde se hallan la mayoría de los más grandes bosques y selvas), que necesitan explotar estos ecosistemas para obtener recursos; la necesidad de abrir espacios nuevos para la agricultura, para la cría de ganado, la urbanización y la construcción de infraestructura (carreteras, vías férreas, tendidos eléctricos); la minería; la inundación para generar energía hidroeléctrica, la explotación de petróleo y leña.⁸

7. Diario El Comercio., (2006). "Deterioro y contaminación del medio ambiente". Manual de Geografía fascículo 32, Pág. 50-52.

8. MIRANDA, Guadalupe., (2005). <http://www.monografias.com>. La Deforestación

1.3.3.1 Los Incendios Forestales

Otra de las causas de la deforestación son los incendios forestales, los que pueden definirse como la propagación libre e ilimitada del fuego, cuya acción consume pastos, matorrales, arbustos y árboles.

En nuestro país los incendios forestales son producidos en su mayoría por el manejo descuidado del fuego, y su repercusión en el medio ambiente es enorme.

Los efectos del fuego en los bosques son principalmente los siguientes:

- Eliminación de las áreas boscosas.
- Pérdidas económicas.
- Desaparición o disminución de los recursos hídricos.
- Erosión.
- Desertificación.
- Pérdida de biodiversidad.
- Aumento de gases de efecto invernadero.
- Aumento de la temperatura ambiental.
- Incremento de los efectos erosivos del viento.
- Disminución de la humedad.
- Alteración de los regímenes de vida de los humanos.
- Emigración de la fauna local.

Cuadro No 3
Agentes Importantes de la Deforestación

AGENTE	VÍNCULO CON LA DEFORESTACIÓN
Agricultores de roza y quema	Descombran el bosque para sembrar cultivos de subsistencia y otros cultivos para la venta
Agricultores Comerciales	Talan los bosques para plantar cultivos comerciales, a veces desplazan a los agricultores de roza y quema, que se trasladan a su vez a los bosques.
Ganaderos	Talan los bosques para sembrar pastos, a veces desplazan a los agricultores de roza y quema, que se trasladan a su vez a los bosques.
Pastores de ganado	- La intensificación de las actividades de pastoreo de ganado menor y mayor puede conducir a la deforestación.
Madereros	- Cortan árboles maderables comerciales; los caminos que abren los madereros permiten el acceso a otros usuarios de la tierra.
Dueños de Plantaciones Forestales	- Aclaran barbechos boscosos y bosques previamente talados para establecer plantaciones para proveer fibra a la industria de pulpa y papel.

Recolectores de Leña	- La intensificación en la recolección de leña puede conducir a la deforestación
Industriales Mineros y Petroleros	- Los caminos y las líneas sísmicas proporcionan acceso al bosque a otros usuarios de la tierra; sus operaciones incluyen la deforestación localizada, los derrames ocasionan destrucción de los seres bióticos y abióticos
Planificadores de programas de colonización rural	- Planifican la relocalización de habitantes a áreas forestales, lo mismo que proyectos de asentamiento que desplazan a los pobladores locales, los que a su vez se trasladan a los bosques.
Planificadores de Infraestructuras	Los caminos y carreteras construidos a través de áreas forestales dan acceso a otros usuarios de la tierra; las represas hidroeléctricas ocasionan inundaciones.

Fuente: MIRANDA, Guadalupe, La Deforestación.
Elaborado por: Autores de Tesis.

1.4 Análisis del Macroambiente

1.4.1 Panorama Económico en el Ecuador Período 2003 – 2005

Durante las dos últimas décadas el Ecuador ha experimentado bajas tasas de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), debido a diferentes factores tales como, la disminución del consumo, altas tasas de interés, caída de los precios del petróleo en la década de los 90, e inestabilidad política.

Mientras el PIB real creció a una tasa anual del 2% entre 1980 y 2001, el PIB real per cápita disminuyó medio punto porcentual por año entre 1980 y 1990 y se mantuvo casi constante después de ese año, como lo indica el cuadro N° 4.

Cuadro No. 4
Crecimiento del PIB Y del PIB Per Cápita
Período 1980 - 2001

	PIB real	PIB real per cápita
PERIODOS	Tasas de crecimiento anualizadas	
1971-1980	8.90	5.65
1981-1990	2.09	-0.47
1991-2001	2.09	0.01

Fuente: Cálculos del Banco Mundial.
Elaborado por: Autores de Tesis.

En gran medida, el lento crecimiento del PIB, durante las tres últimas décadas (1971 – 2001), es considerado como un comportamiento resultante de la alta volatilidad del mismo, que fue generado principalmente por la vulnerabilidad externa y por las inestables políticas internas.

Una serie de perturbaciones externas vinculadas a la volatilidad de los precios del petróleo, y a las variaciones en los flujos de capital así como también de

desastres naturales, combinada con una pobre gestión económica, generaron desequilibrios macroeconómicos que tenían una alta probabilidad de tener impacto negativo sobre el crecimiento.

La relación entre productividad y crecimiento económico se ha hecho aún más importante en los últimos años, después de que Ecuador decidiera adoptar el dólar como la moneda nacional (en Enero del año 2000), con lo que renunció a la opción de utilizar la política cambiaria para generar aumentos temporales de la competitividad y el crecimiento.

Aunque no cabe duda de que la decisión de dolarizar la economía mejoró el clima de inversión, tranquilizó a los posibles inversionistas y, por ende, potencialmente elevó la capacidad de la economía para generar empleo y reducir la pobreza, en el futuro se necesitarán aumentos sostenidos de la productividad para mantener tasas positivas de crecimiento y tasas decrecientes de pobreza.

En el Ecuador los indicadores sociales y el acceso a los servicios básicos no han mejorado, a consecuencia de ello, la tasa de la pobreza basada en el consumo pasó del 40 al 45 por ciento entre 1990 y 2001.

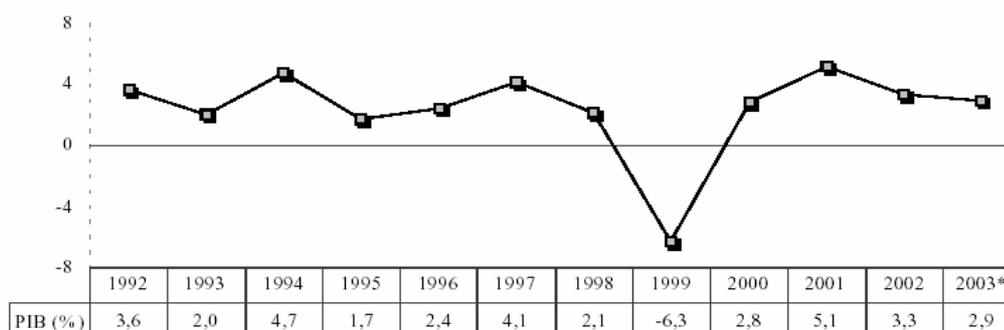
La crisis macroeconómica de 1998 -1999, tuvo efectos devastadores y duraderos para los ecuatorianos, principalmente ésta fue causada por varios factores tales como la liberalización de la Ley Bancaria, catástrofes naturales, la deuda pública excesivamente alta, la devaluación constante del sucre respecto al dólar, inestabilidad política, especulación y defraudación.

En el corto plazo, el esquema de la dolarización, como respuesta a la crisis contribuyó al control de la inflación y provocó cambios significativos de los precios relativos, sin embargo no se logró controlar el costo de la canasta familiar promedio.

El precio de los bienes comercializables, al igual que el precio de los bienes duraderos se revaluaron, pues los primeros alcanzaron precios muy altos, quizás a la altura de los importados y los segundos, con la dolarización subieron a la par con el dólar.

El Ecuador desde la crisis de 1999, luego de una contracción productiva de -6,3%, el país tuvo un crecimiento de 2,8% en el 2000 y alcanzó en el 2001 un incremento de 5,1%. En tanto que para el 2002, el Banco Central afirma que se habría logrado un 3,3% de expansión, como se observa en el gráfico N° 1.

GRAFICO N° 1
Ecuador: Crecimiento económico real de 1992 al 2003
tasa de crecimiento real anual.



(*) Estimación del ILDIS (Este valor dependerá en gran medida de la evolución del precio del petróleo).
Fuente: Boletines Mensuales del Banco Central del Ecuador.

Lo anterior, explica tanto por el crecimiento real, como por el componente inflacionario que en el 2002 equivalió cerca del 10%. Así, el valor en términos absolutos del PIB del 2002 fue de 21.039 millones de dólares, para el año 2003 el PIB creció en el 2.7%; en el 2004 el crecimiento del PIB se ubicó en el 6.6% a diferencia del 2005 donde el PIB tuvo una caída llegando al 3.9%.

Durante el 2003, el crecimiento económico fue menor en relación con el 2002. El mayor aporte provino de la actividad petrolera alcanzando un crecimiento real de 11.8%, el mismo que fue superior a las expectativas de crecimiento del sector petrolero para este año. 9

En el sector externo de la economía, las exportaciones presentan una evolución positiva debido especialmente a las petroleras, lo que ha permitido un mayor ingreso de divisas al país coadyuvado a apuntalar la dolarización de la economía ecuatoriana.

En el período 2003 al 2004, la tasa de crecimiento de la actividad agrícola, ganadería y silvicultura bajó de 0.9 al 0.1 como se observa en el cuadro N° 5, debido a los altos costos de insumos, costos del crédito y a la ausencia de asistencia técnica. Los cultivos de azúcar, caña, café y papas fueron los más afectados.

Sin embargo la actividad de la ganadería presentó resultados positivos. El hato ganadero y la producción de leche aumentaron debido a la incorporación de un mayor número de animales al inventario nacional y a la comercialización con Colombia.

9. BANCO CENTRAL DEL ECUADOR., (2005). **Boletín Económico.**

Cuadro N° 5
Producto Interno Bruto por Clase de Actividad Económica
Tasas de Variación
Periodo 2003 – 2004

	Tasa de Variación %	
	2003	2004
INDUSTRIA		
Agricultura, ganadería y silvicultura	0.9	0.1
Pesca	5.4	4.2
Explotación de minas y canteras	6.5	23.6
Industria Manufacturera (excluye el petróleo)	3.1	2.6
Fabricación de productos de la refinación del petróleo	1.5	-7.6
Suministro de electricidad y agua	-3.0	2.1
Construcción	0.5	2.6
Comercio al por mayor y menor	1.7	4.3
Hoteles y restaurantes	4.1	1.7
Transporte, almacenamiento y comunicación	1.3	3.5
Intermediación financiera	10.5	10.3
Actividades Inmobiliarias empresariales y de alquiler	0.7	3.4
Administración pública y defensa, planes de seguridad social.	-0.1	1.1
Enseñanza	0.0	6.0
Servicios sociales y de salud	0.6	4.6
Otras actividades	-0.1	8.9
Hogares privados con servicio domestico	-0.1	1.3
Servicios de intermediación financiera	-2.1	-15.1
Otros elementos del PIB	0.1	5.3
PIB TOTAL	2.7	6.9
PIB EN MILLONES DE DOLARES	27.201	30.282

Fuente: Banco Central del Ecuador
 Elaborado por: Autores de Tesis.

La explotación de minas y canteras fue la actividad de mayor dinamismo en el 2004, ya que su crecimiento en el 2003 fue del 6.5 y en el 2004 pasa al 23.6 puntos de crecimiento como se observa en el cuadro N° 5. Esto se debe principalmente a la fuerte demanda de materiales para la construcción y fundamentalmente por el incremento del precio del petróleo.¹⁰

La rama de la construcción, registro un crecimiento con relación a la evolución observada en el 2003 que es del 0.5 pasando al 2004 con un crecimiento del 2.6 como se puede apreciar en el cuadro N° 5, explicado esto, por una mayor demanda de viviendas en el mercado nacional, así como por las mayores facilidades crediticias para el usuario final.

10. BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, (2004). <http://www.flar.net/>, **Producto Interno Bruto Ecuatoriano**

Por último la actividad de transporte, almacenamiento y comunicación, tuvo un crecimiento en el año 2003 del 1.3 el mismo que para el 2004 creció al 3.5 como observamos en el cuadro N° 5, esto se debe principalmente a una mayor demanda interna asociada probablemente con el envío de remesas desde el exterior.

1.4.2 Deuda Externa

Cuadro N° 6
Deuda Externa Total en Millones de Dólares
Período 1972 – 2005

Años	Deuda Externa
1972	343.90
1980	4.601
1986	9.062
1994	14.590
1999	16.282
2005	18.470

Fuente: Banco Central del Ecuador.
Elaborado por: Autores de tesis.

La carga de deuda pública externa del Ecuador es una de las mayores de América Latina. Así pues la deuda ha ido en crecimiento con el paso de los años debido a posiciones políticas y conductas que han de beneficiado a grupos de poder, a costa de la gran masa de la población sacrificada con el manejo perverso de dichas políticas. ¹¹

En el año de 1980, la deuda externa se ubicó, en USD 4.601 millones, luego de haber aumentado en más de 10 veces desde 1972, cuando empezó la bonanza petrolera, tal como lo indica el cuadro N° 6, en los diferentes años.

En 1986, con la caída del precio del petróleo la deuda externa llega a USD 9.062 millones, el país entró nuevamente en moratoria. Se amplió la suspensión de pagos hasta 1994 y por otra parte, el Estado favorecía a acreedores de la deuda y a los grupos oligárquicos.

A partir de 1990, el sector público ha acumulado un volumen importante de deuda interna así pues entre 1994 y 1998 la deuda interna pasó del 1,8% al 7,3% del PIB; y en 1999 el Tesoro añadió otros USD 1.600 millones en bonos nacionales denominados en dólares como medida de ayuda para superar la crisis bancaria.

En 1994, cuando la deuda externa tenía un total de USD 14.590 millones, las autoridades obtuvieron un acuerdo de reducción de la deuda y del servicio de la misma, con el Club de París al negociar con los Bonos Brady, los cuales prometían ser la solución a un período de acumulación de deuda y atrasos de los intereses.

11. BANCO MUNDIAL., (2005). <http://www.bancomundial.org.ec/index.asp>, **Deuda Pública e información del Ecuador**.

En 1999, con la crisis económica, la deuda externa total creció a USD 16.282 millones de reflejándose en el aumento de un 97% tanto en la deuda pública como de endeudamiento externo.

En el 2000, el gobierno renegoció la deuda con los Bonos Global, siendo esta otra de las causas que perjudicó a la economía.

En el 2005, la deuda externa fue de USD 18.470 millones, con una deuda privada alentada por la dolarización, de más de 8.000 millones, para lo cual el gobierno destinó el 45% de su presupuesto al pago de la deuda externa pública.¹²

A principios del 2006, el gobierno se reincorpora al mercado financiero con una colocación de USD 650 millones, para seguir sirviendo la deuda pública, que ahora tiene una creciente proporción interna dolarizada.

1.4.3 Inversión

En la década de los noventa, el Ecuador presenta uno de los mayores crecimientos en cuanto a la atracción de Inversión extranjera Directa, (IED), de 303 millones de dólares registrados en el periodo 1990 - 1994 pasó a 1.637 millones de dólares en el 2003.

Una de las razones que se atribuyen el crecimiento de las inversiones en el Ecuador en el período 1990 - 1994, es la progresiva recuperación de su estabilidad macroeconómica la cual se refleja en el incremento de la inversión en sociedades de capital, alcanzando la cifra de USD 743.16 millones, lo que significa un 1.6% por encima de lo registrado en igual período del 2002.¹³

En el 2003 se constituyeron 6.010 nuevas compañías por un monto de USD 24.95 millones, y 2.647 compañías incrementaron su capital en un monto total de USD 718.21 millones.

Por otra parte, en el 2003 llegó más capital extranjero al país, al punto que la inversión societaria extranjera creció en USD 60.54 millones.

1.4.3.1 Sectores de Inversión

En el Ecuador, la Inversión extranjera Directa (IED), proviene principalmente de empresas transnacionales que aplican estrategias de búsqueda de materias primas y que se concentran en los sectores de explotación de minas y canteras y de construcción de infraestructura energética.

12. ACOSTA, Alberto., (2005). http://www.expreso.ec/especial_economia/deudaventana.htm, **Otro cuarto de siglo de deuda eterna.**

13. BANCO CENTRAL DEL ECUADOR., (2004). <http://www.ecuador.investment-gateway.org>. **La Inversión en El Ecuador.**

1.- Sector Energético

El potencial energético del Ecuador es muy alto, sin embargo para desarrollarlo es indispensable contar con un significativo aporte de capital y tecnología. Se requiere realizar inversiones en los sectores petrolero, eléctrico y minero, a fin de que dicho potencial pueda materializarse.

2.- Sector Petrolero

En el ámbito petrolero, los diversos campos en producción en el Ecuador tienen un total combinado de reservas probadas remanentes al 31 de diciembre del 2002 de aproximadamente 3.500 millones de barriles y reservas in situ de aproximadamente 8.900 millones de barriles. En el Golfo de Guayaquil existen reservadas de gas de 300.000 millones de pies cúbicos.

3.- Sector Eléctrico

En el sector eléctrico el concepto estratégico es bajar los costos de energía eléctrica para que baje el costo país y solucionar el déficit eléctrico para los próximos 30 años, dando impulso a los grandes proyectos hidro y termoeléctrico.

4.- Sector Minero

El sector minero ha sido ampliamente estudiado durante los últimos años por las más importantes empresas mineras del mundo, las cuales han determinado al menos doce importantes nuevos proyectos relacionados con minerales tanto metálicos como no metálicos.

Entre los grandes proyectos mineros se pueden mencionar los relacionados con el establecimiento de una planta de cementos, la explotación de una mina de cobre con su planta de procesamiento y la instalación de una planta industrial de vidrio.

1.4.4 Inflación

La inflación antes de la dolarización, cuando la economía ecuatoriana tenía como moneda el sucre, tuvo dos dígitos es decir si hacemos una comparación de 1998 al 2000 este se situó en promedio en el 60% debido a que los factores en la cual el Estado producía dinero inorgánico

Con la dolarización, los productores ecuatorianos se llevaron la peor parte con el aumento de los precios, por ejemplo la inflación acumulada al productor a Abril del 2004 fue del 178%, al igual que los costos acumulados al productor también superaban con creces la inflación internacional, lo cual implica en la competitividad de las empresas ecuatorianas, sin la capacidad productiva, pero a partir del 2000 con el esquema de la dolarización ésta tiende a bajar.

Durante el 2005, aumentaron el precio los alquileres, los servicios de restaurantes, servicio de agua y de transporte. Pero el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) señala que los precios de los productos de los

mercados se mantienen sin cambios. Al menos de aquellos productos considerados para el cálculo del IPC.

Cuadro N° 7
Inflación en términos porcentuales
Periodo 2003-2005

Años	Inflación %
2003	6.07
2004	1.95
2005	1.4

Fuente: Revista Gestión
Elaborado: Autores de Tesis.

Si observamos, la inflación del Ecuador en el periodo 2003 – 2005 como se demuestra en el cuadro N° 7, para el 2003 estuvo en el 6.07% y para el 2005 se sitúa en el orden del 1.4%, cabe resaltar que para este año la inflación cierra en el 4%, todavía este porcentaje en dolarización es alto, de acuerdo a la capacidad de compra – ingresos, ya que si comparamos el salario mínimo vital según cifras del INEC, que es de 296.59 dólares en Diciembre del 2005, con la Canasta Familiar Básica (CFB) de 437.95 dólares, mientras que la Canasta Familiar Vital se ubicó en 285,35 dólares. Según las estadísticas del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), existe una brecha que no cubre ni siquiera la canasta vital familiar.

1.4.5 Tasas de Interés

Según la Economía ecuatoriana en cifras, (ILDIS) Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, las tasas de interés son, " El precio que se paga por el uso del dinero ajeno, o rendimiento que se obtiene al prestar o hacer un depósito de dinero".

Durante 1999, la devaluación del sucre, junto con la especulación sobre su valor, tendía a disparar las tasas de interés y a generar pérdidas de valor en los activos de las Instituciones financieras pero esta situación fue controlada aparentemente a través del esquema de dolarización. ¹⁴

Si bien con la dolarización, han bajado las tasas de interés en términos nominales, en términos reales (eliminando el impacto inflacionario), éstas no han dejado de crecer. Y no sólo eso, el diferencial real entre tasas activas y pasivas supera los puntos porcentuales, como podemos observar en el cuadro N° 8, manteniendo saludable el rentismo de un sistema oligopólico, lo cual explica las grandes utilidades amasadas por los banqueros.

14. DIARIO LA HORA., (Diciembre.2004). www.dlh.lahora.com, **Desequilibrios Económicos**.

Cuadro N° 8
Tasas de Interés en Porcentajes
Periodo 2003 – 2005

Tasas de interés	2003	2004	2005
Tasa activa	11.19 %	7.65 %	8.95 %
Tasa Pasiva	5.5 %	3.92 %	3.67 %
Diferencial real	5.69 %	3.73 %	5.28 %

Fuente: Índices de la Revista Gestión.
 Elaborado por: Autores de Tesis.

1.5 Aspecto Social en el Ecuador

El Estado se ha preocupado en los últimos años en pagar la deuda externa dejando de lado la inversión social, y desarrollo humano como son la educación, salud y vivienda.

Una manifestación frente a la crisis económica es la disminución del gasto del gobierno central en estos servicios básicos, los recortes del presupuesto público social tienden a perjudicar principalmente a los más pobres, que son quienes demandan mayoritariamente dichos servicios.

En el Ecuador la crisis social ha ido ascendiendo. El país ha experimentado en los últimos años el empobrecimiento más acelerado de América Latina, finalizando en el siglo XX con una crisis sin precedentes, como lo demuestra el cuadro N° 9.

Cuadro N° 9
Línea de la Pobreza en dólares
Periodo 2003 -2005

AÑO	LINEA POBREZA %
2000	60.0
2001	74.8
2002	82.0
2003	87.3
2004	89.

Fuente: Revista Gestión
 Elaborado por: Autores de tesis.

En lo que va del presente siglo la pobreza ha ido en aumento, pues el 85% de la población rural y el 82% de la población urbana siguen siendo pobres. La caída de la pobreza en las ciudades no ha sido homogénea por ejemplo Guayaquil tiene más porcentaje de pobres que las ciudades de Cuenca y Quito.

Según análisis de la revista gestión, en el 2004 Guayaquil tuvo más de 1.000.000 de pobres, Quito 472.000 y Cuenca 110.000. En el conjunto del área urbana del

país el número de pobres sería de 4.260.000 y en la zona rural de 4.130.000 de una población total en el 2004 de cerca de 13.000.000 de habitantes. ¹⁵

Un grave problema es que la demanda de empleo no ha ido a la par con el crecimiento de la economía, en promedio el PIB aumentó entre el 2000 y el 2004 en 3.5% cifra que es alta para los estándares del Ecuador. En el 2004 la economía se expandió en el 6.9%, sin embargo en ese mismo año aumentaron el desempleo y el subempleo.

Todo esto se debe a la crisis económica y política que viene soportando nuestro país, la cual se ha agudizado a raíz de la decisión de dolarizarla, y que además, con las decisiones tomadas por los gobiernos de turno han traído como resultado mas inestabilidad, situación que ha conllevado a múltiples problemas sociales como la baja alimentación y nivel profesional, la delincuencia, la prostitución, asesinatos, el alcoholismo, la drogadicción, y la pobreza.

1.5.1 El Empleo en el Ecuador

Como resultado de la baja capacidad productiva en el Ecuador las tasas de desempleo y subempleo tienden a subir, así pues según se registra en el 2001 el desempleo fue del 9.4% y el subempleo se ubicó en 47.4%, mientras que en el 2002 el desempleo llegó al 9.7% y el subempleo se situó en el 59.3%. El desempleo para el 2003, registra tasas constantes en el orden del 9,9% y para el 2004 asciende al 11.07% como lo indica el cuadro N° 10, debido al no dinamismo del aparato productivo. ¹⁶

Como se observa en el cuadro N° 10 para el año 2005, el desempleo subió al 10.96%, lo cual continua siendo un grave problema para el gobierno que no ha corregido esta disfunción con programas y políticas que reactiven el sistema económico en general del país.

Cuadro N° 10
Índices de Empleo, Desempleo y Subempleo
Periodo 2003 – 2005

EMPLEO	INDICES (2003)%	INDICES (2004)%	INDICES (2005)%
Ocupación adecuada	42.57	46.30	45.35
Desempleo Total	9.9	11.07	10.96
Subempleo total	47.58	42.63	43.53

Fuente: INEC
Elaborado por: Autores de Tesis.

En cuanto al empleo podemos decir que el índice de ocupación adecuada a partir del año 2003 hasta el año 2004 ha incrementado en un 3.73 % y para el año 2005 ha sufrido un decrecimiento del 0.95% debido a alto índice de migración de ecuatorianos a varios países tales como España, EE.UU, Italia, entre otros.

15. SAMANIEGO, Pablo., y otros. (2005). "La pobreza en el Ecuador a examen: Vivimos mejor que antes?". **Gestión**, Volumen 164, 19-22.

16. BANCO CENTRAL DEL ECUADOR., (2003 – 2005), **Boletín Económico**.

1.5.2 Salubridad

1.5.2.1 La Salud Pública en el Ecuador

El Estado según la Constitución Política de la República del Ecuador tiene la obligación de garantizar el derecho a la salud, su promoción y protección, por medio del desarrollo de la seguridad alimentaria, la provisión de agua potable y saneamiento básico, el fomento de ambientes saludables en lo familiar, laboral y comunitario, y la posibilidad de acceso permanente e ininterrumpido a servicios de salud, conforme a los principios de equidad, universalidad, solidaridad, calidad y eficiencia. El Estado promoverá la cultura por la salud y la vida.

El nivel de salud del que dispone la población ecuatoriana es malo. La salud de la población depende, en gran medida, de los servicios públicos. La detención de la ampliación de los servicios de salud y el deterioro de los existentes, y el mayor empobrecimiento de la población, pone en mayor riesgo a los grupos menos favorecidos, especialmente a las mujeres y a la población infantil.

De cada tres comunidades rurales del país (35%) tiene un puesto de salud. De éstas, en las dos terceras partes (76%) no hay suficientes profesionales para atender a los pobladores; en los servicios restantes la atención es esporádica y en muchos casos deplorable y maltratante sobre todo para las mujeres indígenas. 17

El acceso a hospitales y centros de planificación familiar está concentrado en los centros urbanos y son deficientes por las dificultades financieras y de gestión.

Estas características explican por qué la mitad de las mujeres del campo, no reciben la atención debida, especialmente en los embarazos y partos, por lo que hay un alto porcentaje de mortalidad infantil.

Es enorme el abandono del campo en la provisión de servicios de saneamiento básico. La falta de agua por tubería afecta a la mayoría de hogares del campo (50% en la Sierra y 70% en la Costa) y al 30% de hogares urbanos.

Solo el 25% de los hogares del campo tienen servicios higiénicos; en las ciudades este indicador llega al 86%.

Los sistemas de alcantarillado o canalización son muy escasos, en especial en la Costa sólo el 14% de la población rural accede a este servicio en comparación con el 69% de los asentamientos urbanos.

En gran parte del campo (84%), los desechos y la basura se evacúan en terrenos y ríos. Estas prácticas contaminan el agua, el ambiente y aumentan los riesgos sanitarios.

17. ALVARADO, Xavier., y otros. (1997), www.ildis.org.ec/planddh/plan11te.htm, Propuesta de Plan Operativo de Derechos Humanos del Ecuador.

La situación sanitaria de los hogares, la falta de servicios de salud, sumada a la situación económica de las familias explica por qué en el país alrededor del 67% de las niñas y niños del campo serrano y el 43% en el campo costeño sufren de desnutrición. La situación en las áreas suburbanas de las grandes ciudades es similar.

La desnutrición afecta a un 15% de los niños y niñas menores de cinco años y los programas de desarrollo de la primera infancia que reciben apoyo del gobierno abarcan solamente a un 8.45% de los niños y niñas que cumplen con los requisitos.

Entre las principales causas de mortalidad en el país fueron las complicaciones del embarazo y del parto, con una tasa del 58.6% por cada 10.000 habitantes, seguida por embarazos terminados en abortos con una tasa del 23.7% y otra de las causas fue la atención materna relacionada con el feto y con la cavidad amniótica con problemas de parto con una tasa del 19.2% respectivamente.¹⁸

Otras de las causas de mortalidad infantil, fueron trastornos respiratorios originados en el periodo perinatal, con una tasa del 264.6% por cada 10.000 seguido por otras afecciones originadas en el período perinatal con una tasa del 201.3% y neumonía con una tasa del 177.4%, otras infecciones en el período perinatal con la tasa del 41.7% y Hipoxia intrauterina y asfixia del nacimiento con la tasa del 41.6%.

En el país más del 50% de la población sufre de anemia, el 72% de los niños menores de un año sufren de este mal, igual situación acontece las mujeres embarazadas con el 40% del total. A partir del 1999 se han aumentado los casos de malaria, dengue, y tuberculosis, en la población, estas enfermedades son conocidas también como, "enfermedades de la pobreza".

Otro problema de salud física y mental entre la población joven es el embarazo temprano. Este aumenta los riesgos de salud y limita las oportunidades de desarrollo personal de las adolescentes. El embarazo es una carga excesiva para las adolescentes durante su desarrollo y las expone a una mayor probabilidad de muerte tanto a ellas como a los bebés.

La gran mayoría de ecuatorianos no están protegidos por seguros de salud. Los sistemas de seguridad médica públicos y privados dejan de lado al 80% de la población ecuatoriana. Actualmente, un 20% recibe protección formal a través del IESS (10%), Seguro Social Campesino (8%), ISSFA, ISSPOL y los seguros privados (2%).

18. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS (INEC)., (2003 - 2004). **Informe anuario de estadísticas hospitalarias.**

1.5.3 Educación en el Ecuador

Las oportunidades de educación de la población dependen de su residencia, su condición étnica y su edad. Las generaciones actuales tienen acceso casi universal a la educación primaria (alrededor del 90%), sin embargo el sistema educativo en el Ecuador es deficiente en infraestructura, calidad, distribución de profesores y en logros académicos.

Del total de escuelas públicas, el 83% no tienen equipamiento ni condiciones sanitarias mínimas. En el campo, el 38% de las escuelas, tienen un sólo profesor/a para todos los grados.

La población indígena mantiene un déficit histórico en cuanto a la adquisición de destrezas mínimas de escritura y lectura. Esta situación se mantiene por lo frágil del sistema de educación bilingüe y por la precaria calidad de la educación en el área rural.

Desde 1990 hasta 2001, la tasa neta de matriculación en la escuela primaria se estancó en alrededor de un 90%. El número promedio de años de escolaridad a nivel nacional es 6.7 años, pero a nivel rural es 3.9 años, el analfabetismo funcional promedio es del 25%, y en el campo el analfabetismo funcional de mujeres es del 65%. El acceso a la enseñanza secundaria para la población mayor de doce años es sumamente limitado, sobre todo en el campo. Los colegios secundarios se concentran en los centros urbanos. ¹⁹

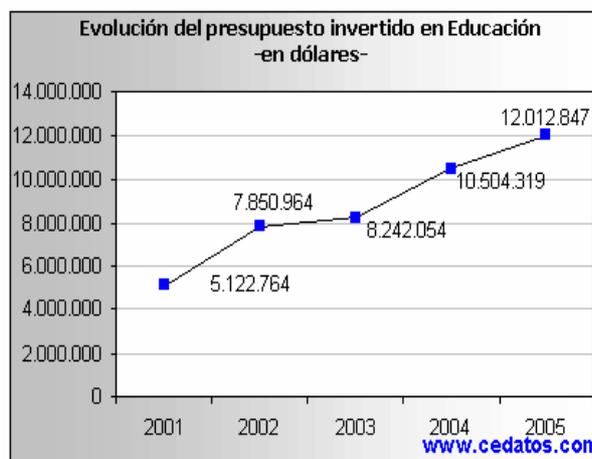
Cuadro No. 11
Inversión en Educación
Periodo 2003 – 2005

AÑOS	VALORES (en dólares)
2001	5.122.764
2002	7.850.964
2003	8.242.054
2004	10.504.319
2005	12.012.847

Fuente: Municipio de Quito; Publicado en El Comercio
Elaborado por: Autores de Tesis

19. Instituto Nacional del niño y la familia (INNFA), (2004). www.ildis.org.ec/, **Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.**

Grafico N° 2



En el cuadro N° 11 y su correspondiente grafico se observa que el gobierno asigna prioridad al pago de la deuda externa dejando de lado a la educación que es la base para el desarrollo, el Estado ha asignado un porcentaje inferior al 30%, para la educación, incumpliendo el Art.71 de la Constitución el cuál dice que (no se debe invertir menos del 30% de los ingresos corrientes totales para la educación y para erradicar el analfabetismo).

1.6 Aspecto Político

1.6.1 Ingovernabilidad en la Última Década

La ingovernabilidad se traduce en inestabilidad, que no sólo se extiende a todos los niveles, sino que ha afectado con particular fuerza a los gobiernos nacionales.

En el país han existido una serie de sucesiones presidenciales, en las cuales cada uno de los gobiernos ha empleado políticas de conveniencia propia o a favor de grandes grupos económicos, generando así una problemática muy seria desde el punto de vista del ejercicio gubernamental. 20

El Ecuador ha sido uno de los países que, en la historia ha tenido 6 presidentes en los últimos nueve años, como lo indica el cuadro N° 12 pues a partir del año 1996 el país entró en un deterioro político que ha sido el principal impedimento para la estabilidad de la economía en nuestro país.

20. GOMEZ, Victoria., (2005). www.dlh.lahora.com. **Crisis Política en el Ecuador**.

Cuadro N° 12
Presidentes del Ecuador
Periodo 1996 – 2006

Abdalá Bucaram Ortiz	1996-1997. Presidente Constitucional de la República (10 de agosto de 1996-6 de febrero de 1997)
Fabián Ernesto Alarcón Rivera (interino)	1997-1998. Presidente de la República Interino (11 de febrero de 1997-10 de agosto de 1998)
Jamil Mahuad UIT	1998-2000. Presidente Constitucional de la República (10 de agosto de 1998-21 de enero del 2000)
Gustavo Noboa Bejarano	2000-2003. Presidente de la República. (21 de enero del 2000 -15 de enero del 2003)
Lucio Gutiérrez Borbúa	2003-2005 Presidente Constitucional. (15 de enero del 2003 - 20 de Abril del 2005)
Alfredo Palacio	2005-2006 Presidente Constitucional 21 de Abril del 2005.

Fuente: Ministerio de relaciones exteriores 2005.
 Elaborado por: Autores de Tesis.

Sumada la inestabilidad política y económica hay una crisis de legitimidad de las instituciones como del Congreso Nacional, la Corte Suprema de Justicia, el Tribunal Constitucional, el Tribunal Supremo Electoral sumidas en la corrupción y en la incapacidad de aprobar leyes, sin dejar de lado la justicia con sus fuertes vinculaciones con los poderes político y económico. ²¹

Todos estos acontecimientos han provocado entre otras cosas, una incapacidad del Estado para asumir funciones específicas como inversiones en obras públicas, infraestructura básica, y la baja atención a los programas sociales lo que incide que más de tres millones y medio de ecuatorianos no tengan acceso a los servicios de salud y educación.

21. MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.,(2005).<http://www.mmrree.gov.ec/mre/documentos/turismo/turismo.htm>, **Presidentes del Ecuador.**

CAPITULO II

CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR QUITUMBE

En este capítulo desarrollaremos la caracterización de la zona Quitumbe, tomando en consideración aspectos significativos del sector, tales como la pobreza, equipamiento e infraestructura, cobertura de servicios básicos, principales actividades laborales de los habitantes de la zona, y educación, aspectos, que nos permitirán en lo posterior detectar las necesidades y más comunes demandas de la población de Quitumbe. Además efectuaremos el estudio de la situación actual de los espacios públicos en el sector y el análisis de los principales factores que afectan al medio ambiente en la zona, con lo cual, llegaremos a determinar la matriz FODA del sector y seguidamente establecer la matriz de estrategias, la misma que nos llevará a obtener un plan conjunto de estrategias que se utilizarán para el desarrollo y diseño del modelo de gestión para espacios públicos en el sector.

2.1 ANALISIS FODA

Dentro del Análisis FODA de la Zona Quitumbe determinaremos los factores externos que corresponden a las Oportunidades y Amenazas que presenta este sector; así como también determinaremos los factores internos tales como las Fortalezas y Debilidades que posee la Zona Quitumbe a través de entrevistas a diferentes autoridades del sector.

2.1.1 Ubicación de la Zona

La Zona Quitumbe se encuentra ubicada en el extremo sur de la ciudad de Quito, limitando con el cantón Mejía. Tiene una superficie de 8.934 has, de las cuales 4.928 has, son área útil y habitable y 4.006 has son áreas de protección ecológica. Con relación a la ciudad, la Zona Quitumbe representa el 25% del área urbana de Quito.

La Zona presenta y microclima propio, con temperatura promedio de 10 a 11 grados centígrados inferior a la temperatura promedio de Quito. Es una zona estable de punto de vista geológico, de material consolidado, apta para uso urbano; ya que en ella es mínima la afectación por riesgos volcánicos.

Este es un territorio irrigado por una serie de afluentes menores que alimentan al río Machángara; posee un suelo con excelentes condiciones para la agricultura que ha sido ocupado y fraccionado en un proceso desordenado.²²

22. ADMINISTRACION ZONAL QUITUMBE., (2003),<http://www2.quito.gov.ec/quitumbe/Masinf.htm>, Sector Quitumbe.

Las parroquias urbanas que conforman la Zona Quitumbe son: Guamaní, Turubamba, La Ecuatoriana, Quitumbe y Chillogallo tal como lo indica el grafico N° 3.

Gráfico N° 3

Parroquias Urbanas de la Zona Quitumbe



Fuente: Diseño editorial Hoy.
Elaborado por: Diario Hoy.

La Población del sector es de 208.126 habitantes según el último censo de población y vivienda del 2001. Chillogallo es el sector más consolidado con una densidad de 116 hab/ha, seguido por Guamaní con 66 hab/ha y la Ecuatoriana con una densidad similar. Turubamba y Quitumbe son los sectores menos consolidados.

2.1.2 Pobreza en el Sector

En la Zona Quitumbe, se registran los valores más elevados de gente pobre de todo el Distrito Metropolitano de Quito, ya sea por bajos ingresos o por falta de empleo. Puesto que en todas las parroquias el índice de pobreza promedio, supera el 70%.²³

23. DIARIO HOY., (15 de Julio del 2004), http://www.hoy.com.ec/NoticiaNue.asp?row_id=180893

Cuadro No. 13
Población de la Zona de Quitumbe
Año 2003

SECTORES	Población	Pobreza	% pobreza local	% pobreza zonal
GUAMANI	45,336,00	39.057,00	86,2%	22,9%
TURUBAMBA	33.320,00	26693,00	80,1%	15,6%
LA ECUATORIANA	42.950,00	38,504,00	89,6%	22.50%
QUITUMBE	41.102,00	32.563,00	79,2%	19.10%
CHILLOGALLO	45.418,00	33,940,00	74,7%	19,9%
TOTAL	208.126,00	170.757,00	82,05%	100.00%

Fuente: Coordinación de territorio de la Administración Zona Quitumbe
 Elaborado por: Autores de Tesis.

En el cuadro No. 14, se puede observar que las Parroquias de la Ecuatoriana y Guamaní, abarcan el 45.40% del total de la población pobre existente en la Zona de Quitumbe, mientras que en Chillogallo el porcentaje asciende a 19.90%, en Quitumbe al 19.10% y en Turubamba al 15.60%, evidenciando una alta densidad poblacional, por otro lado se observa una precaria situación económica que enfrentan los habitantes de la esta zona. Al mismo tiempo es posible evidenciar que en cada una de las parroquias de la Zona de Quitumbe existe de forma mayoritaria gente de bajos ingresos o escasos recursos económicos.

Según el INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos), en la zona Quitumbe alrededor de 73.553 personas se encuentran dentro de la población económicamente activa, mientras que 85.562 personas pertenecen a la población inactiva, y 9.602 personas a la población subempleada.

Con respecto a la población económicamente inactiva, el 59.9% corresponde a estudiantes, el 1.76% a jubilados y pensionistas y el 38.2% esta impedido para trabajar o realiza quehaceres domésticos.

2.1.3 Equipamiento e Infraestructura en Quitumbe

El Equipamiento en infraestructura de la Zona Quitumbe ha mejorado notablemente en los dos últimos años sobre todo con la cobertura de alcantarillado y agua potable que ha sido posible gracias al proyecto Mica Quito Sur, que alcanza en promedio el 85% de esta zona, siendo este un factor importante para el saneamiento ambiental y la salud de sus habitantes.

Cuadro N° 14
Centros Educativos del Sector Quitumbe y otros servicios
Número de barrios por sector que cuentan con escuelas, colegios y otros servicios.
(Año 2004)

Sector	Recolección de basura		Jardines de infantes		Escuelas		Colegios		Iglesias	
	si	No	Si	No	Si	No	si	no	si	no
La Ecuatoriana	28	10	6	32	9	29	3	35	11	27
Chillogallo	28	10	13	25	13	25	6	32	8	30
Turubamba	25	14	8	31	7	32	5	34	10	29
Quitumbe	29	17	11	36	9	38	3	44	11	36
Total:	110	31	38	124	38	124	17	145	40	122

Fuente: Administración Zonal Quitumbe
 Elaborado por. Autores de tesis.

Según la Administración Zonal Quitumbe y como se puede observar en el cuadro N° 14, la gran mayoría de barrios cuentan con el servicio de recolección de basura. El sector de Quitumbe es el que mantiene el mayor número de barrios que no cuentan con esta cobertura.

En cuanto a la presencia de establecimientos educativos, el sector de Chillogallo es el que mantiene el mayor número de jardines de infantes, escuelas y colegios dentro de sus barrios. Al contrario, el sector de la Ecuatoriana es el que tiene el menor número de barrios con presencia de establecimientos educativos. Únicamente 40 barrios de toda la zona tienen una iglesia, 38 tienen jardines de infantes, 38 tienen escuelas y 17 barrios de toda la zona tienen colegios.

La Zona Quitumbe se constituye en el sector de crecimiento con más dinamismo en el Distrito, se ha hecho en medio de un desorden urbano que no ha podido ser controlado por el Municipio y se caracteriza por la presencia de un asentamiento pobre en torno a los costados de los ejes viales principales, la Panamericana Sur y la Vencedores de Pichincha con gran cantidad de asentamientos de hecho, invasiones y lotizaciones.

Este proceso ha dado origen a barrios carentes de infraestructura básica, equipamiento colectivo, servicios comunitarios de todo tipo y problemas de legalización de tierras, extendiendo un riesgo ambiental grave en el sector, perjudicial para la salud de los habitantes.

En la Zona Quitumbe existen dos Unidades de Salud Ministerio de Salud Pública: Guamaní y Chillogallo acogen en total 14 subcentros de salud. Debe destacarse que ellos funcionan en una red con importante participación de las organizaciones sociales. Por otro lado, los prestadores privados de superan los 200.

Algunas ONG's prestan servicios y ejecutan proyectos de la Zona Quitumbe como: La Casa Matilde (Violencia Intrafamiliar y refugio temporal), Su Cambio por

el Cambio (propuesta integral para niños y niñas trabajadores), UNISUR (propuesta edu - capacitación, colocación laboral y cultural), Internacional, Asociación Cristiana de Jóvenes, etc. ²⁴

La zona Quitumbe abarca 302 barrios los cuales están conformados por grupos de organización con objetivos variados y que dan cuenta de un importante potencial participativo, ya que muchos de los trabajos son ejecutados por autogestión.

Otra de las obras realizadas por los habitantes de la cooperativa como la Solidaridad Quitumbe es la transformación de una quebrada en parque lineal, que tiene caminerías, juegos infantiles, entre otros. Con este espacio, son más de 4.000 ha de espacios verdes para los 208 mil habitantes del lugar.

Dentro de los proyectos a futuro se encuentran la construcción del Parque Metropolitano del Sur, que estará ubicado en la zona de El Garrochal y se extenderá a lo largo de 455 ha, también, otro de los proyectos es la construcción de un cementerio, de un hospital infantil y de un Terminal Terrestre.

24. Centro de Investigaciones Ciudad., (2003), Diagnostico Socio Organizacional, Zona Quitumbe. Documento N° 4 P 30.

2.1.4 Cobertura de Servicios Básicos en Quitumbe

Cuadro N° 15
Porcentaje de cobertura de Servicios Básicos
Número de Barrios por Sector que se hallan en el rango de porcentaje de cobertura
de Servicios Básicos Desagregados

AGUA POTABLE	%	La Ecuatoriana	Chillogallo	Turubamba	Quitumbe
	0-25	10	10	23	11
	25-50	1	2	2	1
	50-75	2	2	3	0
	75-100	26	26	12	35
ALCANTARILLADO	0-25	12	10	21	14
	25-50	0	3	3	2
	50-75	2	2	0	0
	75-100	24	23	15	31
ALUMBRADO PUBLICO	0-25	6	5	8	5
	25-50	2	0	2	1
	50-75	0	0	0	1
	75-100	30	33	29	40
PAVIMENTO DE CALLES	0-25	34	25	36	39
	25-50	1	2	3	1
	50-75	1	0	0	1
	75-100	2	11	0	5
TELÉFONOS	0-25	19	13	30	32
	25-50	6	3	4	1
	50-75	1	1	0	1
	75-100	12	19	5	12

Fuente: Administración Zonal Quitumbe
 Elaborado por. Autores de tesis.

El sector con mayor cobertura de servicios básicos en general es Chillogallo seguido por La Ecuatoriana, Quitumbe y por último está Turubamba.

En cuanto al servicio de agua potable, según el cuadro N° 15 el Sector Quitumbe mantiene el más alto número de barrios dentro del rango porcentual del 75 al 100 por ciento de cobertura.

El sector menos beneficiado por el servicio es Turubamba, con apenas 12 barrios que entran en este mismo rango. Los sectores de la Ecuatoriana y Chillogallo tienen un total de barrios con una cobertura del 75 al 100%.

En cuanto al alcantarillado, el sector de Turubamba mantiene el mayor número de barrios, con un total de 21, dentro del rango de cobertura de 0 a 25%. Los barrios con mayor cobertura, en el rango del 75 al 100%, son los barrios de los sectores de Quitumbe, la Ecuatoriana y Chillogallo.

Con relación al alumbrado público, la mayor parte de los barrios de la zona se encuentran dentro del rango del 75 al 100% de cobertura. Puede decirse que es el servicio con mayores índices de cobertura en toda la zona.

Las óptimas o accesibles condiciones en cuanto a vías es el servicio menos cubierto en la zona. La mayor parte de los barrios, de los cuatro sectores estudiados, se mantienen en el rango de cobertura del 0 al 25%. El sector de Chillogallo es el que mantiene el mayor número de barrios dentro del rango de cobertura más alto, con un total de 11 barrios.

El servicio telefónico es otro que mantiene bajos porcentajes de cobertura. Dentro del rango más alto, únicamente 19 barrios del sector de Chillogallo, 12 de la Ecuatoriana, 12 de Quitumbe y 5 de Turubamba cuentan con el servicio para la mayor parte de los habitantes.

Resulta evidente la problemática relativa a la vialidad en estos sectores, ya que todos ellos tienen un número significativo de barrios que no disponen de una red vial adecuada.

A diferencia de buena parte del área urbana del Distrito, en la zona Quitumbe persisten graves problemas relativos a los servicios básicos, que se convierten en las demandas reiterativas de los habitantes del sector.

2.1.5 Actividades Laborales de los habitantes de la Zona Quitumbe

Las principales actividades laborales de estos sectores son los oficios de la albañería, trabajo en talleres, trabajo en el campo, artesanía, ventas ambulantes, quehaceres domésticos, lavandería, transporte público, y seguridad; caracterizándose la concentración de trabajo en el movimiento microempresarial entre familias y pequeños comerciantes.

Sin embargo, existen otras ramas de actividad que incluyen desde el comercio al por menor hasta la extracción de minerales metalíferos, que son efectuadas por un gran número de los habitantes de esta zona, según el último censo realizado en el país.

En la zona de Quitumbe, principalmente se desarrollan las actividades industriales y de comercio y en un porcentaje menor las actividades relacionadas con los servicios.

De acuerdo con el cuadro N° 16, el 38.09% se dedica al comercio al por menor con la excepción del comercio de vehículos, el 32.25% se dedica al comercio al por menor no especializado, un 3.75% al comercio al por menor de productos nuevos, el 2.83 % a la fabricación de prendas de vestir y teñido de pieles, el 2.87% a fabricación de prendas excepto prendas de piel, el 0.23% a la fabricación de calzado, el 0.07% de los habitantes de la Zona Quitumbe se dedican a la hotelería, restaurantes, bares y cantinas; mientras que el 0.04% de la población se dedica a otras actividades de tipo servicio.²⁵

Cuadro No. 16
Zona Quitumbe
Ramas de Actividad

No.	Actividad	Casos	Porcentajes %
1	Comercio al por Menor, excepto el Comercio de vehículos	1644	38.09
2	Comercio al por menor No especializado	1.392	32.25
3	Organizaciones y Órganos Extraterritoriales	256	5.93
4	Ignorado	162	3.75
5	Comercio al por menor de otros productos nuevos en almacén	124	2.87
6	Fabricación de prendas de vestir, adobo y teñido de pieles	122	2.83
7	Fabricación e prendas de vestir; excepto prendas de piel		
8	Ramas de actividad no especificada	121	2.80
9	Venta al por menor de alimentos, bebidas y tabaco en almacén	94	2.18
		81	1.88
10	Fabricación de muebles; Industrias Manufactureras		
11	Fabricación de Muebles	78	1.81
12	Reparación de efectos personales y enseres domésticos	54	1.25
13	Elaboración de productos alimenticios y bebidas	39	0.90
14	Elaboración de Otros productos alimenticios	36	0.83
15	Industrias Manufactureras N. C. P	31	0.72
16	Otras Actividades de Tipo Servicio	24	0.56
17	Hoteles y Restaurantes	18	0.42
18	Restaurantes, Bares y Cantinas	15	0.35
19	Fabricación de Calzado	15	0.35
		10	<u>0.23</u>
	Total:		100

Fuente: Adaptación Dirección de planificación del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.
Elaborado por: Autores de tesis

25. Centro de Investigaciones Ciudad., 2003, Diagnostico Socio Organizacional, Zona Quitumbe. Documento N° 4. P 29.

Cabe destacar que la mayor parte de población de la zona Quitumbe, esta compuesta por personas que han migrado de la zona rural hacia la ciudad, siendo este sector un punto de convergencia de las diferentes regiones y culturas nacionales, sin embargo estas personas poseen grandes valores como la tolerancia, solidaridad, participación y la autogestión, factores que han tenido mucha incidencia para el desarrollo de la zona.

2.1.6 Educación en el Sector

Cuadro No. 17
Zona Quitumbe
Nivel de Instrucción de sus habitantes
Año 2004

NIVEL DE INSTRUCCIÓN	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	PORCENTAJE
Ninguna	2.294	4.880	7.174	4
Alfabetización	357	361	718	0.4
Primaria	33.539	34.283	67.822	40.11
Secundaria	24.697	24.972	49.669	29.4
Educación Básica	8.481	8.495	16.976	10.04
Educación Media	1.604	1.616	3.220	1.9
Post Bachillerato	462	469	931	0.6
Estudio Superior	6.207	6.247	12.454	7.4
Post Grados	76	43	119	0.078
Lo ignora	5.074	4.939	10.013	6
Total:	82.791	86.305	169.096	100%

Fuente: Dirección de planificación del Municipio de Quito.
Elaborado por. Autores de Tesis.

De acuerdo con el cuadro N° 17, el 40.11% de la población total de Quitumbe ha tenido acceso a una instrucción primaria, el 10.04% obtuvo instrucción básica, el 1.9% de la población llegó a estudiar hasta la educación media y tan solo el 7.4% accedió a la educación superior.

Las mujeres tienen un nivel de instrucción más bajo en comparación con los hombres ya que el 2.9% no ha tenido acceso a ningún tipo de instrucción académica, el 0.2% han participado en programas de alfabetización, a diferencia de los hombres los mismos que el 1.4% no han tenido ningún tipo de instrucción y al igual que las mujeres el 0.2 % ha participado en programas de alfabetización.

2.1.7 Instituciones del Sector

En la zona Quitumbe se encuentran varios organismos gubernamentales y no gubernamentales, las cuales trabajan por el desarrollo del lugar entre las cuales están:

Cuadro N° 18
Instituciones del Sector Quitumbe

<p align="center">Instituciones Gubernamentales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Administración zonal Quitumbe • Instituto Nacional del Niño y la Familia (INNFA). • Ministerio de Salud Pública, a través de los Centros y Sub - Centros de salud Pública en las diferentes parroquias de la zona. • Banco Central del Ecuador con el programa del Muchacho Trabajador. • Ministerio de Bienestar Social, con programas para niños y el Bono Solidario.
<p align="center">Instituciones No Gubernamentales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fundación Casa Refugio Matilde. • Cooperativa Maquita Cushunchic. • Fundación Chicos de la Calle • Fundación Hope WorldWide Ecuador. • Fundación Niñez y Vida. • Taller Escuela San Patricio, Centro de capacitación y producción Tespa
<p align="center">Otras</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Universidad Politécnica Salesiana • UTAQ Unión de Trabajadores Ambulantes. • Coordinadora de barrios del Beaterio. • Movimientos de Mujeres. • Asociación de cooperativas Solidaridad. • Red de Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar y de Género. • Comités y ligas barriales. • Grupos juveniles. • Organizaciones Religiosas. • Organizaciones Culturales.

Fuente: Administración Zonal Quitumbe.
Elaborado por: Autores de Tesis.

Una buena parte de la extensión de la Zona Quitumbe esta conformada por el sector industrial y comercial, siendo esta una actividad económica importante. Las industrias y su constante proceso de ampliación, han ayudado al desarrollo de la Zona Quitumbe, ya que en los últimos años se han formado asentamientos humanos importantes, en conjuntos habitacionales y en proyectos de construcción los cuales han generado empleo para una parte de la población y para otra, una necesidad básica cubierta que mejora la calidad de vida de los habitantes del Sur de Quito.

Dentro de las empresas comerciales, industriales y de otras actividades con mayor reconocimiento en la Zona Quitumbe tenemos:

- Caolinsa.
- Maderas del Ecuador.
- Duraflex
- Ideal Alambrec S.A.
- Plywood
- Puntotes S.A.
- Edesa
- Industrias de Licores S.A
- Supermercados La Favorita S.A.
- Petrocomercial
- Eternit
- Almesa
- Camal Metropolitano
- Orangine S.A.

2.1.8 Organizaciones Barriales en la Zona Quitumbe

Existen cinco organizaciones de segundo grado, las cuáles se mencionan a continuación:

- Frente de lucha de barrios del Sur
- Frente de salud
- Asociación de cooperativas múltiples Solidaridad.
- Unión de trabajadores Ambulantes de Quito (UTAQ).
- Coordinación de barrios del Beaterio.

Frente de Lucha de Barrios del Sur: Tiene aproximadamente 10 años de constitución, el eje alrededor de la cual se organizó es la reubicación de la planta de gas del Beaterio. Trabaja especialmente con comités barriales de los cinco sectores de la Zona Quitumbe, aunque tienen mayor cobertura en los sectores de Guamaní y Turubamba. Coordina con las otras cuatro organizaciones de segundo grado, puede concentrar casi todos los barrios de la zona cuando despliegan acciones alrededor del Beaterio. Pertenecen al Frente de lucha otras organizaciones como la organización juvenil dedicada a actividades comunicacionales.

Frente de Salud: Su ámbito de acción es la salud, trabaja con dirigentes barriales, pero especialmente con centros y subcentros de salud. Es parte de la red interinstitucional de salud, mantiene estrecha relación política con el Frente de Lucha.

Asociación de cooperativas Solidaridad: Esta asentada principalmente en el sector Quitumbe, con un total de 17 cooperativas solidarias, y esta organizada además en cooperativas de construcciones, cooperativa educativa, cooperativas de vivienda. Las cooperativas Solidaridad cuentan con el apoyo financiero de la Cooperación Española.

Coordinación de barrios del Beaterio: Se encuentra constituida por siete barrios cercanos a la planta de gas del Beaterio, básicamente sus acciones han estado dirigidas a la legalización de tierras, ya que tienen problemas con la franja de protección industrial, además han realizado acciones coordinadas con el frente de lucha de Barrios para desplazar el Beaterio a otro sitio.

Unión de Trabajadores Ambulantes de Quito UTAQ: Es una cooperativa de vivienda que tiene aproximadamente 22 años de existencia, posee 17 barrios, y 5600 familias distribuidas en los diferentes barrios. Tiene un buen nivel de pertenencia e identidad de los barrios.²⁶

2.2 Detección de las Necesidades de la Comunidad en la Zona Quitumbe

Según el Distrito Metropolitano de Quito y de acuerdo con la investigación realizada hemos llegado a determinar que las demandas más frecuentes de la comunidad en el sector Quitumbe son las siguientes:

- Mejoramiento de vías.
- Legalización de tierras.
- Obras complementarias de agua potable y alcantarillado.
- Áreas recreacionales.
- Mantenimiento de parques y jardines
- Libre acceso a espacios de ligas barriales.
- Infraestructura Básica en escuelas y/o colegios.
- Mejoramiento de infraestructuras educacionales.
- Mediación de conflictos.
- Alumbrado eléctrico.
- Asesorías legales (denuncia de tráfico de tierras).
- Planificación y recolección de basura.

2.3 Estado Actual de los Espacios Públicos en la Zona Quitumbe

La zona Quitumbe, es reconocida como una parte de ciudad con un acelerado desarrollo en los dos últimos años, puesto que esta zona posee una gran cantidad de proyectos ejecutados y en proceso tales como proyectos de microempresa, educación, salud, vivienda y de mejoramiento en cuanto a los espacios públicos.

²⁶ Centro de Investigaciones Ciudad., 2003, Diagnostico Socio Organizacional, Zona Quitumbe. Documento N° 2. P 9.

Dichos proyectos se llevan a cabo a través de diferentes organizaciones tales como el Municipio de la Administración Zonal Quitumbe con el área de mantenimiento de parques y jardines, Vida para Quito, y la comunidad a través de la autogestión.

En la actualidad el Municipio de la Administración Zonal Quitumbe realiza el mantenimiento de espacios públicos tales como parques y jardines, parterres entre otros.

El Municipio conjuntamente con el personal de Parques y Jardines han creado parques nuevos mediante iniciativas de autogestión y cogestión que hoy son patrimonio de la Zona Quitumbe tal es el caso del Parque Solidaridad, UTAQ, Av. Oleoducto y otros.

Dentro de los proyectos de ornamentación, arterias viales, parques y jardines que han sido entregados a la comunidad, los que se encuentran diseñados para una posterior construcción a través de la autogestión de la comunidad y los que cuentan con mantenimiento por el Municipio de la Administración Zonal Quitumbe son:

2.3.1 Listado de Espacios Públicos que cuentan con Mantenimiento Permanente en la Zona Quitumbe

1. Parque de la Administración Zonal Quitumbe
2. Parque de la UTAQ
3. Parque de Solidaridad
4. Parque Histórico de Chillogallo
5. Parque junto a la Piscina Rumiurco
6. Parque Barrio Turubamba de Monjas Municipio(Panecillo Chiquito)
7. Parque Urb. Pueblo Solo Pueblo
8. Parque Barrio Asistencia Social
9. Parque Barrio Plywood
10. Parque Barrio Nuevos Horizontes
11. Parque PAI de Pueblo Unido
12. Cancha Barrio Espejo
13. Parque Cdla. El Ejercito
14. Parque Escuela Quitumbe
15. Triangulo de la Av. Lira Ñan
16. Triángulo Redondel Guajalo
17. Triángulo Av. Quitumbe
18. Parterre Av. El Triángulo
19. Parterre de la Av. Junto a la Av. Martha Bucaram
20. Parterre Av. del Oleoducto
21. Parterre Av. del Ejército
22. Parterre Av. Caupicho
23. Parterre Av. Lira Ñan
24. Parque del Barrio San Fernando
25. Parque del Barrio El Prado
26. Parque Nueva Aurora

- 27. Parterre Av. Morán Valverde
- 28. Parterre Av. Simón Bolívar
- 29. Parterre Av. Maldonado
- 30. Parterre Av. Quitumbe

Actualmente son 30 espacios públicos, los que cuentan con mantenimiento permanente por parte del departamento de parques y jardines de la Administración Zonal Quitumbe dentro de los cuales encontramos parterres, parques y jardines, el mantenimiento se lo realiza cada dos meses considerando las necesidades de los espacios públicos, el personal de Parques y Jardines principalmente cuida que el parque mantenga un buen aspecto y brinde buena imagen al lugar donde se encuentra ubicado, por ello su trabajo consiste en el corte de maleza, limpieza de bordillos y talado de césped.

Cabe recalcar que el Municipio de la Administración Zonal Quitumbe dota a la comunidad del diseño del parque para que la comunidad se organice a través de mingas y de autogestión, posteriormente el Municipio colabora con maquinaria, asesoramiento técnico, cerramiento de pingos, alambre, plantas, árboles, capa vegetal y la reparación de juegos infantiles ya existentes.

El equipamiento del parque es responsabilidad exclusiva de la autogestión de la comunidad, puesto que el Municipio no cuenta con un presupuesto para el equipamiento de los parques que se entreguen a la comunidad.

A continuación tenemos el listado de los parques que han sido diseñados durante el periodo 2002 – 2006 por parte del Departamento de Parques y Jardines del Municipio de la Administración Zonal Quitumbe.

Cuadro N° 19
Parques y Jardines diseñados en el 2002 - 2006 a cargo de la Jefatura de
Mantenimiento de Parques y Jardines

N°	Nombre del parque Año (2002)	Área m2
1	Jardinería Interior	2.500
2	Parterre Av. Moran Valverde	5.627
3	Parque Seco Bajo el puente Morán Valverde	14.448
4	Bodega de parques y jardines	50
5	Diseño de bar administración Quitumbe	30
Total:		9655 m2
N°	Nombre del parque Año (2003)	Área m2
1	Triangulo Cda. Pablo Losada	161

2	Jardines Escuela Fé y Alegría	436
3	Jardineras Redondel de Guajalo	2100
4	Triángulos acceso a la zona Industrial	2013
5	Parque Barrio Argentina	9520
6	Parque Barrio Santa Ana de Chillogallo	2293
7	Triangulo redondel de Guajalo	1300
8	Triángulo Av. Lira Nan	1132
9	Parque Barrio Uptuguno	19393
10	Parque Barrio Solidaridad	10163
11	Jardineras Escuela Manuel Nieto	58
12	Jardineras Escuela Julio Moreno	24

Total: 48593 m2

Nº	Nombre del parque Año (2004)	Área m2
1	Parque Barrio Aymesá	360
2	Parque Barrio la Libertad	1515
3	Parque Barrio Nuevos Horizontes	985
4	Parque Barrio El Ejercito	2198
5	Parque Barrio la Merced	695
6	Parque Coop. 12 de Septiembre	383
7	Parque Escuela Quitumbe	14186
8	Parque Barrio San Alfonso	348
9	Parque Barrio Martha Bucaram	4231
10	Parque Central Barrio Pueblo Solo Pueblo	20493

Total: 45394 m2

Nº	Nombre del parque Año (2005)	Área m2
1	Parque Barrio El Conde	3756
2	Parque Barrio El Roció	15860

	de Guamaní	
3	Parque Barrio San Fernando de Guamaní	5109
4	Parque Barrio Venceremos de Chillogallo	152
5	Parque Barrio Los Andes de Chillogallo	6561
6	Parque Barrio Villa Solidaridad	1551
7	Parque Barrio Buen Suceso	2202
8	Parterre Av. La Ecuatoriana	955
9	Parque Barrio Girón de Chillogallo	970
10	Centro Comunitario Camilo Ponce Enríquez	336
11	Parque Consorcio Edesa	331
12	Parque Barrio Las Cuadras Chillogallo	1909
13	Parque Frente al Vivero Las Cuadras	15064
14	Parque Barrio La Concordia N° 2	2424
15	Parque Pueblo Solo Pueblo	2800
16	Parque frente al Mercado Las Cuadras	6229
17	Parque Barrio Monseñor Arnulfo Romero	668
18	Parque Barrio Hospital N° 2	3299
19	Parque Barrio La Bretaña	1233
20	Parque Guamaní Alto	500
21	Parque Barrio Orquídeas del Sur	749
22	Rediseño centro Comunitario Camilo Ponce Enríquez	336
23	Parque Barrio La Ecuatoriana Rediseño	3343
24	Parque Barrio La Independencia	15316
25	Parque Barrio 2 de Febrero	738

26	Vivienda para cuidador Escuela Santa Cruz de la Providencia	41
27	Parque Barrio Santo Tomás 2	3343
28	Parque Barrio 2 de Febrero pasaje 1-17	836
Total: 96611 m2		
Nº	Nombre del Parque Año (2006)	Área m2
1	Parque Barrio ciudad Futura	5.381
2	Parque Barrio San Fernando Junto a la Escuela Lombeida	2629
3	Parque barrio Ejercito 1 junto a la quebrada Calicanto	2133
4	Parque Barrio Ejercito 2	1786
Total: 11929 m2		

Fuente: Departamento de Parques y jardines administración Zonal Quitumbe
Elaborado Por: Autores de Tesis.

2.4 Análisis de los principales Factores que afectan al Medio Ambiente en el Sector Quitumbe

2.4.1 Diagnóstico de la Calidad Ambiental

La ciudad de Quito es una zona muy sensible a la contaminación atmosférica debido a sus condiciones topográficas, climatológicas y de ubicación geográfica. Quito es el principal centro industrial y comercial de la serranía ecuatoriana, habiendo experimentado en los últimos 20 años un considerable desarrollo, lo que ha ocasionado una serie de agresiones al [ambiente](#) tales como: el deterioro de la calidad del aire, contaminación de los [recursos](#) hídricos, la pérdida de grandes extensiones de tierras de cultivos de alta calidad, la [deforestación](#) del bosque protector que rodea a la ciudad, congestión en el tráfico, agudización de la marginación social, hacinamiento, miseria y [violencia](#) social.

El hecho de que la ciudad de Quito está ubicada en un valle cerrado por altas montañas, que impiden una amplia circulación de vientos, lo que dificulta la dispersión de los contaminantes, la altura de la ciudad que permite una gran [radiación](#) solar, la que foto-químicamente transforma a los contaminantes en oxidantes, su [topografía](#) que favorece las [inversiones](#) térmicas, donde un "techo" de aire caliente atrapa y concentra los contaminantes dentro de la ciudad, el combatir [la contaminación](#) requiere de un esfuerzo permanente y creciente de los sectores públicos y privados.

Entrevista realizada al Arquitecto Raúl Rodríguez Jefe de Parques y Jardines de la Administración Zonal Quitumbe.

A través de estudios técnico-científicos se ha demostrado que el deterioro de la calidad de vida de la población de la ciudad de Quito, se debe a la creciente contaminación de los recursos.

Este deterioro es ocasionado, principalmente, por la falta de aplicación y cumplimiento de la normativa ambiental, además de la poca sensibilización ambiental de la comunidad.

Con el aumento de la población en Quito y el consecuente crecimiento urbano de la ciudad como es el caso del sector Quitumbe, crecen también las necesidades de servicios básicos, tales como, el parque automotor, el número de restaurantes, hoteles, clínicas, hospitales, escuelas, etc., por lo tanto, se incrementa también la cantidad de desechos sólidos que generamos.²⁷

Un estudio vinculado con la contaminación atmosférica de Quito, determina que existe una pérdida de aproximadamente 28 millones de dólares al año, por ausencia laboral y por tratamiento de enfermedades respiratorias asociadas con la elevada presencia de partículas en el aire (Douglas Southgate, 1996).

Además, el acelerado deterioro del Patrimonio Cultural y Arquitectónico de la ciudad y de los diferentes sectores que la conforman está fuertemente asociado a los procesos de contaminación atmosférica. De manera similar, el ruido es un problema crónico en las calles y avenidas de mayor circulación de la ciudad.

Las ciudades son centros de desarrollo económico en donde se concentran las oportunidades de empleo, pero el crecimiento urbano descontrolado ha acarreado una serie de problemas para la población de las mismas. Un medioambiente insalubre y contaminado, la inseguridad, la exclusión social, la falta de voz, el desempleo y la invasión de tierras son algunos de los problemas a que tienen que enfrentarse los habitantes de estas urbes.

Las principales causas que afectan la calidad de los recursos aire, agua y suelo, lo cual se ha ratificado a través de estudios técnico-científicos, que señalan el deterioro de la calidad de vida de la población de la ciudad de Quito, se debe a la creciente contaminación de los recursos ocasionados por la falta de aplicación y cumplimiento de la normativa ambiental además de la poca sensibilización ambiental de la comunidad y una actuación limitada en el control ambiental

27. ALEJANDRO BERMEON, Hidrología, Planificación y Desarrollo Sustentable. Agua, y Asentamientos humanos, Pág. 2

2.4.2 Factores que afectan al Medio Ambiente en la Zona Quitumbe

Actualmente la Zona Quitumbe posee factores que afectan al medio ambiente, entre los cuáles se detallan a continuación:

- Proyectos de Vivienda
- Zona Industrial
- Parque Automotor
- Contaminación del agua
- Desechos Hospitalarios
- Desechos de la Población
- Ferias Libres

Proyectos de Vivienda:

Los mismos que son ejecutados a costa de gran cantidad de árboles que se cortan en la zona, los cuales a un ritmo acelerado van desapareciendo, sin ningún tipo de conciencia por parte de las diferentes empresas constructoras, puesto que en los últimos años se han formado trascendentales asentamientos humanos, como conjuntos habitacionales, viviendas individuales, es decir proyectos de construcción.

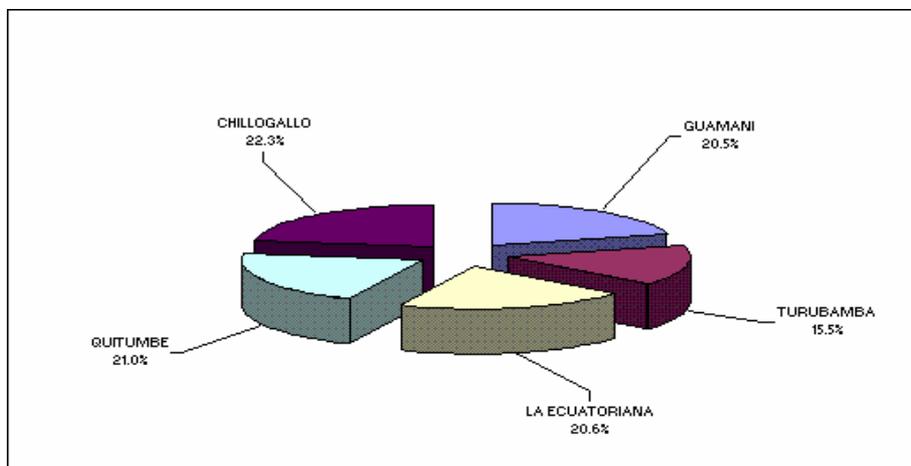
A continuación se detalla en el cuadro No. 20 el total de viviendas que se encuentran en la Zona Quitumbe según el INEC:

Cuadro No 20
Viviendas Particulares y Colectivas de la Administración Zonal Quitumbe, por
condición de ocupación y ocupantes según Parroquia
Año 2001

PARROQUIAS	TOTAL VIVIENDAS	CONDICION DE OCUPACION Y OCUPANTES								PROMEDIO DE OCUPANTES POR VIVIENDA PARTICULAR
		OCUPADAS				DESOCUPADAS	CONST.	COLECTIVAS		
		TOTAL	CON PERSONAS PRESENTES		CON PERSONAS AUSENTES			VIVIENDAS	OCUPANTES	
QUITUMBE	54,594	48,169	46,383	190,284	1,786	3,163	3,241	21	101	4.1
GUAMANI	11,323	9,898	9,497	39,144	401	720	702	3	13	4.1
TURUBAMBA LA ECUATORIANA	8,783	7,483	7,118	29,282	365	725	572	3	8	4.1
QUITUMBE	11,789	10,101	9,687	39,230	414	787	894	7	32	4.0
CHILLOGALLO	11,591	10,748	10,431	42,554	317	435	402	6	31	4.1

Fuente: Censo de Población Vivienda 2001; INEC
Elaboración Unidad de Estudios e Investigación DMTV-MDMQ.

Grafico No. 4
Distribución Proporcional de Viviendas Particulares ocupadas en la Administración
Zonal De Quitumbe, según Parroquias



Fuente: Censo de Población Vivienda 2001; INEC
Elaboración Unidad de Estudios e Investigación DMTV-MDMQ

En cuanto al porcentaje de distribución de viviendas en la zona de Quitumbe como lo indica el gráfico No 4, según el INEC las parroquias que poseen mayor cantidad de viviendas son: Chillogallo y Quitumbe con 22.3% y 21.01% respectivamente, lo cual significa que estas dos parroquias que forman parte de la zona Quitumbe cuentan con un alto nivel de proyectos de vivienda.

Por otro lado tenemos a las restantes parroquias: La Ecuatoriana con 20.6%; Guamaní 20.5%; Turubamba el 15.5%,

Cabe señalar que la zona de Quitumbe cuenta con 190284 habitantes, según el último Censo de Población y Vivienda, realizado en el año 2001.

Otro factor que se debe de tomar en cuenta es el fenómeno migratorio en la población, que en los últimos años se ha incrementado paulatinamente en nuestro país, y una pequeña proporción del total de esta migración se localiza en la zona de Quitumbe que es de 1786 personas ausentes, de las cuales el 23.18% pertenecen a la parroquia de Quitumbe, y el 22.45% a la parroquia de Guamaní. Con menor porcentaje de proporción la parroquia de Chillogallo con el 17.74% y La Ecuatoriana con el 16.18%.

Parque Automotor:

Los contaminantes atmosféricos en la Zona Quitumbe provienen fundamentalmente de fuentes que utilizan combustibles de origen fósil para la generación de energía, estos contaminantes son las sustancias de impacto negativo a la salud de la población en la zona urbana.

Parte considerable de la contaminación ambiental que afecta de manera grave se origina en las emisiones de los automotores, que transitan en el sector y en el futuro éste se verá mayormente afectado por el funcionamiento del Terminal

Terrestre que actualmente se encuentra en construcción, y en el cuál existirá un gran número de transportes interprovinciales que estarán prestando sus servicios.

Una de las principales fuentes de contaminación en el sector es el aumento incontrolable del parque automotor y la mala calidad del combustible empleado por dichos vehículos.

Quito es como muchas, la ciudad más contaminada del país. Su situación geográfica - rodeada de montañas que impiden la fluidez de aire así lo impone. El resto lo hace el parque automotor. El 80% del problema se origina en las emisiones generadas por vehículos, y aunque el Municipio realiza controles obligatorios a los transportes a diésel, sin embargo la situación se mantiene.

Ambientalistas, funcionarios municipales e incluso chóferes y dueños de buses aseguran que mucha de la polución generada por estos vehículos es 'intencional', originada en la manera cómo está estructurado el actual sistema laboral en este sector.

El parque automotor de Quito posee más de 220 000 vehículos - apenas el 14% corresponde a buses. Más del 85% son carros particulares que, sin ningún tipo de control, producen la mayor cantidad de contaminación.

La contaminación del aire es uno de los problemas ambientales más importantes en el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (MDMQ). Las emisiones de los automotores constituyen la principal fuente de contaminación con un aporte del 80% a la contaminación del aire.

Los vehículos a diesel y las industrias son las principales fuentes de generación de material particulado, a diferencia de los vehículos a gasolina que son los principales generadores de monóxido de carbono.

El [desarrollo](#) urbano experimentado por la ciudad de Quito en los últimos años, ha provocado la degradación de la [calidad](#) del aire, causada por los contaminantes del aire emitidos principalmente como [productos](#) de la quema de combustibles fósiles en la transportación pública, en la generación de [energía eléctrica](#) y en los [procesos](#) industriales, adicionalmente la [deforestación](#) del bosque protector causada por asentamientos marginales que provocan [erosión](#) del [suelo](#), contribuyendo al deterioro mencionado.

El aire se encuentra fuertemente alterado por: los aportes de otras fuentes de origen natural vinculadas principalmente con grandes áreas sin cobertura vegetal y, últimamente, por partículas provenientes de erupciones volcánicas.

Zona Industrial:

El desarrollo industrial en Quito y principalmente en el sur de la ciudad, se ha producido históricamente en ausencia de políticas de asentamiento fabril coherentes, sostenidas y sobre todo ambientalmente adecuadas.²⁸

Al mismo tiempo la presión social sobre el suelo urbano con fines comerciales y de vivienda ha sido alta y creciente durante los últimos años.

Pero si bien el crecimiento industrial ha sido un importante aporte social, como generador de puestos de trabajo, también ha significado una acelerada e importante presión sobre el medio ambiente, tanto como fuente abastecedora de las diversas materias primas, como de destino o receptor de los diferentes desechos de los procesos productivos.

Este último hecho se agrava si se considera que, en la mayoría de los casos, los procesos industriales se realizan sin las suficientes prevenciones ambientales, en lo que se refiere, especialmente, a la cantidad y calidad de los efluentes, emisiones y vertidos que se desechan al entorno afectando directamente a los recursos naturales y a sus ecosistemas dependientes.

Por todas partes las industrias regurgitan sus residuos en los ríos y sus gases tóxicos en la atmósfera.

Recurso Agua

La contaminación de los recursos hídricos es uno de los problemas más importantes que tiene la gestión del agua, por la diversidad, desconocimiento y agresividad de las fuentes de contaminación: urbana, industrial, minera, hidrocarburífera, agroindustrial y por la multiplicidad, ineficiencia y descoordinación de las instituciones públicas con funciones en la materia.

El principal sistema hidrográfico de la ciudad de Quito y de sus sectores se compone de tres (3) ríos:

- El Río Machángara, que cruza la zona urbana de sur a norte,
- El Río Monjas que corre hacia el norte de la ciudad, y
- El Río San Pedro que atraviesa los valles orientales del Distrito.

A estos ríos confluyen 54 quebradas (desfogues naturales).

Los tres cursos hídricos presentan algún nivel de contaminación proveniente, principalmente, de: la descarga de aguas servidas domésticas, de aguas residuales provenientes de procesos industriales, y por la disposición clandestina de residuos sólidos en sus orillas y cauces. ²⁹

28. CECIBEL ESCALANTE, Calidad del aire en la ciudad de Quito, Red de Monitoreo de la Calidad del Aire en el MDMQ.

29. <http://www.cosude.org.ec/>, Fuentes de Contaminación.

Los estudios muestran que en las últimas décadas la pérdida y degradación del agua se da como resultado de la falta de medidas económicas, ambientales educacionales y políticas, que permitan un aprovechamiento sustentable.

El 75% de la población del área urbana descarga sus aguas residuales en el río Machángara, el 20% en el Monjas y el 5% en el San Pedro. Además, el Machángara es el mayor receptor del drenaje natural proveniente de las laderas del Pichincha. Estas razones fundamentales, y otras de menor magnitud, determinan su elevado nivel de contaminación.³⁰

La falta de sistemas de agua potable y alcantarillado integrales, la inadecuada recolección y eliminación de desechos sólidos y la contaminación crean entornos urbanos inestables, con altos índices de vulnerabilidad ante los desastres naturales y altos índices de insalubridad.

Al existir altas concentraciones de habitantes los requerimientos de servicios básicos son mayores.

Para poder dotar de los mismos se requiere contar con fuentes para provisión de agua y sistemas de captación y distribución que cubren grandes distancias, con sistemas de alcantarillado y procesos de disposición de desechos sólidos, que deben instalarse en lugares alejados de esas urbes, crean un panorama difícil de atender y con altos costos para desarrollarlos.

Estudios muestran que en las últimas décadas la pérdida y degradación del agua se da como resultado de la falta de medidas económicas, ambientales educacionales y políticas, que permitan un aprovechamiento sustentable.

Recursos Suelo

Desechos Hospitalarios

En la Zona de Quitumbe existe varias casas de salud ya sea a nivel público como a nivel privado, las mismas que ofrecen diferentes servicios que prestan a la población de la parroquias La Ecuatoriana, Chillogallo, Quitumbe, Turubamba; los mismos que generan desechos hospitalarios que son perjudicial para la salud de la población de esta zona.

Se estima que la generación per cápita de desechos alcanza una tasa de 0,77 kg/hab/día, se recolectan 1.226 ton/día, y 2 ton/día de desechos hospitalarios, lo cual significa un 85% de cobertura para el servicio en el Distrito Metropolitano de Quito.

De acuerdo a un estudio realizado en 1999, se estima un porcentaje de reciclaje del 10 al 12 %. Al momento, se recogen cerca de 90 toneladas mensuales de desechos hospitalarios o peligrosos que se generan en el Distrito Metropolitano.

30. <http://www.fnatura.org/>, Incremento del Consumo.

Actualmente entro en funcionamiento el Centro Ambiental de Tratamiento de los Desechos Hospitalarios Infecciosos que se encuentra en el relleno sanitario el Inga, a 45 kilómetros de Quito y recepta los desperdicios del Distrito Metropolitano.

Tras el proceso, los desechos son reducidos al 20% de su volumen inicial y pueden ser depositados como residuos comunes en el relleno sanitario, junto a los residuos domésticos.

“Con este tratamiento, se reducirá las posibilidades de impactos ambientales como los que se producían en otros lugares por la filtración de líquidos en los sistemas acuíferos subterráneos”.

Los desechos hospitalarios, recolectados en fundas rojas en 140 centros hospitalarios entre públicos y privados de la ciudad, son transportados en los vehículos del proyecto hasta el Centro de Tratamiento. Allí son esterilizados en los dos autoclaves y desmenuzados en el triturador. Tras ello, un vehículo conduce los residuos al relleno sanitario.³¹

Desechos de la Población

Con el aumento de la población en la zona y el consecuente crecimiento urbano de la ciudad, crecen también las necesidades de servicios básicos, tales como: el número de restaurantes, hoteles, clínicas, hospitales, escuelas, etc., por lo tanto, se incrementa también la cantidad de desechos sólidos que generamos.

A esta situación se suma el cambio de costumbres en el consumo, dejamos de ser una sociedad que mayoritariamente consumía productos orgánicos para pasar a consumir productos enlatados y envasados en materiales desechables.

Históricamente, son las quebradas los sitios elegidos para depositar la basura producida en las ciudades, aunque con alguna frecuencia se utilizan también los terrenos abandonados, las cuencas de los ríos y la vera del camino, situación que se aprecia hasta la actualidad en muchas ciudades del país.

El antiguo Quito surcado por una infinidad de quebradas, las fue rellenando en el transcurso de la historia con desechos sólidos. Tanto el Centro como el Norte de la ciudad ocultan bajo el cemento muchas de las viejas quebradas rellenas con desechos sólidos.

31. Desechos Hospitalarios, <http://www.hoy.com.ec/Suplemen/blan143/negro2.htm>

Ferias Libres

En la zona de Quitumbe los fines de semana se ubican diferentes puestos informales en los espacios públicos de las parroquias de la zona de Quitumbe, los mismos que ofrecen variedad de productos de la costa y de la sierra ecuatoriana.

Esta oferta de bienes produce gran cantidad de desechos, los cuáles son arrojados a los espacios en los cuales están localizadas provisionalmente las ferias.

Dichas ferias no cuentan con organización ni planificación apropiada para estos eventos en lo cuál no se toma en cuenta la variable de contaminación, situación por la que repercute al habitante de esta zona.

2.5 Inversión en la Zona Quitumbe periodo 2000- 2004

El Distrito Metropolitano de Quito a través de la Administración Zonal de Quitumbe ha ejecutado un sinnúmero de obras, las cuales han sido ejecutadas por diferentes organismos del Distrito; tales como: Administración Zonal de Quitumbe, EMOP- Q, EMAAP-Q, entre otros.

Inversión Administración Zonal Quitumbe 2000- 2004

Chillogallo: \$ 414.019

Ecuatoriana: \$ 348.612

Guamaní: \$ 966.385

Quitumbe: \$ 498.130

Turubamba: \$ 432.557

La inversión de la administración zonal en el periodo 2000 – 2004 fue de 2'659.703 dólares.

Inversión de la EMAAP- Q

La inversión de la EMAP- Q, en agua potable y alcantarillado en la zona Quitumbe fue de 49'475.060 dólares entre los años 2000 y 2004.

Chillogallo: \$ 10'046.153

Ecuatoriana: \$ 10'070.633

Guamaní: \$ 9'708.518

Quitumbe: \$ 9'930.342

Turubamba: 9'719.414

Inversión EMOP-Q

La inversión total de la EMOP-Q fue de 11'559.351 dólares, en todas las parroquias que integran la zona de Quitumbe.

Chillogallo: \$ 2'883.519

Ecuatoriana: \$ 1'476.453

Guamaní: \$ 2'241.079

Quitumbe: \$ 4'045.497

Turubamba: \$ 732.803

Inversión en Obras Viales

La inversión en obras viales para los accesos a barrios de los que conforman las distintas parroquias de la Zona de Quitumbe, las distintas obras viales fueron realizadas entre los años 2000 y 2004, pero algunas de estas obras en la actualidad aun se encuentran en ejecución. El total de esta inversión fue de 763308 dólares.³²

Obra Pública

Hasta diciembre de 2005, por administración directa la Administración Zonal realizó 29 obras de vialidad e infraestructura comunitaria, con una inversión de 1'208.479 dólares, en los diferentes barrios de la Zona Quitumbe. Los beneficiarios son miles de personas.

Educación

El Distrito Metropolitano de Quito junto con los diferentes organismos que se encuentra relacionados con la educación del país, trabajaron conjuntamente en el periodo 2000 -2004 con el fin de entregar 25 escuelas saludables con un costo en inversión de 459.716 dólares, y Quito EDUCANET entrego a esta zona 17 escuelas con un costo de inversión de 60.000 dólares. Con la finalidad de mejorar el nivel de instrucción de esta zona del sur de Quito.

2.5.1 Proyectos en el Sector

Canasta Solidaria

El objetivo principal ha sido el obtener un ahorro significativo del 110 al 150 por ciento en la compra al por mayor de productos alimenticios de la canasta familiar básica.

Seguridad

Mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos de la Zona Quitumbe, mediante la implantación de proyectos de seguridad tales como alarmas comunitarias en distintos barrios del sector.

Obra Pública

Mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos de la Zona Quitumbe, a través de la intervención integral en los barrios, para optimizar el equipamiento urbano.

32. MONCAYO, Paco (2004), <http://www.quito.gov.ec.htm>, Plan Quito Siglo XXI, Estrategias de desarrollo al 2025

2.5.2 Programas y Proyectos con Enfoque de Género en la Administración Zonal de Quitumbe

La planificación es un factor primordial que se debe de tomar en cuenta al inicio en el proceso y al final de cada uno de los planes, programas y proyectos que expresan las necesidades de sus habitantes (hombres y mujeres), los mismo que podrán contar con los recursos para su ejecución.

En sociedades donde existen acentuadas inequidades de género, no es posible seguir elaborando un proyectos que ignore los roles y capacidades de hombres y mujeres, por ello, es importante diferenciarlos por medio de un desglose, en función del impacto que tienen planes, programas y proyectos sobre hombres y mujeres.

"El Plan de desarrollo de DMQ ha sido concebido con un enfoque de desarrollo sustentable: ubica a hombres y mujeres como ciudadanos, en el centro de preocupación de la planificación, como sujetos y objetos de la misma, participando en cada una de sus etapas, como protagonistas de su propia realización personal y comunitaria", "La existencia de ejes transversales, como la equidad de género, participación ciudadana, y seguridad ciudadana".

Es evidente que se pretende superar la "supuesta neutralidad de género" al hacer explícita de una parte, la existencia de hombres y mujeres como sujetos de la vida comunitaria y de otra, concibiendo el enfoque de género como un eje transversal del plan en su conjunto; implícitamente se están reconociendo los derechos ciudadanos de hombres y mujeres de forma diferenciada.

Dentro de los planes y proyectos que han sido ejecutados en el periodo 2000 – 2004 en la zona de Quitumbe, se encuentran programas que se detallan a continuación:

Programa: Administración Zonal, Servicios, Gestión y Control Urbano; Gestión de Desarrollo y Salud; Educación y Cultura; Medio Ambiente; Seguridad; Obras Públicas y Transporte; Desarrollo Económico y Social; Coordinación Territorial.

Todos estos programas y proyectos tuvieron un costo total de 1.376,860.38 dólares; dichos proyectos fueron creados con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Zona de Quitumbe.

La Administración Zonal de Quitumbe debe responder a la dinámica de oferta y demanda ciudadana y deben ser elaborados con metodologías participativas, deben ser el reflejo de la descentralización en cuyos espacios hombres y mujeres definen sus necesidades y prioridades en la distribución del gasto y en las fuentes de financiamiento. Son los procesos participativos y el grado de sensibilidad frente a la equidad de género lo que permitirá elaborar presupuestos "sensibles al género" en cuyos programas se incluyan explícitamente a las mujeres y sus grupos como beneficiarias directas de los proyectos.

Si la base del presupuesto son los proyectos, éstos deberán reflejar, las prioridades definidas por la gente en los procesos participativos y garantizar la equidad de género mediante una equitativa distribución de los recursos del presupuesto de la zona.

Para explicitar en cada uno de los proyectos el enfoque de género, según la administración Zonal Quitumbe requirió de:

- a) Especificar en la definición de la población beneficiaria (el número de hombres y de mujeres o grupos de hombres o mujeres como por ejemplo, ancianos abandonados, jefas de hogar, mujeres maltratadas, trabajadoras sexuales, etc).
- b) Ponderar en los montos presupuestarios (expresar en porcentaje) cuanto se asigna en cada programa o proyecto, a las mujeres y a los hombres o grupos de hombres o mujeres.
- c) No se trata de un presupuesto dividido en forma igualitaria para hombres o mujeres, sino que se trata de explicitar con que presupuesto se cuenta para eliminar o disminuir las inequidades de género.

De ahí, que en la realidad, puedan existir asignaciones para uno o los dos géneros, o grupos, todo depende de la inequidad que se quiera superar.

Los/as beneficiarios/as tienen que definirse en función de un indicador de logro ejemplo: disminuir en 10% la falta de vivienda en mujeres jefas de hogar.

La información contenida en los presupuestos zonales y, recopilados en matrices, se obtuvo mediante el trabajo conjunto de los administradores del presupuesto de cada zona con el equipo consultor siendo importante destacar la colaboración de cada administración para el levantamiento de la información.

A partir de estos criterios se pudo definir el enfoque de género de los proyectos; se empleó el criterio de las políticas generales y específicas que son:

- a). El grado de participación que se le otorga a las mujeres.
- b). Las mujeres deben tener igualdad de oportunidades de acceso a recursos financieros y simbólicos que los hombres.
- c). Las mujeres pueden ser jefas de hogar y son capaces de generar recursos y participar activamente como miembros de la ciudad.

Adicionalmente el Municipio de Quitumbe manejo algunos supuestos en el levantamiento de la información:

- En los proyectos que manifiestan como destinatarios a la totalidad de habitantes residentes en su zona se consideró que las mujeres están incorporadas implícitamente.
- Para determinar cuántos hombres y mujeres están consideradas en el monto total se empleó la distribución porcentual de la población de Quito manejada por el Proyecto BCE - PUCE al año 2002 (hombres 50.04% y mujeres 49.96% de la población).
- Del análisis con enfoque de género de los presupuestos de seis de las ocho zonas del MDMQ que disponían de la información surgió la siguiente recomendación general:
- En aquellos proyectos en los que se definen a grupos como destinatarios/as se ha recomendado que al menos el 30% de los beneficiarios de los proyectos sean mujeres y en el caso de niños y niñas ojala se logrará la equidad 50% y 50%. ³³

33. ZONIA PALÁN T, Análisis con enfoque de género de los presupuestos, planes y Programas del Municipio Distrito Metropolitano de Quito, Noviembre 2002, Comisión de la mujer, el niño y la familia.

Matriz FODA

Cuadro No 21
Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas
del Sector Quitumbe

FACTORES EXTERNOS	
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>*Esta zona posee grandes proyectos e inversión que permitirán un acelerado nivel de desarrollo a futuro, tales como proyectos de vivienda y el nuevo Terminal Terrestre.</p> <p>*Reconocimiento de esta zona como una ciudad modelo del futuro</p> <p>*Existencia de una red de parroquias muy cercanas en proceso de desarrollo.</p> <p>* Parte importante de la economía del Sur de Quito debido al gran numero de Industrias que posee el sector</p>	<p>* Disminución de presupuesto para el mantenimiento de espacios públicos por parte del Gobierno.</p> <p>*Corrupción en el manejo de recursos.</p> <p>*Manejo territorial inadecuado debido al trafico de tierras</p> <p>*Crisis ambiental y climática global, a causa de ser una zona industrial</p> <p>*Variaciones climáticas, deforestación y descuido en el manejo de espacios públicos</p> <p>*Conflictos a futuro por el poco dinamismo en las zonas aledañas en cuanto al progreso de Quitumbe</p>
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>*Esta zona cuenta con un nivel muy elevado de identidad</p> <p>* La población de la zona Quitumbe se dedica en su mayoría al comercio</p> <p>* Existencia de acción ciudadana destinada a proteger el medio ambiente del sector, con miras a mejorar la calidad de vida de la comunidad.</p> <p>* Cultura de autogestión, formación, dialogo y capacitación.</p> <p>* Los habitantes de Quitumbe demuestran un alto nivel de organización y trabajo comunitario</p> <p>*Poca vulnerabilidad frente a riesgos naturales</p>	<p>*Alto porcentaje de pobreza del Distrito Metropolitano de Quito. (La pobreza promedio, supera el 70%).</p> <p>* Existe un bajo nivel de instrucción académica y altos niveles de analfabetismo.</p> <p>* Altos índices de población inactiva (subempleo y desempleo).</p> <p>* Trafico de tierras</p> <p>* Asentamientos sin planificación.</p> <p>*Conflictos entre dirigentes barriales</p> <p>*Falta de apropiación de los espacios públicos</p> <p>*Inadecuado manejo de desechos industriales</p>
FACTORES INTERNOS	

Fuente: Municipio de la Administración Zonal Quitumbe.
 Elaborado por: Autores de Tesis.

ANÁLISIS EXTERNO	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
ANÁLISIS INTERNO		
MATRIZ DE ESTRATEGIAS Cuadro N° 22	<ul style="list-style-type: none"> *Esta zona posee grandes proyectos e inversión que permitirán un acelerado nivel de desarrollo a futuro, tales como proyectos de vivienda y el nuevo Terminal Terrestre. *Reconocimiento de esta zona como una ciudad modelo del futuro *Existencia de una red de parroquias muy cercanas en proceso de desarrollo. * Parte importante de la economía del Sur de Quito debido al gran número de Industrias que posee el sector 	<ul style="list-style-type: none"> * Falta de presupuesto para el mantenimiento de espacios públicos por parte del Gobierno. *Corrupción en el manejo de recursos. *Manejo territorial inadecuado debido al tráfico de tierras *Crisis ambiental y climática global, a causa de ser una zona industrial *Variaciones climáticas, deforestación y descuido en el manejo de espacios públicos *Conflictos a futuro por el poco dinamismo en las zonas aledañas en cuanto al progreso de Quitumbe.
FORTALEZAS	ESTRATEGIAS F. O	ESTRATEGIAS DE F.A
<ul style="list-style-type: none"> * Esta zona cuenta con un nivel muy elevado de identidad * La población de la zona Quitumbe se dedica en su mayoría al comercio * Existencia de acción ciudadana destinada a proteger el medio ambiente del sector, con miras a mejorar la calidad de vida de la comunidad. * Cultura de autogestión, formación, diálogo y capacitación. * Los habitantes de Quitumbe demuestran un alto nivel de organización y trabajo comunitario *Poca vulnerabilidad frente a riesgos naturales 	<ul style="list-style-type: none"> * Incentivar a la comunidad para el desarrollo de proyectos de autogestión. * Generar mayor conscientización con respecto a los espacios verdes. * Fomentar el desarrollo en otros sectores del Sur de Quito. * Impulsar a la creación de proyectos sociales y económicos para mejorar la calidad de vida de los habitantes. *Aprovechar el nivel organizativo del sector y fomentar el desarrollo participativo. 	<ul style="list-style-type: none"> * Incitar a los habitantes de la zona a la generación, mantenimiento y apropiación de los espacios públicos. * Apoyar a sectores con mayor dinamismo y cultura participativa en el desarrollo de sus proyectos. * Detectar nuevas fuentes de inversión para el progreso de este sector. * Conservar el medio ambiente a través de programas de educación ambiental. * Establecer estímulos tributarios para las industrias que realicen acciones ambientales sanas.
DEBILIDADES	ESTRATEGIAS DE D.O	ESTRATEGIAS DE D.A
<ul style="list-style-type: none"> * La registra los valores más elevados de pobreza del Distrito Metropolitano de Quito * Existe un bajo nivel de instrucción académica y altos niveles de analfabetismo. * Altos índices de población inactiva (subempleo y desempleo). * Tráfico de tierras *Asentamientos desplanificados. *Conflictos entre dirigentes barriales. *Falta de apropiación de los espacios públicos. *Inadecuado manejo de desechos industriales. 	<ul style="list-style-type: none"> * Establecer convenios con empresas para estimular el crecimiento de la microempresa en la zona Quitumbe. * Impulsar programas de alfabetización a través de estudiantes universitarios de la zona. * Controlar y planificar la legalización de tierras en el sector. * Mejorar la comunicación entre dirigentes de los diferentes barrios y habitantes que los integran. * Promover el apoyo de empresas del sector para la creación y mantenimiento de espacios verdes. 	<ul style="list-style-type: none"> * Elaborar planes de financiamiento para la creación de microempresas en la zona Quitumbe. * Detallar programas para combatir las necesidades básicas de la población. * Participación comunitaria para un manejo ambiental técnicamente sustentable. * Utilización de las oportunidades existentes de participación de organismos del sector en el financiamiento y ejecución de programas medio ambientales.

Fuente: Municipio de la Administración Zonal Quitumbe
Elaborado por: Autores de Tesis.

CAPITULO III.

ANÁLISIS DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN PARA MANEJAR LOS ESPACIOS PÚBLICOS

Dentro de los procesos de gestión para el manejo de espacios públicos que investigaremos a continuación, se encuentran inmersos los procesos de gestión que utiliza el Municipio de la Administración Quitumbe con el área de Parques y Jardines, la Empresa Metropolitana de Obras Públicas (EMOP), con la Gerencia de Parques y Jardines y la Corporación Vida para Quito, con sus diferentes proyectos ejecutados, en consecuencia todos estos organismos trabajan y son responsables de mejorar y mantener la imagen de la ciudad.

3.1 IDENTIFICACIÓN DE MODELOS DE GESTIÓN PARA ESPACIOS PÚBLICOS

3.2 Valoración de Alternativas de Gestión

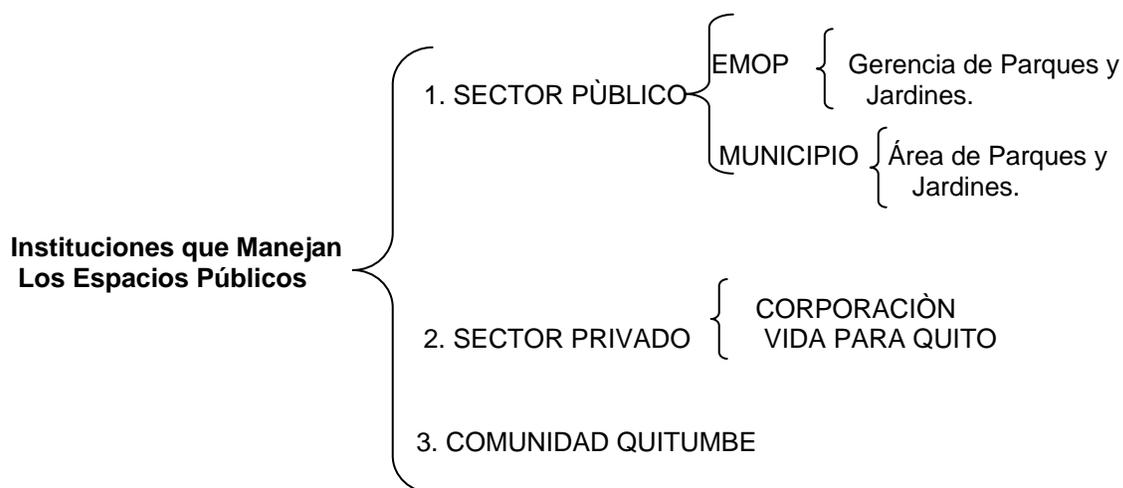
Dentro de las alternativas de este punto se han considerado realizar el análisis de las gestiones que realiza el Municipio de la Administración zonal Quitumbe, y la Empresa Metropolitana de Obras Públicas (EMOP), como parte del sector público, y como sector privado la Corporación Vida para Quito, tal como lo indica el grafico N° 5; ya que estas entidades nos han permitido estudiar los procesos de gestión que llevan a cabo para el manejo de espacios públicos, de acuerdo a su base legal e institucional.

Además estas organizaciones tienen a su cargo proyectos muy importantes para la ciudad, tal es el caso de la Corporación Vida para Quito con el proyecto de recuperación del río Machángara en sus diferentes etapas.

Cabe mencionar que la (EMAAP), interviene en proyectos puntuales para la ciudad.

Grafico N° 5

Instituciones a investigarse sobre la Gestión de Espacios Públicos en la Ciudad de Quito



Elaborado por: Autores de tesis.

3.2.1 Análisis de la Base Institucional, Legal y Económica de la Gestión realizada por el Municipio de la Zona Quitumbe

3.2.1.1 Base Institucional

El Municipio de la Administración zonal Quitumbe cuenta con una dependencia que se dedica al manejo de espacios públicos cuyo nombre de la unidad es Coordinación Zonal de Obras Públicas, Parques y Jardines subordinada de la Coordinación de Desarrollo Zonal.

La Misión de esta dependencia es:

Planificar y ejecutar en forma integral técnicamente y con visión a futuro participativamente con la comunidad el mantenimiento del espacio público en la zona.

Dentro de las funciones que este departamento desempeña tenemos las siguientes:

- Elaborar el plan de obras zonal dentro del ámbito de su competencia para el mantenimiento urbano.
- Elaborar estudios de factibilidad de obras de infraestructura social, sobre la base del sistema de gestión participativa.
- Coordinar con la EMOP y la EMAAP la planificación y ejecución de obras de mantenimiento urbano y ornato para la zona.

- Ubicar y planificar las adecuaciones de los lugares destinados para parques, jardines, parterres y demás espacios verdes.
- Efectuar inspecciones a parques, jardines y espacios verdes para comprobar las condiciones en que se encuentran y programar los trabajos a ejecutarse.

Cabe señalar que el Municipio de la Zona Quitumbe coordina obras con la (EMAAP), las cuales tienen que ver con proyectos puntuales de encauzamientos de aguas, en cambio con la (EMOP), Empresa Metropolitana de Obras Públicas el Municipio coordina trabajos de mantenimiento de parques y jardines en las vías públicas de la ciudad.

3.2.1.2 Base Legal

De acuerdo con el reglamento orgánico de la administración zonal Quitumbe, el Municipio cuenta con una base legal general para la institución, más no posee en forma detallada la base legal de las diferentes dependencias que la integran.

3.2.1.3 Base Económico

Para el presente año el presupuesto para mantenimiento de parques y jardines fue el siguiente:

Cuadro No 23
Presupuesto Anual para Proyectos de Mejoramiento Recreativo de Parques para la Zona Quitumbe Año 2006 (en dólares)

Juegos infantiles	20.000
Compra de plantas	2.000
Total:	22.000

Fuente: Municipio de la Administración zonal Quitumbe
Elaborado por: Autores de tesis.

Cuadro No. 24
Presupuesto Anual para Mantenimiento de Parques
Año 2006 (en dólares)

Compra de maquinaria	30.000
Reparación de maquinaria	8.000
Pago de sueldos	15.000
Lubricantes y aceites para maquinaria	3.000
Total:	56.000

Fuente: Municipio de la Administración zonal Quitumbe
Elaborado por: Autores de tesis.

Cabe destacar que el Municipio de Quitumbe ha mejorado sus convenios para que distintas organizaciones del sector, se encarguen del cuidado y mantenimiento periódico de parterres y espacios públicos que han sido entregados a la comunidad y se encuentran situados cerca de su entidad a cambio de publicidad, tal es el caso del convenio con la Universidad Salesiana, y con las empresas Edesa, Supermercados la Favorita y Confiteca.

3.2.1.4 Procesos de Gestión

3.2.1.4.1 Mantenimiento de Parques y Jardines

El personal de Parques y Jardines trabaja por el adelanto de la Zona Quitumbe su lema es “Servicio a la comunidad”.

Cuentan con 18 jornaleros, los mismos que cada dos meses desde la creación de la Administración Zonal Quitumbe dan mantenimiento a 30 áreas verdes de manera permanente cubriendo un área de 150.000 metros cuadrados.

Con el trabajo del personal de parques y jardines se han creado parques nuevos mediante iniciativas de autogestión y cogestión que hoy son patrimonio de la Zona Quitumbe tal es el caso del parque Solidaridad, UTAQ, Av. Oleoducto y otros.

Mensualmente se realiza el asesoramiento y diseño de las áreas verdes o parques solicitados por la comunidad, el principal logro es que los barrios cuenten con el instrumento técnico para gestionar los recursos para la realización de obras de construcción.

La ornamentación y arborización de las principales arterias verdes de los parques consolidados y de los tramos de quebradas han sido de permanente preocupación como lo demuestra la serie de intervenciones en esta zona, y así se ha logrado recuperar la capa vegetal que da la belleza al sur de la ciudad.

3.2.1.4.2 Procedimiento para solicitar Mantenimiento de un Parque o Espacio Verde

Todas las intervenciones se las realiza a través del pedido de la comunidad.

A Nivel de la Comunidad

* La comunidad hace una solicitud dirigida al administrador zonal, pidiendo el mantenimiento de espacios verdes acercándose a las instalaciones de la Administración Zonal.

* Se contacta a la persona que realizó el pedido, para solicitar la inspección y posteriormente el trabajo.

El trabajo que realizan se puede clasificar como trabajo nuevo o trabajo especial, el

primero tiene que seguir el procedimiento detallado anteriormente, y el segundo se lo realiza en sitios eventuales tanto para mantenimiento de espacios verdes, y mingas comunitarias.

Por lo general los trabajos se ejecutan después de una semana a partir de la fecha de la solicitud en el caso de ser un trabajo nuevo, y en el caso de ser un trabajo especial o conocido, este se lo realiza a través de un cronograma de máximo ocho días.

Los recursos económicos de mantenimiento de parques y jardines los asume la Empresa Metropolitana de Obras Públicas, y los suministros los asume la Administración zonal.

La maquinaria y equipos son de propiedad de la EMOP (Empresa Metropolitana de Obras Públicas), y de la Administración Quitumbe.

El presupuesto para el mantenimiento de parques y jardines se lo levanta cada año en la Administración Zonal Quitumbe, según el Arq. Raúl Rodríguez al momento no existe convenios de entrega con empresas de la zona, entendiéndose este convenio como un compromiso por parte de la empresa para que esta entregue dinero al Municipio para que los espacios públicos reciban un adecuado mantenimiento.

Además el jefe del departamento de parques y jardines de la Administración zonal Quitumbe considera que la adquisición de plantas para la ornamentación de espacios públicos en el sector ha resultado muy costosa en los últimos años por esa razón en la actualidad ellos poseen un convenio con el Centro de Proyectos de Reforestación General Nairo Velasco, el mismo que se encarga del abastecimiento de diferentes tipos de árboles como de plantas para la creación y mantenimiento de espacios verdes.

Cuadro No. 25
Listado De Intervenciones del Proyecto de Adecentamiento de Áreas Verdes

Cabildo La Ecuatoriana		
Barrio	Trabajos realizados desde Enero a Marzo del 2006	
1	Mercedes Ayala	Inspección, diseño del parque, mantenimiento del área
2	La Ecuatoriana	Inspección, diseño del parque, mantenimiento del área, entrega
3	Nuevos	de plantas
4	Horizontes	Inspección programada
5	La Independencia	Inspección, diseño de parque, replanteo de la caminería, cerramiento de pingos y alambre
6	Rumiurco Alto	Inspección, diseño del parque, mantenimiento del área, recopilación de datos para reparación de juegos
7	San Alfonso	Inspección programada

8	Cdla.	Inspección programada
9	Metropolitana	
10	17 de Mayo	
11	Juventud en Lucha	
12	El Transito	
13	El Cisne	
	Mariscal Sucre Florida 1	

Cabildo Guamaní

Barrio	Trabajos realizados desde Enero a Marzo del 2006
--------	--

1	Valle Verde	Inspección, diseño de parque
2	San Fernando Escuela Lombeida	Inspección, mantenimiento de área, diseño de parque, entrega de tierra negra, recopilación de datos para reparación de juegos
3	San Fernando junto a la liga B	Inspección, diseño de parque, mantenimiento, recopilación de datos para reparación de juegos
4	Julio Moreno	Inspección programada
5	Matilde Álvarez	Inspección programada
6	Ejercito 2	Inspección, diseño de parque
7	Añoranza	Inspección, diseño de parque, mantenimiento, recopilación de datos para reparación de juegos
8	Jesús Palomino	Inspección Programada
9	Bellavista Cornejo	Inspección Programada
10	Villa Hermosa del Sur	Inspección Programada
11	Esperanza del Pueblo	Inspección Programada
12	Santa Anita del Sur	Inspección, diseño de parque, mantenimiento
13	La Esperanza Guamaní Alto	Inspección programada
14	El Progreso	Inspección programada
15	La Florencia	Inspección programada
16	El Rocío	Inspección programada
17	Victoria Central	Inspección, diseño del parque

Cabildo Chillallo

Barrio	Trabajos realizados desde Enero a Marzo del 2006
--------	--

1	La Estancia	Inspección programada
2	Santa Rosa	Inspección, diseño del parque, mantenimiento del área, recopilación de datos para reparación de juegos

Cabildo Turubamba

Barrio	Trabajos realizados desde Enero a Marzo del 2006	
1	Santo Tomas 2	Inspección, diseño del parque, cerramiento de pingos
2	La Bretaña Franco Mendez	Inspección Inspección programada

Cabildo Quitumbe

Barrio	Trabajos realizados desde Enero a Marzo del 2006	
1	Cdla. El Ejercito 1	Inspección, diseño del parque, entrega de pingos, alambres y rótulos, rasanteo del área con maquina
2	Ciudad Futura	Inspección, diseño de parque, rasanteo de área con maquina
3	La Concordia 2	Inspección, diseño de parque, replanteo de caminería, cerramiento de pingos, rasanteo del área con maquina
	Cdla. Ejercito 1 J Occidental	Inspección programada

Fuente: Municipio de la administración Zonal Quitumbe Departamento de Parques y Jardines
Elaborado por: Autores de tesis.

3.2.2 Análisis de La Base Institucional, Legal y Económica de la Gestión realizada por La Corporación Vida Para Quito

3.2.2.1 Base Institucional

La Corporación Vida para Quito es una entidad de derecho privado con finalidad social sin fines de lucro, creada por el Municipio de Quito y la Empresa Metropolitana de Alcantarillado y Agua Potable, para realizar obras que mejoren la salud ambiental y calidad de vida de la ciudad y sus habitantes.

Los proyectos se financian por medio de la donación voluntaria del 25% del impuesto a la renta por parte de los contribuyentes de dicho impuesto, sin que les signifique costo adicional alguno. En la actualidad el proyecto más importante que lleva cabo la Corporación es la recuperación y descontaminación del río Machángara y de sus laderas.

3.2.2.2 Base Legal

La base legal con la que la Corporación de Salud Ambiental de Quito se rige, es la Ley 2001-41, del Registro Oficial N° 325, la cual dice:

Las personas naturales y jurídicas podrán voluntariamente realizar donaciones y subvenciones a favor del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, destinadas a

financiar exclusivamente los proyectos de protección y preservación del medio ambiente, forestación, adquisición de tierras, construcción, adecuación, ampliación, restauración, administración y mantenimiento de los parques centrales Metropolitano, Itchimbía y Parque del Sur. Dichas donaciones y subvenciones podrán ser deducidas anualmente hasta un veinte y cinco por ciento (25%), del monto del impuesto a la renta causado, que los donantes deban como contribuyentes por las utilidades que obtengan de los ejercicios económicos de los años 2001 al 2005, inclusive.

La deducción la llevará a cabo la autoridad tributaria, de acuerdo a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento. El Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, emitirá el comprobante respectivo, por las donaciones, asignaciones y subvenciones recibidas, el cual será requisito para descargo del contribuyente.

Los recursos provenientes de esta Ley a favor del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, para los parques Metropolitano, Itchimbía, Parques del Sur, estarán sujetos al control externo de la Contraloría General del Estado, tal como establece la norma correspondiente. Las demás normas relacionadas con la recaudación de estas donaciones se establecerán en el correspondiente reglamento.

De acuerdo con el Estatuto de la Corporación Vida para Quito, los fines primordiales de la Corporación son los siguientes:

- a) Determinar los Proyectos ambientales que serán financiados con dichos recursos, para lo cual se establecerá un Plan Operativo Anual, en concordancia con las políticas generales y planes específicos de uso del territorio, de manejo ambiental, de manejo del recurso hídrico y de las obras públicas y servicios definidos por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito;
- b) Evaluar y supervisar el adecuado uso de los recursos y el impacto de los proyectos ambientales a cargo de las personas naturales o jurídicas seleccionadas para el efecto, que se financien con los fondos de la Corporación;
- c) La Corporación ejercerá todas las facultades, deberes y derechos relacionadas con sus objetivos, en forma directa o delegándolas a empresas mixtas, privadas o entidades de otra naturaleza jurídica, mediante concesión, asociación, capitalización, o cualquier otra forma contractual de acuerdo con la Ley.³⁴

34. Protocolización del estatuto de la Corporación de salud ambiental de Quito, 19 de septiembre del 2002, Pág. 1-10.

3.2.2.3 Base Económica

Cuadro No 26
Información Presupuestaria Corporación Vida para Quito
Presupuesto 2004

	Montos	
	Miles USD	%
Saldo 2003	16.963,93	39,3%
Donaciones Impuesto a la Renta	25.000,00	57,9%
Intereses por inversiones financieras	1.200,00	2,8%
TOTAL INGRESOS:	43.163,93	100,0%

	Montos	
	Miles USD	%
Gastos de personal	267,00	0,7%
Servicios y bienes de consumo	415,39	1,0%
Gastos impositivos y financieros	25,90	0,1%
Inversiones en obras y servicios	39.478,61	98,2%
Contingencias	13,10	0,0%
TOTAL GASTOS:	40.200,01	100,0%

3.2.2.4 Proceso de Gestión

3.2.2.4.1 Proceso para la Construcción de un Parque

Para la construcción de un parque la Corporación Vida para Quito realiza el siguiente procedimiento:

- 1.- Presentación de ofertas de diferentes empresas, (concurso de ofertas) señalando las principales necesidades que posee el parque.
- 2.- la Corporación recibe las ofertas, las mismas que son analizadas por un equipo técnico de valoración.
- 3.- La Corporación recibe la adjudicación de la obra incluyendo la información de la comunidad.
- 4.- Proceso de negociación y adjudicación de ofertas para el contrato.
- 5.- La Corporación elige la mejor oferta y posteriormente contrata la obra bajo el lapso de 90 días.

Una vez ejecutados los 90 días con la participación comunitaria, la Corporación pide al ejecutor que administre el parque durante 180 días. En lo posterior a este tiempo se solicita al ejecutor que involucre activamente a la comunidad para que esta se encargue de la administración del parque en un futuro.

3.2.2.4.2 Proceso de Recuperación de un Parque

La Corporación Vida para Quito antes de realizar la recuperación de un parque ejecuta lo siguiente:

- 1.- Saneamiento de la propiedad.- Se procede a la intervención del sitio en recuperación por parte de la corporación para sanear totalmente el espacio ya sea que se este utilizando correctamente o no el lugar.
- 2.- Limitación del espacio.- Consecutivamente se realiza la delimitación geográfica del sitio con la finalidad de que la comunidad respete el espacio en recuperación. Previo a la ejecución de cualquier tipo de obra primero se define un plan Masa el mismo que se refiere a un bosquejo general del tipo de intervención que se debe ejecutar en el parque.

3.2.2.5 Como Trabaja la Corporación Vida para Quito

La Corporación Vida para Quito trabajo conjuntamente con el plan Bicentenario de Quito el mismo que incluye programas y proyectos, dentro de este encontramos el plan maestro de medio ambiente y plan maestro de saneamiento ambiental los cuales se detallan a continuación.³⁵

- **Plan Maestro de Medio Ambiente**

Dentro del plan maestro de medio ambiente tenemos programas de gestión integral de desechos sólidos, gestión integral del aire y protección del suelo. Estos programas tienen los siguientes fines:

1. Construcción de infraestructura y prestación de servicios para el manejo integral de los desechos sólidos, del aire, del agua y de protección del suelo, con el fin de:
2. Reducir los impactos negativos al medio ambiente.
3. Mejorar la calidad de vida de la población.
4. Desarrollar prácticas amigables con el medio ambiente.
5. Crear conciencia y sentido de responsabilidad de la comunidad hacia los temas ambientales.

35. Información Corporación Vida para Quito. <http://.vidaparaquito.com/descontaminacion.htm>

Plan Maestro de Saneamiento Ambiental

Dentro de este se encuentran programas tales como de alcantarillado, agua potable, saneamiento ambiental y de educación e información ambiental.

Sus principales propósitos son:

1. Dotar de la infraestructura y las redes técnicas para la dotación de agua potable y el saneamiento ambiental, con el fin de:
2. Asegurar la canalización técnica de aguas servidas.
3. Asegurar la dotación de cantidad y calidad de agua potable para el consumo humano.
4. Mejorar la calidad de vida y la salud de la población.
5. Optimizar la calidad y sostenibilidad ambiental en el DMQ.

3.2.2.6 Proyectos de la Corporación Vida para Quito

La Corporación Vida para Quito, se encarga de la recuperación de quebradas y construcción de parques, jardines, museos, piletas, proyectos de forestación, planes de control para incendios forestales, protección y consolidación de laderas, mejoramiento de imagen urbana, etc.

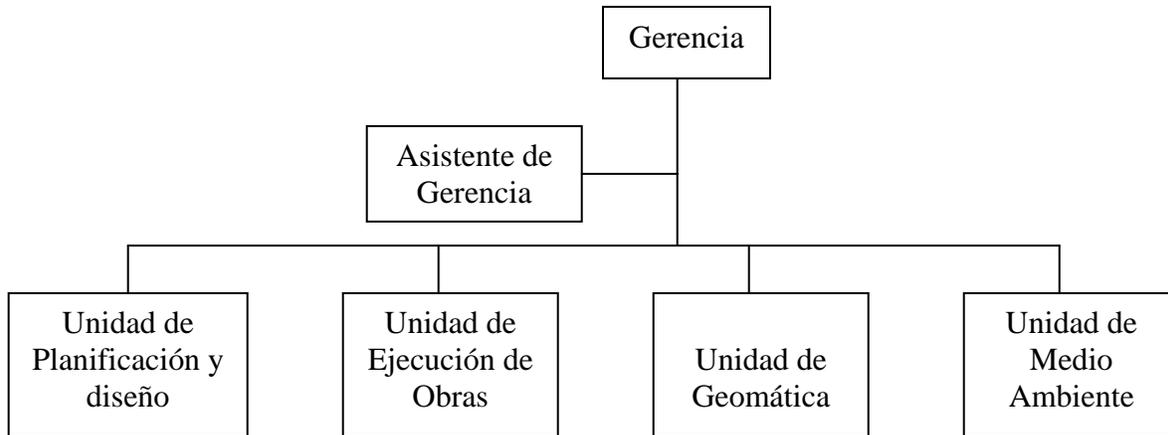
Dentro de los proyectos que han sido realizados por parte de la Corporación Vida para Quito en la zona Quitumbe se encuentran parterres, parques, jardines y recuperación de quebradas en la zona conjuntamente con la Asociación de Cooperativas Múltiples Solidaridad, tal es el caso de las quebradas El Carmen con una extensión de 670 mts y la quebrada Ortega de 400 mts ubicadas en el Sector Causayllacta en Quitumbe, que actualmente son obras totalmente concluidas y entregadas a la comunidad.

3.2.3 Análisis de la Base Institucional, Legal y Económica de la Gestión realizada por la Empresa Metropolitana de Obras Públicas (EMOP)

3.2.3.1 Base Institucional

La EMOP, Empresa Metropolitana de Obras Públicas realiza la gestión de espacios públicos en el Distrito Metropolitano de Quito a través de la Gerencia de Parques y Jardines, el cual trabaja conjuntamente con las unidades de planificación y diseño, unidad Técnica, unidad de Geomática y con la unidad de Medio Ambiente las cuales sirven de soporte para la creación y mantenimiento de parques y jardines en Quito.

Grafico N° 6
Estructura Orgánico Funcional de la EMOP



Fuente: EMPRESA METROPOLITANA DE OBRAS PÚBLICAS, (EMOP).
Elaborado por: Autores de tesis.

Misión

Definir políticas y metodologías técnico y administrativas para gestionar, coordinar y ejecutar las acciones inherentes a la generación y mantenimiento de áreas verdes y en general del espacio público en base al plan general de desarrollo territorial del Distrito Metropolitano de Quito.

Visión

En el 2020 tener los mejores parques en el Distrito Metropolitano de Quito.

Objetivos

1. Producir y proveer de obra pública al Distrito Metropolitano en forma transparente, ágil, oportuna y efectiva.
2. Satisfacer las necesidades de la comunidad a través de un servicio de calidad.
3. Generar recursos económicos que permitan financiar las Obras Públicas de la Empresa en el Distrito Metropolitano de Quito.
4. Precautelar el Equilibrio Ambiente del Distrito a través de la coordinación de Parques y Jardines con la Corporación de Medio Ambiente.
5. Racionalizar el uso de los recursos humanos, financieros y tecnológicos a cargo de la empresa.
6. Fomentar en la comunidad una cultura de preservación y cuidado de la obra pública entregada.

Funciones

- a). Diseñar metodologías administrativas que permitan planificar todos los procesos de intervención en áreas verdes y espacios públicos de la zona de protección y conservación ecológica localizadas en las cuencas y micro cuencas hidrográficas del distrito Metropolitano de Quito.
- b). Definir políticas para el mejoramiento y recuperación del medio ambiente en el Distrito Metropolitano de Quito.
- c). Definir las políticas de gestión e interrupción de las áreas verdes y recreativas; y en general del espacio público.
- d). Coordinar con todas las entidades públicas y privadas para suscribir convenios para la gestión del espacio público y el control del medio ambiente.
- e). Supervisar y controlar que el uso asignado de las áreas verdes (naturales y recreativas) y al espacio público se cumplan.
- f). Gestionar la puesta en valor del espacio público y las áreas verdes del Distrito Metropolitano de Quito, por todos los medios legales a su alcance en procura de mejorar las condiciones de vida de sus habitantes y mantener la buena imagen de la ciudad.
- g). Gerenciar los proyectos tendientes a recuperar, mejorar, habilitar, rehabilitar renovar, reforestar y poner en valor las áreas verdes naturales y recreativas; y en general del Espacio Público.
- h). Dirigir, coordinar y controlar todos los procesos tendientes a conseguir la participación del sector privado, semipúblico o público para asegurar el buen estado y mantenimiento de áreas verdes.
- i). Aprobar y/o autorizar cualquier intervenciones en las áreas verdes y el espacio público en el Distrito Metropolitano.
- j). Programar la mayor productividad de espacios vegetales en los viveros que tiene a su cargo para cubrir los requerimientos de los distintos proyectos de espacios públicos y el normal mantenimiento de los existentes.
- k). Todas las demás funciones de su competencia que le sean delegadas por parte del alcalde o el gerente general de la (EMOP), Empresa Metropolitana de Obras Públicas.

La EMOP, Empresa Metropolitana de Obras Públicas se encarga del mantenimiento de todas las vías principales de la ciudad parques y jardines que se encuentran en estas, en cambio las administraciones zonales se encargan del mantenimiento de

parques y jardines que se encuentran en sus respectivas zonas.

Todas las obras construidas por la EMOP, reciben mantenimiento y adecuación, ya que se considera que esta es una forma de mitigar el impacto que causan la construcción de obras dentro de la ciudad a través de la siembra de árboles, y la construcción de parques y jardines. También como parte de los proyectos ejecutados por esta entidad tenemos la recuperación de las quebradas del Tejar y del Cebollar como una función ecológica a través de un convenio con la EMAAP, Empresa Metropolitana de Alcantarillado y Agua Potable.

3.2.3.2 Base Legal y Económica

La EMOP, posee un estatuto interno general como institución y no por unidades funcionales que la integran, como es el caso de la Gerencia de Parques y jardines. En cuanto a su base económica según el Gerente de esta unidad Arq. Ramiro Pérez el presupuesto es limitado y no tuvimos acceso a este.

3.2.3.3 Procesos de Gestión

La Gerencia de parques y jardines es parte de la EMOP, Empresa Metropolitana de Obras Públicas, se encarga de dar mantenimiento a las áreas de parques de Quito.

* Área de Estudios: En esta área trabajan arquitectos paisajistas los cuales coordinan conjuntamente con el área de ingeniería la misma que se encarga del cálculo de presupuestos, nuevos rubros, juegos infantiles y todos los elementos que se van a colocar en un parque.

*Área de arborización y otros viveros: En esta área trabajan un grupo de personas las cuales se encargan de la siembra y cuidado de plantas ornamentales y árboles, los cuales posteriormente pasan a formar parte de los parques y jardines en obras que ejecuta la EMOP.

Estas áreas desarrollan distintos proyectos tales como:

1. **Proyectos Especiales.**- Se consideran así a la construcción de jardines, parques medianos, obras, infraestructura, equipamiento, mobiliario urbano y trabajo participativo a través de contratos con profesionales externos a la entidad.
2. **Proyectos de Parques pequeños.**- En estos proyectos la EMOP trabaja con el diseño de los parques los cuales son entregados a la comunidad de acuerdo a las peticiones que estos hagan o las necesidades que requiera el parque tales como baterías sanitarias, canchas, y jardines, elementos básicos que debería poseer un parque.

3. **Proyectos de Arborización.**- Estos proyectos se desarrollan en base al pedido de la comunidad, a finales de año la Empresa de Obras Públicas elabora un plan operativo a través de los pedidos de la gente, los cuales analizan y si existen los fondos necesarios se toma en cuenta el proyecto para una posterior ejecución, la Empresa Metropolitana de Obras Públicas da mayor importancia a proyectos viales y parterres que se encuentran a su cargo, ya que la comunidad se interesa por el arreglo y mantenimiento de parques que se encuentran en el lugar donde ellos viven y dan menor importancia a aceras, parterres y en general a proyectos viales.

3.2.3.3.1 Trámite para el Mantenimiento y Construcción de un Parque

Todos los trabajos que se realizan son a través de los pedidos de la comunidad, de Enero a Mayo del 2006 existían 200 pedidos por parte de la gente, la Empresa Metropolitana de Obras Públicas trata de atender a todos los pedidos pero siempre da prioridad a proyectos emergentes.³⁶

1.- El pedido ingresa a la Gerencia de Parques y Jardines, el gerente analiza el pedido y distribuye al respectivo departamento para que este se encargue del desarrollo del proyecto.

2.- El departamento encargado del trabajo realiza una inspección, y se conversa con los moradores de la zona, luego se analiza el proyecto, dentro de la inspección se toman fotografías se observa los elementos que se encuentran en mal estado y se los envía a reparación, en el caso de que el parque necesite de mantenimiento, en el caso de que el trabajo consista en el diseño y construcción de un parque tiene que ver mucho el trabajo de la comunidad y los recursos que esta posea para realizar el trabajo ya que la Empresa de Obras Públicas no tiene fondos para ese tipo de obras.

El lapso de tiempo que demora un trabajo es de acuerdo al tipo por ejemplo si es el diseño de un parque se puede demorar un mes ya que también el trabajo depende de otras áreas como de avalúos y catastros de planificación de la FONSAL, esta antes de la construcción de un parque hace el respectivo estudio del lugar donde va a ser construido para determinar si el terreno no pertenece a otra persona o si es lugar específico para espacios verdes, en ciertos casos este trámite dura hasta un año.

Hasta que Avalúos y Catastros determiné la situación del sitio, el trabajo no puede ser adelantado.

Se requiere de todos los informes presupuestarios para realizar el levantamiento topográfico empieza el diseño, planteamiento, pautas de diseño, etc.

36. EMPRESA METROPOLITANA DE OBRAS PÚBLICAS (EMOP), (2006). <http://www.emopq.gov.ec/emop.asp>, INFORMACIÓN DE LA EMPRESA.

Cuando no existen problemas legales el diseño de un parque sencillo puede llevar tres días, todo esta de acuerdo al requerimiento del parque, tal es así el caso de quebradas, o donde se necesite de mayores estudios, detalles constructivos, replanteo de proyectos para construir.

Básicamente la EMOP realiza trabajos de diseño, arborización, jardines, obras menores, adoquinamiento, y trazado de senderos.

La EMOP cuenta con dos viveros propios el uno esta ubicado en Caupicho y el otro en Cunuyácu, estos abastecen a los diferentes parques de la ciudad, la EMOP dona las plantas a las entidades públicas, a instituciones o entidades privadas las venden.

Las obras emergentes se las hace con el trabajo de grupos especiales por ejemplo, atienden pedidos de poda de árboles, corte o caída de árboles en las vías, estos trabajos los ejecutan a través de una llamada a emergencia cuando se trata de un trabajo privado el trabajo tiene un costo, se inspecciona el lugar y se realiza un presupuesto y si la persona interesada esta de acuerdo se procede a la elaboración del trabajo.

La EMOP posee equipos propios para jardinería, cuentan con tres volquetas, dos palas mecánicas pequeñas, y además trabajan con dos microempresas privadas (los “Kimakis” y los “Ashintacos”), los cuales se encargan del mantenimiento de parques.

Los trabajos de la EMOP, están basados en los programas del plan Bicentenario, existe un grupo de personas que estudia el nuevo reglamento urbano que cambia cada cinco años.

3.2.3.4 Convenios de la Empresa Metropolitana de Obras Públicas

En la actualidad la Empresa Metropolitana de Obras Públicas, tiene a su cargo el mantenimiento de 2.000 áreas verdes.

Lo que ellos pretenden al realizar un convenio es mantener activa la participación entre el Municipio, comunidad y empresa privada para la generación, construcción y mantenimiento de espacio públicos.

Los Convenios de participación los efectúan con la cooperación de la empresa privada, ya que estas tienen parte de la responsabilidad social en cuanto al medio ambiente, a cambio el Municipio facilita letreros de auspicio de cada una de las empresas que colaboran con el mantenimiento de espacios públicos.³⁷

37. Entrevistas realizadas al Arq. Romel Pérez y al arq. Ramiro Pérez gerente del departamento de parques y jardines de la Empresa Metropolitana de Obras Públicas, (EMOP), 2006.

3.2.3.4.1 Proceso para realizar un Convenio

El procedimiento que se sigue para que una Empresa firme un convenio con la Empresa Metropolitana de Obras Públicas es el siguiente:

- 1.- La Empresa Metropolitana de Obras Públicas solicita la colaboración a la Empresa para que forme parte de sus convenios y de esta manera aporte a la ciudad con el cuidado de áreas verdes o espacios públicos.
- 2.- Si la respuesta por parte de la Empresa es positiva, se procede a la realización de un convenio, el cual incluye ciertos requisitos que la Empresa debe cumplir.
- 3.- Si las partes están de acuerdo con todos los requisitos expuestos en el convenio el gerente de la Empresa metropolitana de Obras públicas autoriza dicho convenio.
- 4.- El convenio se traslada al departamento legal, para que lo ubiquen en su respectivo formato.
- 5.- El convenio es enviado al Comité Metropolitano de Publicidad para que el departamento legal apruebe el letrado de auspicio, si este no es aprobado se procede a realizar los cambios que el Comité de Publicidad exige para su aprobación; en cambio si el letrado de auspicio esta correcto es aprobado posteriormente se suscribe el convenio.
- 6.- La gerencia de parques y jardines hace un trabajo de fiscalización con la Empresa que está realizando el convenio, con el fin de comprobar si se esta cumpliendo con todo lo expuesto en el convenio.

Si las empresas no cumplen con lo previsto en el convenio se anula el mismo, y las empresas son sancionadas, en algunos casos las empresas proporcionan garantías a la Empresa Metropolitana de Obras Públicas, como un compromiso de cumplimiento del acuerdo, la garantía se la entrega a la empresa cuando finaliza el convenio, el tiempo de duración de un convenio es de cuatro a cinco años; cuando se anula un convenio que tiene garantías a más de que la empresa es sancionada se procede a la retención de las garantías.

Si no existen problemas con la empresa durante el tiempo de duración de un convenio, y este llega a su término, el convenio puede ser renovado.

La Empresa Metropolitana de Obras Públicas, ha entregado 120 convenios firmados con empresas a las administraciones zonales de Quito, pero estos fueron devueltos a la EMOP, a partir del año 2002 hasta el 2006 la Empresa de Obras Públicas ha mantenido 80 convenios para mantenimiento, construcción y rehabilitación de parques.³⁸

38. Entrevista realizada al Arq. Mónica Viteri de la Empresa Metropolitana de Obras Públicas (EMOP), 2006. Cuando la

EMOP trabaja directamente con la comunidad esta se compromete a colaborar con la mano de obra y la Empresa Metropolitana de Obras públicas aporta con maquinaria y material vegetal.

3.2.4 Gestión realizada por la Comunidad en el Sector Quitumbe

La comunidad del sector de Quitumbe se ha preocupado por el rescate de las quebradas de su sector organizándose a través de mingas, han logrado obtener un parque llamado Solidaridad con la ayuda de La Asociación de Cooperativas Múltiples de Quito, "SOLIDARIDAD". La misma que desde hace quince años es una alianza de empresas cooperativas autogestionarias de economía solidaria, de los sectores populares del sur de Quito.

La Asociación de Cooperativas Múltiples de Quito, "SOLIDARIDAD", ha logrado avances de calidad, sobre todo en lo referente a la propuesta política, organizativa y de participación comunitaria, de invasores de tierras pasamos a formar la organización popular y hoy somos un movimiento ciudadano.

3.2.4.1 Base Institucional

Misión

Promover el desarrollo integral de la comunidad creando, pensamiento condiciones y espacios sociables y organizativos sobre una base de una red solidaria y autogestionaria.

Visión

Vivir en una comunidad participativa, consciente y solidaria, ubicada en un territorio debidamente planificado, con formas de poder y control que la lleven a constituir una fuerza social con una identidad propia, basada en el trabajo, el respecto a la diversidad, la democracia, la iniciativa individual y colectiva, la ayuda mutua, la autogestión, la equidad y en la armonía con el medio ambiente.

Objetivo General

Constituir con las cooperativas y empresas autogestionarias integrantes de la ACMQ-Solidaridad un sistema comunitario participativo que funciona en una red de producción, comercialización y servicios, concentración espacial y socialmente las energías humanas dentro de un marco de la economía solidaria, autogestión comunitaria, participación social y en armonía con un medio ambiente, mediante la implementación del Plan de Desarrollo Comunitario Integral.

Políticas

- Visión integral sobre la solución de los problemas comunitarios
- Manejo democrático, participativo, solidario, autogestionario y equitativos de los proyectos
- Fortalecimiento institucional de las organizaciones en la perspectiva de constituir comunidades cooperativas en las localidades.
- Propuesta de un modelo de economía popular solidaria, como instrumento de desarrollo comunitario
- Proceso formativo y educativo permanente.

Su Filosofía

Construir comunidades participativas solidarias, equitativas y autogestionarias, con participación ciudadana, mediante la aplicación de un proyecto de desarrollo humano local integral, para los sectores populares, basados en la economía solidaria y el cooperativismo.

✓ **Cultura de la Participación:**

Acción personal libre voluntaria de involucrarse e intervenir en forma proactiva con voz propia comprometida y potencializadora, para lograr cambio de hábitos, actitudes y valores en nuestra vida y en la de los demás, para incidir en el desarrollo humano integral.

✓ **Cultura de la Formación:**

Es un proceso individual colectivo sistemático permanente de información y conocimiento, reflexión y acción que logra un cambio positivo de valores y principios y un desarrollo integral en lo humano en el conocimiento en habilidades y destrezas todas destinadas al bien común.

✓ **Cultura del Dialogo:**

Es el intercambio de pensamientos información criterios sentimientos en los que intervienen dos o más voluntades para lograr consensos acuerdos compromisos, y resolver problemas a través de saber oír, escuchar, expresar con tolerancia, respeto y empatía.

✓ **Cultura del Ahorro:**

Conciencia, actitud personal, familiar, comunitaria de prevención y planificación de nuestros ingresos y egresos, evitando el consumismo partiendo de nuestra identidad y autoestima, gastando lo necesario para distribuirlo de la mejor manera y no desperdiciar utilizando inadecuadamente los recursos materiales y económicos.

✓ **Cultura de la Solidaridad:**

Unirnos, juntarnos por objetivos comunes, que nos hacen sensibles a los sueños, alegrías, esperanzas y a las necesidades nuestras y de los demás, lo que nos permite buscar soluciones conjuntas para lograr el bien común.

La Solidaridad siendo un valor ético, posibilita la generación de recursos y riqueza producida socialmente.

✓ **Cultura de la Autogestión:**

Es la capacidad que tenemos los seres humanos, de lograr una participación superior y ciudadana, que nos permita crear ejecutar y proyectar nuevas formas de vida individual y colectiva, a través de la generación de estrategias creativas, que nos conduzcan a cumplir las metas que nos proponemos, para mejorar nuestra calidad de vida.

3.2.4.2 Base Legal

Dentro del estatuto de la Asociación de Cooperativas Múltiples de Quito de acuerdo al Art. 5 los fines de la misma son los siguientes:

- Defender los intereses de los asociados.
- Brindar asesoramiento y asistencia técnica en general.
- Procurar por todos los medios, mantener una perfecta solidaridad y armonía entre sus asociados.
- Obtener representación entre sus organismos de integración del sistema cooperativo.
- Fomentar programas de Educación Cooperativa
- Planificar y coordinar actividades financieras y económicas que permitan el fortalecimiento y capitalización de sus asociados.
- Conformar una CAJA DE AHORRO Y CREDITO, para sus asociados.
- Planificar y dirigir programas de asistencia técnica o del desarrollo de los objetivos de sus asociados.
- Establecer relaciones que permitan una integración cooperativa con organismos Nacionales y extranjeros.
- Buscar financiamiento a través de organizaciones crediticias nacionales y extranjeras o fondos especiales de instituciones tanto públicas como privadas para los proyectos de la Asociación o de sus asociados.
- Organizar eventos para tratar asuntos de interés común o para la preparación técnica- científica de los miembros de sus organizaciones filiales.
- Realizar cualquier otra actividad a fin con sus principios, siempre que no contravenga expresas disposiciones de la Ley y Reglamento de Cooperativas.

La asociación de Cooperativas Múltiples de Quito Solidaridad (ACMQ Solidaridad) constituyen sectores populares del sur de Quito organizados en forma de cooperativas y empresas autogestionarias de economía solidaria, de distinto tipo de genero, dedicadas a laborar en le campo de la producción, los servicios y la generación de fuentes de trabajo y empleo y construir conjuntamente una comunidad participativa, solidaridad y autogestionaria, en base al Plan de Desarrollo Comunitario Integral.

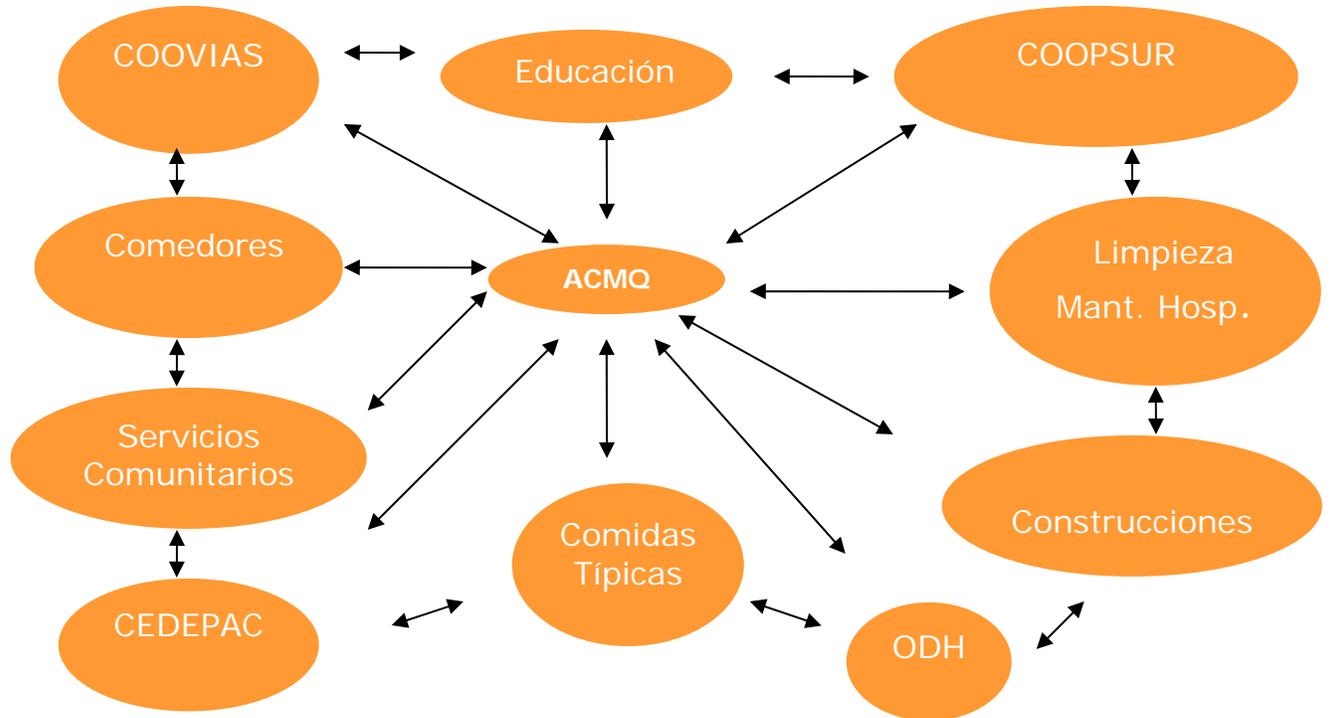
Ejes de Trabajo

1. Construcción de una comunidad consciente, participativa, solidaria y autogestionaria.
2. Construcción de programas habitacionales de interés social, para familias de los sectores populares que no cuentan con vivienda propia.
3. Generación de fuentes de: auto trabajo y auto empleo destinados principalmente a ocupar mano de obra de la zona.
4. Implementación en la zona de un sistema ecológico y recreativo, sustentable que preserve y defienda el ambiente, eleve la calidad de vida de la comunidad.
5. Implementación de formas educativas acordes con el desarrollo de nuestra comunidad; educación para el desarrollo integral en: adultos, jóvenes, niños, niñas.
6. Implementación de un sistema de seguridad basado en la solidaridad y la organización comunitaria, con sistemas alternativos de seguridad como la guardianía y alarmas.

Que es la Red

Son lazos, vínculos humanos, que permiten tener relaciones de integración, intercambio y comercialización, basados en los principios de solidaridad, eficiencia, calidad y precios justos.

Grafico No. 7
Funcionamiento de La Red



Esta red de Cooperativas promueve construye comunidades que promueven:

- El desarrollo humano integral
- La solidaridad
- El trabajo comunitario
- La preservación del medio ambiente
- La convivencia en principios y valores

La Asociación de Coop. Múltiples de Quito Solidaridad esta conformada por varias cooperativas que se mencionan a continuación:

Cooperativa de Vivienda Alianza Solidaria – Coovías

Es una propuesta alternativa de edificación de Vivienda de Interés Social con Desarrollo Comunitario, donde hemos instaurado procesos de formación en desarrollo Humano y Cooperativismo, que nos apoyan en la construcción de una comunidad consciente, participativa, solidaria y autogestionaria

Cooperativa de Ahorro y Crédito Sur Ltda. –Coopsur

Son una empresa de economía solidaria, que orienta al desarrollo del sector sur de Quito, desde la actividad financiera

Cooperativa de Educación Simón Rodríguez

Su misión es formar líderes con principios y valores, mediante la utilización de recursos, aplicación de métodos al avance científico y tecnológico, con amor y cuidado a la naturaleza, con el fin de mejorar continuamente el desarrollo de la comunidad, en base a proyectos de responsabilidad compartida, proyectos sociales, actividades culturales y procesos investigativos de alta calidad científica

Cooperativa de Construcciones Eloy Alfaro

Son una empresa autogestionaria, integrada por un grupo de profesionales, maestros albañiles, electricistas, carpinteros, cerrajeros y obreros de la construcción, con experiencia y capacitados en la rama, que prestamos nuestros servicios a la comunidad quiteña con calidad, eficiencia y precios justos.

Cooperativa de Comedores Fuente de Vida

Son una empresa autogestionaria, con autonomía propia, formada por hombres y mujeres que hemos sido capaces de generar nuestras propias fuentes de trabajo

Cooperativa de Mantenimiento y Limpieza Hospitalaria Eugenio Espejo

Mujeres y hombres autogestionan su fuente de trabajo, dueños de los medios de producción y capaces de administrar empresas de economía solidaria, con equidad, pertenencia, honradez y eficiencia, ponemos en práctica nuestros principios de honestidad y respeto

Comidas Típicas

Son un grupo de jefas de hogar, que satisfacemos los paladares más exigentes de nuestros clientes, a través de la preparación de platos típicos de la sierra, costa y oriente del país, esto nos permite generar recursos propios, para la sostenibilidad de nuestros hogares.

3.2.4.3 Base Económica

Cuadro No. 27
Presupuesto Económico de la Asociación de Cooperativas Múltiples de Quito
“Solidaridad”
Del 1 De Enero Al 31 de Diciembre Del 2006

Nº	ITEMS	INGRESOS MENSUALES	EGRESOS MENSUALES
	APORTES		
1	Coop. de Vivienda Alianza Solidaria	1000,00	
2	Coop. de Educación Simón Rodríguez	70,00	
3	Coop. de Ahorro y Crédito Sur Ltda.	200,00	
4	Coop. de Construcciones Eloy Alfaro	80,00	
5	Coop. de Servicios de comedores Fuente de Vida	30,00	
6	Coop. de Limpieza Eugenio Espejo	54,00	
7	Unidad Ejecutora	250,00	
8	Coop. de Vivienda Comunidad Solidaria	40,00	
9	Coop. de Vivienda Nueva Generación	40,00	
10	Coop. de Comidas Típicas y Artesanías	15,00	
	EGRESOS		
	Salarios:		
1	Sra. Gerente		600,00
2	Sra. Secretaria		400,00
3	Sra. Mensajera		80,00
4	Aportes al IESS		249,17
5	Energía Eléctrica		46,25
6	Agua Potable		88,58
7	Útiles de Limpieza		32,00
8	Teléfono		68,00
9	Teléfonos celulares		70,00
10	Gastos de Movilización		30,00
11	Coffe Break		25,00
12	Copias: fax, Internet		40,00
13	Útiles de Oficina		50,00
	SUMAN:	1779,00	1779,00

3.2.4.4 Proyectos en Marcha

Dentro de los proyectos que se han realizado lo fundamental es la participación libre y voluntaria de una comunidad cooperativa, donde la gente se compromete con la búsqueda de su desarrollo humano, el cual les permita mejorar la calidad de vida.

Proyecto de Recuperación de Quebradas Sector Quitumbe

La especie humana en su desesperado afán de satisfacer sus necesidades con el menor esfuerzo desarrolla una acción depredadora que termina con el medio ambiente, y deteriora su propia calidad de vida.

En consecuencia, esto lleva a que consuma lo que está más cerca, lo que es más fácil, lo que demanda el menor esfuerzo, y una vez satisfecha sus necesidades, con esa misma actitud, desecha lo que no ha consumido.

Esto significa que la relación tanto con necesidades de sobrevivencia como alimentación, cuanto con necesidades de conservación y reproducción de la vida, como vivienda, trabajo, recreación, para lo cual modifica la naturaleza, sin importarle la conservación del hábitat, de las otras especies, ni siquiera el de la suya propia.

Al hacer sus ciudades, los seres humanos acaban con el paisaje, arrasan montañas, rellenan depresiones, detienen el mar, desvían ríos, entuban desagües naturales, encementan la tierra, expulsan, extinguen especies animales y vegetales.

Cuando el daño causado es casi irreversible y toma conciencia que no afectó sólo a otras especies, sino que fue un atentado contra sí mismo, es demasiado tarde el arrepentimiento y la posibilidad de reparación.

La ciudad de Quito, asentada históricamente sobre las estribaciones de la cordillera, desde siempre estuvo atravesada por múltiples quebradas de todo tipo, que en el transcurso de su proceso de consolidación urbana desaparecieron al ser rellenas

Aparte de constituirse en un atentado contra la naturaleza, produjo terribles catástrofes, cuando producto de grandes precipitaciones lluviosas, que al no tener los canales por donde desfogarse, arrasaron la ciudad con furia llevándose todo lo que se encontraba a su paso.

En la actualidad son pocas las quebradas que le quedan a Quito, una de estas está ubicada en el extremo sur occidental y baja desde el Atacazo y encauza una de las vertientes que conforman el río Machángara,

Si bien se halla en un acelerado proceso de deterioro, porque a su interior, los moradores de los barrios aledaños, botan basuras, desperdicios de todo tipo, aguas servidas, sin embargo conserva parte de su biodiversidad.

La comunidad del sector solidaridad Quitumbe, ubicada junto a la parte inferior de esta quebrada, organizada en formas cooperativas y que constituyen parte de la asociación de cooperativas solidaridad, han emprendido la lucha por recuperar esta quebrada.

La comunidad consciente y organizada de este sector con el apoyo de la cooperativa, ha realizado la recuperación de las quebradas Ortega y El Carmen en Quitumbe, remanentes de vida silvestre, reducto de vegetación nativa que florecen domingo a domingo con las mingas de solidaridad.

La comunidad como parte de este entorno se fijó una visión, un sueño recuperar para sí y para sus hijos (as) la hermosa posibilidad de sentirse alegre y libre junto a la naturaleza.

Con el apoyo del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, la Corporación de salud ambiental Vida para Quito y la comunidad representada por la asociación de cooperativas "solidaridad" se suscribió un convenio destinado a la recuperación de las quebradas del Distrito Zonal Quitumbe.

Mediante un proceso sostenido de formación, y trabajo comunitario se desarrolla una acción ciudadana destinada a proteger el ambiente del sector, con miras a mejorar la calidad de vida de la comunidad.

En mingas comunitarias se limpió el cauce del río y sus orillas, sacando manualmente unas diez toneladas de basura. Desarrollando el proyecto recuperación de las quebradas de Quitumbe

Este proyecto considera los siguientes subproyectos:

- Senderos ecológicos
- Parques
- Limpieza y mantenimiento de quebradas
- Construcción de chozones, asaderos y viveros
- Ubicación y construcción de áreas de recreación
- Jardineras y taludes
- Protección de flora y fauna originaria de la zona
- Ciclovía

Ubicación: Las quebradas: Calicanto, Ortega y el Carmen por donde comienza este proyecto, son depresiones físicas que conducen las aguas provenientes de las vertientes del Atacazo, y que constituyen afluentes del río Machángara.³⁹

Hecha inicialmente con el trabajo exclusivo de la comunidad del proyecto solidaridad. Durante tres años se realizaron sobre las ciento veinte mingas, en las que, familias enteras, integrantes del proyecto dedicaron sus fines de semana.

39. Entrevista realizada al Presidente de la Cooperativa de Vivienda "Alianza Solidaridad" Ab. Fabián Melo Benítez, 2006.

Estos objetivos planteados desde la gente significó el inicio de un profundo cambio de los patrones culturales de la comunidad, desarrollando:

- ✓ la cultura de la participación y la autogestión;
- ✓ la cultura de la formación y capacitación.
- ✓ la cultura del diálogo;
- ✓ la cultura del ahorro y la austeridad;
- ✓ la cultura de la solidaridad.

Considerando como cultura: las formas de ver, pensar y actuar; las formas éticas y estéticas; continuas permanentes y sistemáticas; tanto individuales como colectivas.

La vivencia de estos comportamientos culturales buscan lograr que, antes de ir a habitar la vivienda, los habitantes piensen en su entorno, y de la necesidad de conservarla mantenimiento la armonía entre la comunidad y naturaleza.

Y de la existencia y uso de las ciclovías, como sus formas de comunicación, desplazamiento, recreación y el mejoramiento de la calidad de vida.

La recuperación de quebradas forma parte del plan de desarrollo comunitario integral solidaridad Quitumbe.⁴⁰

Los otros componentes son:

- La generación de fuentes de trabajo;
- La formación de una comunidad con ciudadanía participativa;
- La construcción de 1.000 viviendas de interés social en el sector;
- La implementación de formas de educación formal e informal acorde con nuestro desarrollo, y;
- El desarrollo de mecanismos de seguridad ciudadana con participación comunitaria.

40. Proyecto recuperación de quebradas del sector Quitumbe, Asociación de Cooperativas "Solidaridad", Corporación de salud ambiental vida para quito Cooperativa de Vivienda Alianza Solidaria.

La recuperación de las quebradas, significó:

- Elevar el autoestima de la comunidad;
- Ampliar la visión de calidad de vida, incorporando elementos como la recreación, el deporte, la salud y el derecho a un ambiente sano;
- La construcción de una ciudadanía participativa, conciente y solidaria;

Que dieron a su quebrada:

- El trabajo comunitario de ciento veinte mingas.
- Aportes económicos por alrededor de doscientos mil dólares invertidos en puentes, árboles, jardines, obras civiles para la protección de la quebrada.

Que les dio la quebrada:

- Dignidad
- Autoestima
- Identidad
- Calidad de vida
- Tolerancia
- Constancia y perseverancia
- Salud
- Esparcimiento
- Espacios recreativos
- Unidad familiar y comunitaria
- Esperanza, y...
- Un reencuentro del ser humano con la naturaleza.

Cuadro No. 28
Síntesis de los Procesos para manejar los Espacios Públicos de las Instituciones del Sector Quitumbe

Nº	ACTIVIDADES
1	La comunidad demanda la creación o recuperación del espacio público dirigida a personeros de la Institución que maneja el espacio público.
2	Se realiza la inspección del lugar por parte de personeros de la institución para determinar el estado del espacio público y sus requerimientos (reparación de elementos en mal estado o cambio de elementos) en el caso de recuperación del espacio público; o por otra parte se realiza la inspección del terreno donde se ubicará posteriormente el área verde, en el caso de creación de un espacio público.
3	Los personeros de la Institución que se encuentra realizando el estudio, se comunican con los moradores del barrio solicitante del espacio público para investigar si se encuentran organizados a nivel de comunidad.
4	La Institución realiza trámites pertinentes para analizar la viabilidad del proyecto a nivel de Institución y tomando en cuenta que la comunidad aporte tanto económicamente como con su mano de obra para la creación, recuperación y/o mantenimiento de dicho lugar. Ya que para la creación de un espacio público es necesario que sea financiado y promovido a través de actores interesados en el desarrollo del proyecto, porque en varias ocasiones las instituciones no cuentan con presupuesto para financiar el proyecto y brindan apoyo técnico, material y colaboran con maquinarias.
5	La Institución procede a la creación o reparación del espacio público solicitado, en el caso de que la comunidad cuente con recursos para dicha obra el tiempo de ejecución será menor que en el caso de que la comunidad no cuente con ningún recurso económico.
6	La Institución por una parte es un apoyo para la creación o recuperación del espacio público y por otra parte la comunidad se comprometerá a mantener en buen estado el lugar logrado a través de su participación comunitaria.

Elaborado por: Autores de Tesis.
Fuente: EMOP, Corporación Vida para Quito, y Municipio AZQ.

CAPITULO IV

DISEÑO DE UN MODELO DE GESTIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS EN QUITUMBE

Una vez que se ha identificado y analizado los procesos para manejar los espacios públicos en Quitumbe, el Municipio de la Administración Zonal Quitumbe señala que para desarrollar un espacio público como un lugar de esparcimiento y reencuentro familiar de la comunidad, es necesario que dicho espacio sea financiado y promovido a través de los actores en este caso el Municipio, Empresas privadas y la comunidad en general. De esta manera se debe prever dentro del modelo de gestión del espacio una serie de acciones que conlleven a cristalizar el proyecto partiendo desde el diseño técnico y su ejecución.

4.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL PARQUE VIDA NATURAL

El Parque Ecológico Vida Natural estará ubicado en el barrio Tamiallacta perteneciente a la parroquia Quitumbe del sector Sur de la ciudad de Quito entre las Av. Rumichaca y Amarú Ñan; a pocos metros del nuevo hospital “Un canto por la Vida” y también a la Universidad Politécnica Salesiana Campus Sur; la construcción se llevará a cabo en un área destinada para la banda de recreación y equipamiento de la zona Quitumbe, la cual cuenta con una extensión total de 43731 m2.

Grafico N° 8
Croquis del Sector



Grafico N° 9
Terreno para Área de Recreación y Equipamiento



Grafico N° 10
Terreno para Área de Recreación y Equipamiento



Dicho terreno esta localizado junto al vivero del Municipio, el cual esta en funcionamiento y provee de plantas a los diferentes parques que se encuentran a cargo de la Administración zonal Quitumbe.

4.2 Diseño y Construcción del “Parque Ecológico Vida Natural”

Para realizar el diseño del Parque Ecológico “Vida Natural”, hemos partido desde su fase inicial como es la concepción de la idea, estudios de diseño, factibilidad y por último su ejecución.

La construcción del Parque Ecológico “Vida Natural”, se lo realizará en tres etapas que son:

- Etapa 1: Limpieza y preparación del terreno.
- Etapa 2: Diseño y construcción.
- Etapa 3: Mantenimiento.

Cuadro N° 29
Etapas del Parque Ecológico “Vida Natural”
Etapa 1. Limpieza Y Preparación Del Terreno
Tiempo:(2 Meses)

ACCIONES:	RESPONSABLE
Necesidades de la comunidad (recopilación de inquietudes)	Comisión de Mantenimiento, Municipio, EMOP, Comunidad
Ubicación geográfica	Municipio administración Quitumbe
Levantamiento Topográfico Planimetría	Municipio administración Quitumbe
Características morfológicas del terreno	Municipio administración Quitumbe
Limpieza del terreno	Comisión de Mantenimiento, Municipio, EMOP, Comunidad
Replanteo	Municipio y comunidad
Rasanteo del terreno	Municipio
Conformación de plataforma	Municipio
Peinado de taludes	Municipio

Etapa 1.- Comprende la limpieza y preparación del terreno la cuál esta programada para dos meses, tal como se indica en el anexo N° 1 correspondiente a este capítulo.

En esta etapa participarán los actores directos que conforman la comunidad, “moradores del barrio Tamiallacta”, los cuales trabajarán a través de un programa de formación de mingas periódicas, las mismas que se realizarán una vez al mes con el objeto de lograr un trabajo comunitario que sirva de soporte a la creación del proyecto. Cuyo cronograma se adjunta en el anexo N° 1.

De igual forma participará el Municipio de Quito con un técnico que lo designe para el efecto. Las empresas privadas participarán con herramientas y refrigerios.

La Empresa Metropolitana de Obras Públicas (EMOP), colaborará con las maquinarias y Municipio del sector, asistirá con la mano de obra para realizar la limpieza y preparación del terreno.

Cuadro N° 30
Etapas del Parque Ecológico “Vida Natural”
Etapa 2. Diseño y Construcción del Parque Ecológico “Vida Natural”
Tiempo:(58 Meses)

Acciones:	Responsable
Diseño arquitectónico de los cinco sectores	Municipio y comunidad
Construcción de plazoletas	Comisión de Mantenimiento, Municipio, Comunidad.
Construcción de ágora de uso múltiple	Comisión de Mantenimiento, Municipio, Comunidad
Construcción de escenarios	Comisión de Mantenimiento, Municipio, Comunidad
Construcción de playas de estacionamientos	Comisión de Mantenimiento, Municipio, Comunidad
Construcción de viseras y graderías	Comisión de Mantenimiento, Municipio, Comunidad
Construcción de jardineras	Comisión de Mantenimiento, Municipio, Comunidad
Construcción de patio de comidas	Comisión de Mantenimiento, Municipio, Comunidad
Construcción de baterías sanitarias	Comisión de Mantenimiento, Municipio, Comunidad
Adecuación de bancas, luminarias y juegos infantiles	Comisión de Mantenimiento, Municipio, Comunidad
Construcción de chozones y kioscos	Comisión de Mantenimiento, Municipio, Comunidad
Construcción de senderos y aceras	Comisión de Mantenimiento, Municipio, Comunidad
Construcción de canchas	Comisión de Mantenimiento, Municipio, Comunidad
Construcción de aula para administración del parque	Comisión de Mantenimiento, Municipio, Comunidad
Construcción de Piletas	Comisión de Mantenimiento, Municipio, Comunidad

Etapa 2.- Esta etapa comprende, el diseño y construcción del Parque Ecológico “Vida Natural”, que se desarrollará en 58 meses; la cual exclusivamente estará a cargo del Municipio de la Administración Zonal Quitumbe y la comunidad.

Por otra parte, el Municipio de Quitumbe tomará a cargo el diseño arquitectónico de los cinco sectores que conforman el parque, los cuales se detallan, más adelante en el diseño del Parque Ecológico “Vida Natural”.

El diseño de los planos se realizó a través de gestiones ejecutadas por las Autoras de Tesis conjuntamente con el Arq. Raúl Rodríguez, Jefe del Área de Parques y Jardines del Municipio de la Administración Zonal Quitumbe. Gracias a las cuáles, se logro obtener un el documento que se lo puede visualizar en el Anexo N° 2.

En cuanto a la construcción del Parque, la comunidad estará involucrada a través de trabajo comunitario que se elaborará mediante mingas y reuniones de trabajo cuyo cronograma se muestra en la programación de las diferentes etapas del parque. Anexo N° 3 construcción de los cinco sectores del parque.

La Empresa Privada colaborarán con una parte de materiales de construcción (ripió, molones, hierro, cemento entre otros), para lo cuál se deberá realizar ciertas gestiones respectivas.

Cuadro N° 31
Etapas del Parque Ecológico “Vida Natural”
Etapa 3. Mantenimiento del Parque
Tiempo: Permanente

ACCIONES:	RESPONSABLE
Poda de árboles	Comisión de Mantenimiento, Municipio, Comunidad
Riego de plantas	Comisión de Mantenimiento, Municipio, Comunidad
Corte de césped	Comisión de Mantenimiento, Municipio, Comunidad
Corte de filas – coronas	Comisión de Mantenimiento, Municipio, Comunidad
Retiro de escombros	Comisión de Mantenimiento, Municipio, Comunidad
Amoblamiento Mobiliario	Comisión de Mantenimiento, Municipio, Comunidad
Pintar elementos arquitectónicos	Comisión de Mantenimiento, Municipio, Comunidad
Mantenimiento general de elementos arquitectónicos	Comisión de Mantenimiento, Municipio, Comunidad

Etapa 3.- En esta etapa, se completara la arborización y los acabados finales de los cinco sectores que comprenden el Parque Ecológico “Vida Natural”. El mantenimiento del mismo, se realizará posteriormente a la finalización de la Etapa 2 (Diseño y construcción del Parque, del sector N° 1, el cuál corresponde a la Construcción del Área de Eventos Socioculturales); continuando el mantenimiento del espacio público según se vayan ejecutando las siguientes etapas, sin descuidar

las etapas terminadas anteriormente durante el tiempo establecido; es decir un mantenimiento permanente.

El mantenimiento se llevará a cabo por la comunidad, y la Organización “Gestión de Parques” con su respectiva comisión delegando esta responsabilidad a un miembro de la misma para la programación, organización y convocatoria de mingas conjuntamente con el representante barrial.

Las mingas van a consistir en el mantenimiento y supervisión constante del lugar, para que se mantenga limpio, podado el césped, buen estado de la pintura en elementos arquitectónicos, etc; es decir velar por el buen funcionamiento y uso del parque.

La empresa privada donará contenedores para la basura, que estarán situados en puntos estratégicos del parque, para que la comunidad mantenga el lugar limpio.

Según el Área de Parques y Jardines de la Administración Zonal Quitumbe el mantenimiento de los parques de la zona, se efectúan de la siguiente manera:

- Temporada de Verano: Una vez cada dos meses.
- Temporada de Invierno: Una vez al mes.

El cronograma de actividades de esta etapa, se encuentra en el anexo N° 4.

4.2.1 Diseño del Parque Ecológico “Vida Natural”

Como se explicó anteriormente el documento donde se encuentra el diseño de los sectores del parque se encuentra en el Anexo N° 2.

El parque se distribuirá en cinco sectores, tales como un área de eventos socioculturales, dos áreas de juegos infantiles, y dos áreas de recreación deportiva los mismos que se detallan a continuación:

Sector 1: Comprende el área de Eventos Socioculturales y tiene una extensión de 24816 m². Su equipamiento contiene lo siguiente:

1. Plazoleta
2. Ágora de uso múltiple
3. Escenario
4. Visera y graderías
5. Playa de Estacionamientos
6. Patio de Comidas
7. Arborización
8. Jardineras
9. Baterías Sanitarias
10. Bancas

11. Luminarias
12. Chozones
13. Senderos
14. Kioscos
15. Administración

Sector 2 y 5: Comprende el área de Juegos infantiles y tienen una extensión de 8262m². Su equipamiento contiene lo siguiente:

1. Plazoletas
2. Pileta
3. Juegos infantiles
4. Senderos
5. Chozones
6. Bancas
7. Luminarias
8. Aceras
9. Senderos
10. Baterías Sanitarias infantiles

Sector 3 y 4: Comprende el área de recreación y deporte; tienen una extensión de 10653m² Su equipamiento contiene lo siguiente:

1. Canchas de Indor Fútbol
2. Canchas de básquet
3. Canchas de Volley
4. Graderios
5. Plazoletas
6. Senderos
7. Luminarias
8. Chozones
9. Baterías sanitarias
10. Aceras

4.2.2 Costos del Proyecto

Según el Área de Parques y Jardines del Municipio de la zona Quitumbe, el costo por etapas del Parque Ecológico "Vida Natural" asciende a:

- Etapa 1.- Limpieza y preparación del terreno se estima un costo de 15.000 USD.
Etapa 2.- Diseño y construcción del Parque Ecológico "Vida Natural", 80.000 USD.
Etapa 3.-Mantenimiento del Parque Ecológico "Vida Natural", 30.000 USD.

El costo total asciende a 125.000 USD. Los mismos que estarán financiados de acuerdo al cuadro N° 35 del capítulo 6.

El financiamiento del proyecto estará dado por las empresas privadas más importantes de la zona a través de donaciones, el Municipio fijará una asignación anual en el presupuesto de la zona Quitumbe, y por la comunidad a través de trabajo comunitario (mingas). Además intervendrá la EMOP (Empresa Metropolitana de Obras Públicas), en las diferentes etapas con maquinarias y apoyo técnico al proyecto.

Para la gestión del Parque Ecológico “Vida Natural”, se plantea la creación de la Organización “Gestión de Parques” la misma que se encargará de la administración de los recursos y mantenimiento del espacio público.

La organización que se plantea debe ser participativa para lo cual intervendrán los sectores de la sociedad involucrados en la zona Quitumbe, es así que se ha tomado en cuenta al sector público que lo representa el Municipio de Quito de la Administración Zonal Quitumbe, el sector privado conformado por las empresas e instituciones más importantes de la zona (Universidad Salesiana, y con las empresas Edesa, Supermercados la Favorita Confiteca, etc.); y los ciudadanos que forman parte del barrio y sus alrededores donde se ubicará el parque.

Las organizaciones no son fenómenos distantes, ni impersonales ellas se encuentran entrelazadas con nuestra vida cotidiana. Están en todas partes y a todos nos afectan. “Son organizaciones las personas que cooperan en grupos para alcanzar diversos objetivos”.⁴¹

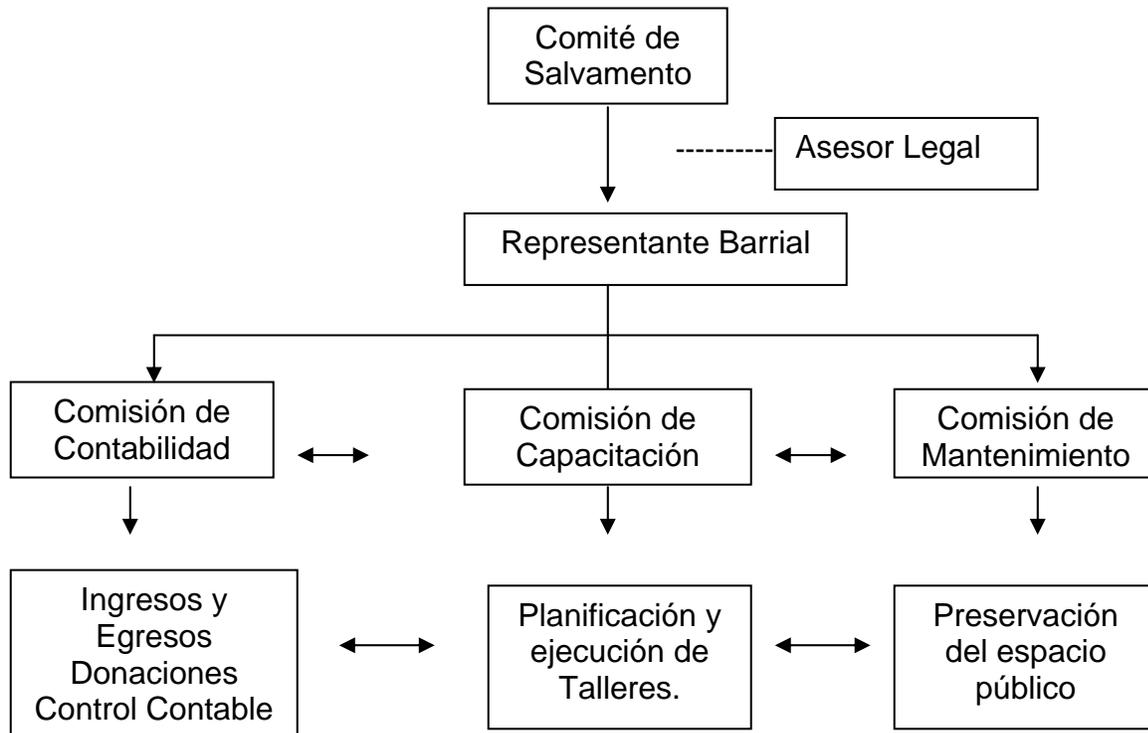
La Organización “Gestión de Parques”, es un equipo de personas del sector interesadas en la temática ambiental, pero ante todo con un compromiso social, que posibilite que la riqueza cultural la cual se traduzca en bienestar social y ambiental, a partir del desarrollo de herramientas que nos permitan “aprender haciendo” y avanzar en la búsqueda del desarrollo sostenible empezando con las prácticas personales.

Las organizaciones utilizan conocimientos y técnicas para la consecución de sus tareas. La organización implica actividades estructurales e integradas; es decir, individuos que trabajan juntos o cooperan en relaciones de interdependencia. La noción de interrelación supone un sistema social.

De esta manera se ha creído conveniente plantear la Estructura Orgánica de la Organización “Gestión de Parques” para la creación del Parque Ecológico denominado “Vida Natural” en el sector de Quitumbe.

41. MELINKOFF, Ramón V.: La Estructura de la Organización, 1969.

Grafico N° 11
Estructura Orgánica de la Organización “Gestión De Parques”



Dentro de la Organización, objeto de estudio existen algunos actores que la conforman, interesados en la creación y construcción del “Parque Ecológico Vida Natural” en el sector Quitumbe, actores que corresponden a miembros del Comité de Salvamento, representantes del Municipio de la zona, de las Empresas Privadas y de la comunidad del barrio Tamiallacta.

Se ha conformado una Organización “Gestión de Parques”, bastante sencilla, la cuál funcione en la práctica a través de comisiones de trabajo, tal como se demuestra en la estructura orgánica de la organización. Cuyo estatuto de creación se puede observar en el Anexo 5.

Dentro de esta Organización, existen tres comisiones tales como la Comisión de Contabilidad, Comisión de Gestión y Capacitación; y la Comisión de Mantenimiento las mismas que con el trabajo conjunto contribuirán a la ejecución y desarrollo del Parque Ecológico “Vida Natural”.

El recurso humano, que formará parte de la “Organización Gestión de Parques”, serán personas de la comunidad beneficiaria del proyecto; las cuales se encuentren comprometidas y decididas a trabajar por el desarrollo de su barrio. Aportando al proyecto con sus conocimientos y habilidades para la creación del parque.

Como máxima autoridad, tenemos el Comité de Salvamento, el mismo que constituye el nivel institucional de la organización, donde se encuentran representantes de actores principales.

El representante barrial, es la persona elegida por los miembros del barrio Tamiallacta, el mismo que trabajará con todos los miembros de la “Organización Gestión de Parques” y la comunidad. Este será responsable de la gestión de los recursos que serán necesarios para hacer realidad el diseño, construcción y mantenimiento del proyecto.

En cuanto al Asesor legal, éste será una persona voluntaria, estudiante universitario de leyes que preste sus servicios en forma gratuita, el cuál servirá de apoyo al Comité de Salvamento y ayude a realizar gestiones legales al representante Barrial, en el caso de que existan problemas dentro de la organización.

Dentro de las tres comisiones que integran la Organización “Gestión de Parques”, se encuentran diferentes grupos de personas encargadas de su respectiva área, las mismas que poseen funciones y responsabilidades que conducen al logro de los objetivos organizacionales; y éstas se detallan más adelante.

Por todas estas razones, cabe mencionar que la Organización “Gestión de Parques”, se caracteriza por tener un enfoque social sin fines de lucro, la cuál esta orientada al aprovechamiento de recursos, los mismos que permitirán el progreso del barrio Tamiallacta.

Por lo tanto, no existirá burocracia dentro de la misma y por consiguiente tampoco existirán egresos y salarios ya que las gestiones y manejos de esta se llevará a través de la participación comunitaria del barrio Tamiallacta y de su respectivo Comité Barrial.

4.3 Plan Estratégico de la Organización “Gestión de Parques”

La estabilidad y funcionamiento de las organizaciones se reduce cada vez más y pasan a primer plano las situaciones de cambio, ya que el entorno les exige permanentemente transformaciones transcendentales convirtiéndose estas en más eficientes y competitivas con el fin de afrontar los retos de la globalización.

La Planificación Estratégica, es una herramienta que establece lineamientos de desarrollo a mediano y largo plazo con el fin de cumplir una visión, tomando en cuenta la misión de la organización. Ésta es muy importante porque nos permite observar la situación real de la entidad y trazar un camino a futuro tomando como base las situaciones actuales y, los recursos que tiene la misma. ⁴²

42. Guía Didáctica de Administración de Empresas (2005). Universidad Central del Ecuador. Tercer Nivel.

Los Planes son el resultado del proceso de planeación y pueden definirse como diseños o esquemas detallados de lo que habrá de hacerse en el futuro, y las especificaciones necesarias para realizarlos.⁴³

Dentro del Plan Estratégico se establecen los lineamientos generales de la planeación, sirviendo de base a los demás planes de una organización, son diseñados por los miembros de mayor jerarquía de la empresa y su función consiste en regir la obtención, uso y disposición de los medios necesarios para alcanzar los objetivos generales de la organización, son a largo plazo y comprenden a toda la empresa.

Actualmente, los ciudadanos no prestan mucha importancia a lo que es el espacio público, puesto que hemos perdido la solidaridad, el interés y el respeto hacia los "otros". Sin embargo, la población tiene una significativa demanda de más y mejores espacios públicos. Frente a esto planteamos una alternativa para concienciar a la comunidad, orientando a esta a trabajar en forma activa y participativa con el medio ambiente.

De acuerdo con Robert Putnam, artífice del concepto de capital social, este está conformado por el grado de confianza existente entre los actores sociales de una sociedad, las normas de comportamiento cívico practicadas y el nivel de asociatividad que caracteriza a esa sociedad. "El capital social es el patrimonio sobre el cual se construye y fortalece la capacidad de una colectividad para tomar decisiones y generar acciones".⁴⁴

Su importancia radica, en que "sin el capital social, las otras formas de capital no pueden ser mantenidas ni utilizadas apropiadamente. Según el PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo), "una sociedad fuerte supone la existencia de aspiraciones compartidas o sueños colectivos", mientras que, "la calidad de la vida social aumenta cuando se consolidan relaciones de confianza y cooperación", lo que constituye un valor en sí mismo, además de un recurso clave para el desarrollo.

Desde esta perspectiva, el espacio público, es un ámbito constituido por relaciones sociales: lugar de identificación y encuentro, de manifestación colectiva, a veces de expresión comunitaria. Constituye un lugar de sociabilidad, de desarrollo de identidad y pertenencia en todas las escalas barrio, ciudad, región y país, así como de expresión de diversidad cultural, generacional y social.

43. Henry Mintzberg y Joseph B. Lampel; **The Strategy Process: Concepts, Context, Cases**; 4ta Edición (2002).

44. Robert D. Putnam, con Robert Leonardi y Raffaella y Nanetti, *Making democracy work: Civil traditions in modern Italy* (Princeton, N.J.: Princeton University Press, 1993).

La carencia de espacios públicos que incidan en la calidad de vida y la convivencia de las personas y comunidades, unida a la falta de participación ciudadana en la gestión de los mismos, constituyen obstáculos importantes hacia un desarrollo en el cual las posibilidades de encuentro y sociabilidad se ven afectados. Los ciudadanos, particularmente aquellos de menores ingresos, requieren de espacios que posibiliten su integración, encuentro e interrelación social, y tienen derecho a participar activamente en las decisiones que afectan la organización de su hábitat y la calidad de sus espacios públicos.

En este sentido, una gestión adecuada del espacio público puede contribuir poderosamente a la existencia de ciudades y barrios sustentables, por esta razón el modelo de gestión para espacios públicos que se plantea en este capítulo, es un modelo de gestión innovador, basado en el trabajo social que involucra a toda una comunidad en torno al manejo del espacio público; dicho modelo tiene como componentes fundamentales, la participación comunitaria, manejo conjunto, y valores tales como: solidaridad, el respeto a la naturaleza, compromiso y responsabilidad social; además de poseer un proceso continuo de programas de conscientización, y educación ambiental, el cual garantice la sustentabilidad del proyecto.

La Participación comunitaria (mingas) será el eje principal del proyecto, para que todos los miembros de una comunidad compartan y trabajen en las tres etapas del Parque Ecológico “Vida Natural”, desde el diseño, construcción y mantenimiento del mismo a través de una gestión participativa donde todo el mundo se comprometa, e impulse la participación ciudadana para administrar y financiar los espacios públicos, de manera que sean los usuarios los responsables de sus lugares de encuentro, y así asegurarse de que evolucionen según sus necesidades.

A consecuencia de ello, la comunidad le tendrá cariño al espacio físico de recreación y encuentro familiar creado por ellos y para ellos, lo cuidarán mejor y será preciso invertir menos en su mantenimiento. Una comunidad involucrada con su espacio público, que lo ha diseñado, construido y lo mantiene en forma participativa, seguramente se apropiará del mismo, lo usará y lo cuidará.

4.4 Misión

Crear un espacio físico (parque), en el sector Quitumbe, a través de la participación del sector público, privado y de la comunidad para elevar la conciencia social y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos del sector.

4.5 Visión

Llegar a ser un parque modelo a seguir para los demás sectores de la ciudad de Quito por su nivel de gestión; y por constituir un espacio de sociabilidad, desarrollo de identidad, expresión cultural, generacional y social.

4.6 Principios de la Organización “Gestión de Parques”

Un principio es una verdad o idea que sirve de máxima orientadora de conducta aceptada, compartida y aplicada por todos los miembros de una organización.⁴⁵

Quienes participan en la organización, están conscientes que solo se puede lograr los objetivos trabajando conjuntamente bajo los siguientes principios:

1.- Unión entre todos los miembros de la comunidad.- De tal forma que participen todas las personas que habitan en el barrio sin excepción de raza, sexo, religión o clase social.

2.- Responsabilidad en el cumplimiento de objetivos.- Cumplimiento, creatividad y eficiencia en todas las labores y actividades que sean asignadas para el cumplimiento de los objetivos.

3.- Constancia y esfuerzo en el trabajo diario.- Ser perseverantes en las tareas diarias, y tener buena voluntad para ayudar a los demás.

4.- Conciencia sobre la importancia del cuidado de los espacios públicos.- Dar buen ejemplo a través de la práctica de buenas costumbres que respeten la naturaleza y el entorno donde nos desarrollamos.

5.- Trabajo conjunto, autogestión y sostenibilidad.- Profundizar y fortalecer una gestión sustentable del espacio público como escenario para el encuentro y la interacción; comprometiendo a la ciudadanía en su gestión para asegurar su uso.

4.7 Valores de la Organización “Gestión De Parques”

Rokeach (1973), el teórico más importante en el estudio de los valores, los define como una creencia durable que un determinado tipo de comportamiento o un objetivo específico final de la existencia es preferible personal y socialmente a un tipo de comportamiento o un específico objetivo final de la existencia contrario o convergente. ⁴⁶

La Organización “Gestión de Parques”, trabaja bajo los siguientes valores:

a). **Ética, equidad y transparencia**

En cada una de las actividades con las diferentes instituciones públicas y privadas; con el fin de cumplir con todas nuestras obligaciones y acuerdos. Integridad, honestidad y lealtad en el ejercicio de las funciones.

45. Internet. <http://www.monografias.com/Teoría Organizacional/>

46. Internet. <http://www.mailxmail.com/ Planificación Estratégica. Políticas, valores y metas.>

b). Respeto, confianza y compromiso con los demás

Desarrollar la organización, promoviendo y recompensando a las personas sin hacer ningún tipo de distinciones. Además de trabajar con honestidad y sinceridad con cada uno de nuestros compañeros.

c). Responsabilidad social y con el entorno

Contribuir activamente con la comunidad en general y con aquellas donde se ejecutan nuestras actividades, promoviendo su desarrollo; atendiendo de manera preferente cada una de sus necesidades.

Promover y mantener la participación activa de la comunidad y organizaciones públicas y privadas que velan por la conservación del medio ambiente, cumpliendo estas partes con sus derechos, deberes y obligaciones.

d). Respeto al medio ambiente

Promover el respeto al medio ambiente así como también la educación ambiental y el desarrollo sustentable en pro de una mejor calidad de vida.

e). Motivación al logro

Cultivar el deseo y la actitud proactiva por mejorar continuamente y por ser cada vez mejores. Trabajo en equipo con respeto, iniciativa y creatividad.

4.8 Funciones y Responsabilidades de la Organización “Gestión de Parques”

“Las funciones representan las acciones realizadas por la organización, la agrupación de las actividades afines, expresadas en forma genérica”, es decir, un bosquejo de las tareas realizadas por la organización para alcanzar sus objetivos organizacionales; mientras que las responsabilidades las podemos definir como obligaciones personales (por lo que no pueden ser delegadas), de responder por la ejecución de los deberes asignados ⁴⁷. Cada una de las partes involucradas en la organización cuenta con las siguientes funciones y responsabilidades.

47. TERRY, George; Principios de Administración. México, 1961.

4.8.1 Comité de Salvamento.- El Comité de Salvamento esta conformado por tres representantes, uno del Municipio de la Zona Quitumbe, uno de las empresas más importantes del sector y el de la comunidad, el mismo celebrará una reunión ordinaria anual y reuniones extraordinarias cuando sea necesario, con las siguientes funciones y responsabilidades:

Funciones:

1. Brindar apoyo económico para materializar los proyectos prioritarios en cuanto a parques y jardines de la zona.
2. Asistir periódicamente a reuniones que se realizan por la organización de gestión de parques.
3. Trabajar conjuntamente con los diferentes actores directos e indirectos que se involucran en el manejo de espacios públicos.
4. Coordinar con la organización de gestión de parques planes estratégicos que permitan mejorar el manejo.
5. Fomentar la cooperación entre las diferentes unidades de la Organización a fin de cumplir con los objetivos propuestos.

Responsabilidades:

1. Supervisar el uso de los recursos que han sido entregados a la “Organización Gestión de Parques” a través de reuniones periódicas con los miembros que forman parte del Comité de Salvamento y las distintas comisiones de la organización.
2. Inspeccionar y controlar avances y gestiones que se realicen para la creación del parque.
3. Controlar periódicamente el manejo del espacio público así como también los trabajos de los diferentes actores que intervienen.
4. Designar a un equipo para dar el visto bueno a la gestión del espacio público en construcción.

4.8.2 Representante Barrial.- El Representante Barrial es la persona encargada de realizar distintas gestiones que encaminen a lograr la construcción del “Parque Ecológico Vida Natural” en el sector Quitumbe. Este será elegido por la comunidad para que se encargue de administrar los recursos de la organización y tendrá que desarrollar las siguientes funciones y responsabilidades:

Funciones:

1. Diseñar el plan estratégico conjuntamente con el comité de salvamento, de tal forma que permita lograr un accionar interno eficiente hacia un desarrollo sustentable.
2. Trabajar con el plan estratégico para la gestión del espacio público en el sector.

3. Gestionar la parte interna de la organización frente a la realidad externa con la finalidad de lograr un manejo eficaz y eficiente del espacio público.
4. Trabajar para que la comunidad se sienta comprometida en el desarrollo de las distintas etapas del proyecto.
5. Coordinar con otros comités del sector interesados en apoyar y colaborar con el proyecto.
6. Resolver los problemas, en cuanto a conflictos barriales que se presenten.
7. Realizar, negociaciones para lograr obtener donaciones de empresas privadas e instituciones públicas del sector
8. Coordinar permanentemente con la EMOP, (Empresa Metropolitana de Obras Públicas) y el Municipio de la Administración Zonal de Quitumbe y la comunidad, para la planificación y ejecución del proyecto.
9. Efectuar inspecciones periódicas en el parque, para comprobar las condiciones de adelanto en que se encuentra y programar los trabajos.

Responsabilidades:

1. Presentar periódicamente informes sobre avances del plan estratégico y operativo del proyecto.
2. Velar por la gestión adecuada y eficiente del “Parque Ecológico Vida Natural”.
3. Fomentar la concurrencia y participación de la comunidad a capacitaciones y mingas para el desarrollo del proyecto.
4. Estimular en la comunidad, el cuidado y buen uso del parque.

4.8.3 Asesor Legal.- Dentro de esta se encuentra al mando un asesor jurídico, el mismo que se encargará de resolver todos los asuntos legales de la Organización; y este cuenta con las siguientes funciones y responsabilidades:

Funciones:

1. Se encarga de la parte legal de la organización, en función con las diferentes comisiones.
2. Resolver los problemas de tipo legal que se presentan en la organización.
3. Legalizar contratos con empresas que forman parte del Comité de Salvamento.
4. Cumplir de manera eficiente las cláusulas expresadas en el Estatuto de la Organización “Gestión de Parques”

Responsabilidades:

1. Velar por el bienestar de tipo legal de la Organización.
2. Hacer cumplir los deberes y derechos de las personas que integran la organización.
3. Vigilar y garantizar la vida legal de la organización.

4. Trabajar con transparencia en asuntos legales que se encuentre involucrada la organización.
5. Suministrar asistencia legal a las partes involucradas en el proyecto.

4.8.4 Comisión de Contabilidad.- La Comisión de contabilidad tiene a su cargo un contador y un tesorero del barrio, el primero se encargará de llevar informes de ingresos y egresos; el segundo de manejar los recursos económicos. Cabe recalcar que habrá un trabajo conjunto de estas dos personas para llevar a cabo los objetivos de la organización.

La Comisión de contabilidad tendrá las siguientes funciones y responsabilidades:

Funciones:

1. Llevar un registro de ingresos y egresos de los dineros que sean captados por la organización.
2. Clasificar donaciones por parte de la empresa privada ya sean estas económicas o materiales.
3. Planificar y coordinar actividades que permitan el fortalecimiento de la organización de “Gestión de Parques”.
4. Controlar los ingresos y egresos de la organización.
5. Presentar informes periódicos sobre los movimientos contables de la Organización.

Responsabilidades:

1. Informar de manera periódica a la organización de asuntos relacionados con la comisión de contabilidad.
2. Vigilar eficientemente los fondos de la organización que han sido creados por donaciones de empresas públicas y privadas.
3. Suministrar toda la información y datos que requiere la organización.

4.8.5 Comisión de Capacitación.- La Comisión de Capacitación estará formada por tres miembros de la comunidad los cuales tienen a su cargo la planificación, desarrollo y ejecución de talleres del proyecto de conscientización con el fin de garantizar la apropiación y uso adecuado del parque; esta Comisión tendrá las siguientes funciones:

Funciones:

1. Planificar y coordinar actividades involucradas en la ejecución de talleres de capacitación.

2. Trabajar conjuntamente con el ICAM (Instituto de Capacitación Municipal) para la elaboración, programación y ejecución de talleres, que permitan mejorar el manejo del parque y fortalezcan la identidad de la comunidad en cuanto al proyecto.
3. Trabajar con el plan estratégico de la Organización, en cuanto al desarrollo de talleres programados.
4. Gestionar de manera eficaz y eficiente los diferentes recursos necesarios para poner en marcha los talleres de capacitación.
5. Trabajar conjuntamente con las demás comisiones que integran la organización.

Responsabilidades:

1. Fomentar la importancia de los talleres de capacitación en la comunidad para garantizar el cuidado del Parque.
2. Incitar la concurrencia y participación de la comunidad en forma activa en los diferentes talleres.
3. Impulsar a la comunidad una cultura participativa, de compromiso con la naturaleza.
4. Fomentar una educación ambiental centrada en la participación comunitaria, en el respeto y cuidado del medio ambiente.

4.8.6 Comisión de Mantenimiento.- La Comisión de Mantenimiento estará integrada por tres miembros de la comunidad los mismos que se encargarán de la programación y ejecución de trabajos de mantenimiento, conjuntamente con el Municipio de la Administración Zonal Quitumbe, la (EMOP), Empresa Metropolitana de Obras Públicas y la comunidad de manera que estos actores del sector cooperen a través de trabajo comunitario (mingas), para el cuidado del parque; esta comisión cuenta con las funciones y responsabilidades que se detallan a continuación:

Funciones:

1. Planificar y convocar la participación de actores en las mingas.
2. Coordinar acciones con las diferentes comisiones de la Organización Gestión de Parques, en cuanto al mantenimiento del parque.
3. Forestar y reforestar el “Parque Ecológico Vida Natural”, a través de mingas organizadas.
4. Fortalecer un sentido de propiedad y responsabilidad colectiva y comunitaria para el manejo adecuado de la naturaleza a través de mingas.
5. Implementar el manejo cooperativo comunitario alrededor de necesidades, requerimientos, demandas comunitarias.
6. Involucrar a la comunidad en la gestión del parque.
7. Coordinar acciones con las demás comisiones de la organización en cuanto al mantenimiento del parque.

Responsabilidades:

1. Velar por el buen estado y uso del parque.
2. Defender el bienestar del proyecto desarrollado y ejecutado en el sector.
3. Vigilar de manera adecuada el proyecto a través de la acción e interés social de la comunidad.
4. Motivar a la comunidad a respetar, valorar, y darle la importancia que merece la naturaleza.
5. Incitar a la concurrencia y participación activa de la comunidad en mingas periódicas que generen la conservación y mantenimiento adecuado del proyecto en marcha.

Cuadro N° 32
Proyectos de la Organización “Gestión de Parques”

N°	Proyectos
1	Creación de la Organización “Gestión de Parques” Elaboración de Estatutos de la Organización Aprobación de Estatutos.
2	Diseño y Construcción del Parque Ecológico “Vida Natural” Etapas: Etapas 1. Limpieza y preparación del terreno Etapas 2. Diseño y Construcción del Parque Ecológico “Vida Natural” Etapas 3. Mantenimiento del Parque Ecológico “Vida Natural”
3	Concientización de la Comunidad: <ul style="list-style-type: none">• Programa de talleres de capacitación• Eventos Socioculturales• Programa de formación de Mingas

Elaborado por: Autores de Tesis.

La programación de los proyectos se encuentra en el Anexo N° 6 Cronograma de proyectos.

4.9 Proyectos:

Proyecto N° 1 **Crear la Organización “Gestión de Parques”**

En primer lugar se realizará la creación de la Organización “Gestión de Parques”, a través de la aprobación de la creación y aprobación de estatutos de la organización, los mismos que se encuentran como anexo al presente capítulo. Para ello tenemos las siguientes estrategias y políticas.

Estrategias:

1. Se coordinará el diseño del parque, con los personeros de la Organización “Gestión de Parques” y el departamento de Área de Parques y Jardines de la Administración Zonal de Quitumbe, a través de reuniones de trabajo.
2. Se trabajará conjuntamente con los actores involucrados en el proyecto del parque “Vida Natural” con el fin de articular dichos actores.
3. Se fortalecerá la cooperación principalmente de la comunidad con el objeto de materializar un diseño colectivo de la comunidad.
4. Se fomentará y apoyará la capacidad de iniciativa y gestión de la comunidad en el proyecto.
5. Se impulsará un proceso de compromiso y sentido de pertenencia, expresado en un espacio construido participativamente.
6. Se fortalecerá el trabajo efectivo entre vecinos y organizaciones de la zona a través de mingas comunitarias y un programa de capacitación para la conscientización de la comunidad.
7. Se realizarán visitas a las empresas privadas para dar a conocer sobre el proyecto y su importancia en la reducción del Impacto Ambiental.
8. Se establecerá incentivos atractivos para las empresas privadas, que se interesen en la creación de espacios públicos para la comunidad.
9. Se fortalecerá la cooperación entre el sector público y la empresa privada para la conservación del espacio público.
10. Se coordinará y planificará un trabajo efectivo entre los actores locales de la zona.

Políticas:

1. Realizar reuniones permanentes de trabajo con los personeros de la organización “Gestión de Parques” y el Área de Parques y Jardines de la Administración Zonal de Quitumbe.
2. Efectuar el proyecto por etapas, iniciándose con el diseño, construcción y mantenimiento del parque.
3. El representante barrial participará con la comunidad y demás representantes del Comité de Salvamento en el diseño del proyecto.
4. Realizar reuniones mensuales con la comunidad a fin de que esta se sienta comprometida y participe con charlas y sugerencias que motiven al desarrollo del proyecto.
5. Establecer contactos con el Área de Parques y jardines de la Administración Zonal Quitumbe, para delimitar el espacio destinado al parque.
6. Entregar el proyecto al Área de Parques y Jardines del Municipio de Quitumbe para que se responsabilice sobre el financiamiento y construcción.
7. Gratificar a través de la entrega de diplomas a distintas empresas por el apoyo brindado a la Organización “Gestión de Parques” para el desarrollo del proyecto.

8. Generar un mayor beneficio publicitario para las empresas que se encuentran con un mayor grado de compromiso con el proyecto; a través de rótulos llamativos en sitios estratégicos del parque.

Posteriormente la Organización “Gestión de Parques”, con su Área de Mantenimiento, se encargará de realizar acciones enfocadas a preservar el espacio público con la participación del Municipio, la EMOP (Empresa Metropolitana de Obras Públicas) y la comunidad del sector.

Proyecto N° 3 Conscientización de la Comunidad

El proyecto de conscientización para la comunidad, cuenta con el desarrollo de lo siguiente:

1. Talleres de Capacitación.
2. Programa de Formación de Mingas; y
3. Desarrollo de Eventos socioculturales en el Parque Ecológico “Vida Natural”

Objetivo.- Lograr una mayor participación e integración comunitaria, de los miembros del Barrio Tamiallacta, para garantizar la creación, uso y apropiación del “Parque Ecológico Vida Natural”.

El Proyecto de conscientización a la comunidad se realizará antes, durante y después a la construcción del Parque Ecológico “Vida Natural”, este comprende mecanismos, que en primer lugar generen consciencia en la comunidad para apoyar a través de trabajo comunitario a la construcción del parque, y en segundo lugar garanticen el buen uso mantenimiento al espacio público creado a través de ellos. La conscientización de la comunidad se realizará a través de tres vías tales como:

1.- Talleres de Capacitación

Las capacitaciones serán dictadas a la comunidad beneficiaria del proyecto con el fin de garantizar el buen uso y apropiación del espacio público; estas se llevarán a cabo en las instalaciones de la Universidad Salesiana Campus Sur y comprenden temas como participación comunitaria, educación ambiental, espacios públicos; género y desarrollo, los cuales se explican en el capítulo N° 5.

2.- Eventos Socioculturales

Los Eventos Socioculturales se llevarán a cabo una vez que el Parque Ecológico “Vida Natural”, haya llegado al término de la construcción del sector 1 que corresponde al área de Eventos Socioculturales, con el objeto de promover la cultura de uso y respeto del parque, a través de diferentes eventos sociales y culturales generados por la propia comunidad.

3.- Programa de Formación de Mingas

El Programa de Formación de Mingas, será uno de los elementos básicos para cristalizar el proyecto, ya que la comunidad se comprometerá y aportará con su trabajo antes, durante y después a la construcción del Parque Ecológico “Vida Natural”, haciendo un trabajo permanente de mantenimiento y limpieza del lugar.

Para desarrollar lo establecido anteriormente contamos con las siguientes estrategias y políticas que ayudarán a fortalecer la participación comunitaria en el barrio donde estará ubicado el Parque Ecológico “Vida Natural”:

Estrategias:

1. Se trabajará con la comunidad en las distintas etapas del proyecto para lograr una mayor apropiación del espacio público.
2. Se organizará eventos culturales, deportivos y sociales donde participe la comunidad del Barrio Tamiallacta.
3. Se fortalecerá la participación comunitaria en torno a proyectos y actividades a través de reuniones socioculturales.
4. Se fomentará la participación de la comunidad a través de mingas de trabajo en la construcción y mantenimiento del parque.

Políticas:

1. Realizar reuniones mensuales para difundir la importancia de precautelar el medio ambiente y el uso del espacio público.
2. Formar equipos deportivos con el fin de mejorar a sociabilización de los miembros del barrio.
3. Establecer reuniones de trabajo a nivel de barrio para la participación permanente de la comunidad en el trabajo que programe el Área de Parques y jardines con la Organización “Gestión de Parques”, para la construcción y mantenimiento del parque.
4. Hacer participe al sector privado para que colabore con refrigerios, herramientas y uniformes deportivos.
5. Elegir al vecino más colaborador y participativo que se haya involucrado en la planificación, desarrollo y mantenimiento del parque.
6. Reconocer a través de incentivos a las personas que posean mayor creatividad para el desarrollo de eventos culturales, deportivos y sociales.

Cuadro N° 33
Plan Estratégico de Gestión
Periodo 2007 - 2012

Acciones	Unidad de medida	Meta Física	Meta Financiera	Responsable
PROYECTO 1 Crear la "Organización Gestión de Parques" ACCIONES: * Trabajar conjuntamente con la comunidad, Administración Zonal Quitumbe, Empresas Privadas. * Realizar reuniones permanentes con personeros del comité barrial, representantes de las empresas privadas y de la comunidad. * Contar con los estatutos aprobados de la organización "Gestión de Parques".	Reunión	3	80,00 USD	Representante Barrial y Municipio
	Reunión	4	80,00 USD	Representante Barrial y Municipio
	Gestión	1	150,00 USD	Representante Barrial
PROYECTO 2 Diseñar y Construir parque "Vida Natural" ACCIONES: * Coordinar con el comité barrial y el departamento de Área de Parques y Jardines del Municipio del sector. (plano arquitectónico). * Trabajar con los actores involucrados en el proyecto. * Fomentar y apoyar la capacidad de iniciativa y gestión de la comunidad. * Impulsar un proceso de compromiso y sentido de pertenencia, en la comunidad. * Realizar visitas a las empresas privadas del sector. * Fortalecer la cooperación entre el sector público y la empresa privada para la conservación del espacio público.	Reunión	5	300,00 USD	Gerencia y Municipio del Sector
	Reunión	20	600,00 USD	Comité de Salvamento y Municipio
	Reunión	20	300,00 USD	Comité de salvamento
	Reunión	20	300,00 USD	Comité de Salvamento
	Visitas	10	50,00 USD	Comité de Salvamento
	Reunión	5	200,00 USD	Comité de Salvamento y Representante Barrial
PROYECTO 3 Concienciación de la Comunidad. ACCIONES: *Elaborar programas de talleres de capacitación a la comunidad. *Elaborar programas de formación de mingas. * Elaborar Eventos Socioculturales	Curso	4 talleres (dos por año)	1.407,00 USD	Comisión de Capacitación e ICAM (Instituto de capacitación Municipal)
	Minga	59	120,00 USD	Comisión de mantenimiento
	Programa	12	* 1.800,00 USD	Comisión de mantenimiento
Total:			5.387,00 USD	

Elaborado por: Autores de Tesis.

El cálculo por hora de capacitación es de 21,00 USD por 67 horas de capacitación = 1.407,00 USD. Costo por hora es de 21,00 USD dato según el ICAM (Instituto de Capacitación Municipal).

Los eventos Socioculturales se realizarán a partir de la finalización de la construcción del sector N° 1 del Parque es decir a partir del año 2009., y estos serán realizados en forma trimestral.

Las capacitaciones se dictarán en los dos primeros años, es decir dos talleres de Febrero a Mayo en el año 2007 y dos talleres de Febrero a Mayo en el año 2008.

* El cálculo de los eventos socioculturales es 150,00 por 12 eventos= 1.800 USD, este valor será resultado del arrendamiento del Ágora de uso múltiple y utilizado para el mantenimiento de los parques.

Cuadro N° 34
Plan Estratégico para la Construcción del Parque Ecológico “Vida Natural”
Periodo 2007 - 2012

ACCIONES	COSTO (En dólares)	TIEMPO	RESPONSABLES
Construcción del “Parque Ecológico Vida Natural” <ul style="list-style-type: none"> • Etapa 1: Limpieza y Preparación del terreno. • Etapa 2: Construcción del Parque Sector 1: Área de Eventos Socioculturales. Sector 2: Área de Juegos Infantiles. Sector 3: Área de Recreación y deportes. Sector 4: Área de Recreación y deportes. Sector 5: Área de Juegos Infantiles. • Etapa 3: Mantenimiento del parque. Programa de formación de mingas. 	15.000	2 MESES	Municipio, EMOP, Organización gestión de Parques y Comunidad
	80.000	58 MESES	Municipio, (EMOP), Organización gestión de Parques y Comunidad
	30.000	PERMANENTE	Municipio, (EMOP), Organización gestión de Parques y Comunidad
TOTAL:	125.000		

Los valores establecidos en este cuadro son costos estimados por el Arq. Raúl Rodríguez Jefe del Área de Parques y Jardines del Municipio de la Administración Zonal Quitumbe. La Programación de la construcción del Parque Ecológico “Vida Natural”, se encuentran en el Anexo N° 3.

CAPITULO V

MECANISMOS QUE GARANTIZAN LA APLICABILIDAD DEL MODELO DE GESTIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS

En el presente capítulo, se estudian los mecanismos que garantizan la aplicabilidad del modelo de gestión para los espacios públicos en el Sector Quitumbe, el mismo que será puesto en práctica en la creación del Parque Ecológico “Vida Natural”, a través del trabajo comunitario.

Cabe mencionar que la idea de este proyecto, surgió de la comunidad del barrio Tamiallacta, al sentir estos, la necesidad de contar con un lugar de esparcimiento y recreación familiar el cual permita además mitigar el impacto ambiental que provoca el creciente sector industrial en la zona.

Dicha idea, ha sido planteada por parte de la comunidad ante el municipio de la Administración Zonal Quitumbe hace dos años para que este se haga realidad, sin haber logrado resultado alguno, debido a que la comunidad no contaba con mecanismos de garantía para la creación del espacio público que demandaban

Frente a esta situación, planteamos un modelo de gestión de espacios públicos donde hemos creado la Organización “Gestión de Parques”, la cual cuenta con sus respectivas comisiones, las mismas que tienen funciones y responsabilidades que se encuentran detalladas en el capítulo anterior.

Esta Organización, estará encargada de gestionar recursos para el diseño, creación, y mantenimiento del “Parque Ecológico Vida Natural”, donde existirá la participación de los sectores de la sociedad como son: Sector Público (Municipio de Quitumbe), Sector Privado (Empresas Privadas de la zona), y de la comunidad.

Y además plantea mecanismos de garantía para hacer aplicable la creación de Parque Ecológico “Vida Natural”, tales como:

- Participación Comunitaria, la cuál que permita comprometer a los habitantes del barrio para trabajar de manera voluntaria dentro del proyecto.
- Educación Ambiental que fomente en la comunidad el respeto y cuidado hacia la naturaleza.
- Género y Desarrollo, el mismo que se desarrollará con el fin de potenciar la participación de hombres y mujeres en el proyecto, sin discriminación alguna.
- Espacios públicos e interacción cotidiana, este taller tiene como objeto educar a la comunidad en cuanto al uso y apropiación del “Parque Ecológico Vida Natural”.

De esta manera se explicaran a continuación cada una de las temáticas que se proponen en este proyecto.

5.1 Participación Comunitaria

La participación comunitaria es cada vez más importante para poder solucionar los problemas que aquejan a la sociedad, es por esta razón que el proyecto dependerá en gran parte del trabajo comunitario de los moradores del Barrio Tamiallacta, donde estos participen activamente en el proyecto desde sus inicios a través de reuniones permanentes, talleres de capacitación y un programa de formación de mingas para diversos trabajos que desarrollará la comunidad.

A fin de conseguir que estos se apropien y le brinden un uso adecuado al espacio público. Ya que la mejora de la calidad de vida y de la calidad ambiental está en manos de la población y el interés que esta tenga sobre la cuestión.

Consideramos que la participación comunitaria es el mecanismo propulsor que garantizará la colaboración de la comunidad asumiendo ésta, responsabilidad y compromiso y a partir de ello conseguir el apoyo del Municipio y empresas privadas del sector Quitumbe, los cuales se involucren para formar parte del proyecto en todas sus etapas.

5.1.1 La Participación Comunitaria: su importancia para mejorar la calidad de vida y el Medio Ambiente en la Parroquia Quitumbe

La solución de los problemas ambientales "... no concierne solamente a los órganos administrativos del Estado y a sus aparatos ideológicos (escuela, universidad, sistema jurídico, medios de comunicación), ésta trasciende hacia una participación amplia de la sociedad civil en la configuración de nuevos estilos de vida, relaciones de poder y modos de producción". (LEFF, E. 1994). 48

Uno de los grandes problemas que aquejan a la población de este sector es la ubicación de industrias que afectan al medio ambiente, y la falta de cultura de la población al no cumplir con horarios de recolección de la basura, arrojando esta en quebradas y lugares no adecuados.

Es por ello que la creación de espacios públicos en el lugar es ya una necesidad para mitigar de alguna manera el impacto ambiental que tanto, industrias y población han causado y causan a la zona de Quitumbe.

Considerando la problemática ambiental que caracteriza el sector, es responsabilidad de la comunidad participar y trabajar con iniciativa propia en el proyecto para lograr una mejor calidad de vida y calidad ambiental en el sector.

Para ello es fundamental, el compromiso y ayuda del representante del Barrio Tamiallacta, el mismo que liderará a la comunidad asignando tareas y responsabilidades a cada uno de los miembros tanto de la comunidad como de la Organización "Gestión de Parques".

48. LEFF, Enrique. (Comp.) Ciencias Sociales y formación ambiental. Barcelona. Editorial Gedisa. 1994.

Además será también el portavoz dentro del proyecto, ya que transmitirá las necesidades prioritarias y realizará gestiones para satisfacerlas; también trabajara en el poder de convocatoria que este posee para que la comunidad asista a talleres de capacitación y mingas comunitarias, para el diseño, creación y mantenimiento del Parque Ecológico “Vida Natural”.

La comunidad constituye uno de los actores principales para llevar a cabo este proyecto, pero para lograr mayores y mejores resultados se hace imprescindible la participación del el Municipio de la Zona a través del Área de Parques y Jardines, el sector Privado a través de donaciones de empresas tales como: Supermercados La Favorita, Edesa, ILSA, Confiteca, entre otras y de La Organización “Gestión de Parques” con la participación activa de la comunidad del barrio Tamiallacta de la Zona Quitumbe; dichos actores que se articularan en forma determinante para mejorar el futuro de la calidad de vida de la comunidad y el medio ambiente del sector.

5.1.2 Condiciones básicas para trabajar en participación comunitaria en el barrio Tamiallacta:

Para iniciar un trabajo de participación comunitaria dentro del proyecto, es necesario tener en consideración lo siguiente:

De la comunidad:

- La participación de la comunidad debe ser de carácter voluntario sin presiones ni autoritarismo, por ello se ha creado la Organización “Gestión de Parques”, la cual participara a través de reuniones en pro de la creación del proyecto, trabajando con la comunidad del barrio Tamiallacta de manera voluntaria en la cual ellos conscientemente asistan a reuniones y mingas.
- Debe estar organizada para realizar acciones comunes, frente a esto se ha creado la Organización “Gestión de Parques” la misma que se encargara de organizar a la comunidad en diferentes comisiones para la gestión del proyecto.
- Debe haber una coordinación con todos los miembros tanto de comisiones como de la comunidad para que puedan participar en conjunto, a través de la asignación de tareas propiciadas por el Representante Barrial. Donde cada una de los actores tengan un claro conocimiento del papel que van a desempeñar dentro del proyecto.

De la Organización “Gestión de Parques”:

- Trabajar con las diferentes comisiones y representante barrial. Para ayudar a la comunidad a usar sus recursos para la creación del parque.
- Trazar un plan de acciones para coordinar con la comunidad actividades y responsabilidades.

- Trabajar en cuanto a la concurrencia y participación de la comunidad en los programas de mingas y talleres de capacitación.

5.1.3 Principios de la Participación Comunitaria

La participación comunitaria, permitirá la incorporación e involucramiento diversos actores en le proyecto los cuales trabajarán bajo los siguientes principios:

- **Proactividad.-** Se requiere un papel proactivo de todos los actores involucrados dentro del proyecto, así tenemos el Municipio de la Zona a través del Área de Parques y Jardines, el sector Privado a través de donaciones de empresas tales como: Supermercados La Favorita, Edesa, ILSA, Confiteca, entre otras y de La Organización “Gestión de Parques”, con el trabajo comunitario de los habitantes del barrio.
- **Inclusión.-** La plena participación de todos los afectados e interesados es esencial en este proyecto, para lograr soluciones equitativas y sostenibles. Es por ello que el trabajo comunitario se ajustará a lugares y horarios adecuados al estilo de vida de la comunidad, considerando que la mayor parte de la comunidad trabajan de lunes a viernes, y una gran parte de las mujeres son amas de casa; por lo cual el programa de formación de mingas y talleres de capacitación se los realizara los fines de semana por la mañana.
- **Responsabilidad.-** Para que tanto comunidad, Municipio, y sector privado de la zona trabajen comprometidos con el proyecto, en sus diferentes etapas, es decir desde el diseño, construcción y mantenimiento del “Parque Ecológico Vida Natural”, será necesario que el representante barrial controle las tareas asignadas a cada una de las partes y avances del proyecto.
- **Creatividad.-** La participación inspira nuevas ideas y conocimientos en la comunidad, por lo cual las comisiones tanto de capacitación como de mantenimiento trabajaran conjuntamente para incitar a los habitantes del barrio Tamiallacta a participar en una cultura deportiva y recreativa que conlleve al cuidado y buen uso del Parque Ecológico “Vida Natural”

5.1.4 Acciones a seguir para lograr la Participación Comunitaria

Para que la comunidad participe en las actividades del proyecto se deberá tomar en cuenta las siguientes acciones:

Acciones:

- Elaborar un listado de todas las autoridades locales, líderes barriales del sector y de todos los recursos humanos disponibles de la comunidad que puedan aportar con sus experiencias para el trabajo que realizará la Organización “Gestión de Parques”, conjuntamente con ellos.

- Convocar a los representantes del Municipio de la Zona Quitumbe del Área de Parques y Jardines, empresas privadas a ser partícipes del proyecto a través de la entrega de sendos oficios.

- Realizar reuniones periódicas con la participación de todos los actores involucrados.

-La Comisión de Capacitación conjuntamente con el ICAM (Instituto de capacitación Municipal), Elaborarán y programarán un plan de actividades para poner en marcha los talleres de capacitación para la conscientización de la comunidad.

¿Con quién coordinar para trabajar en Participación Comunitaria?

Para iniciar un trabajo comunitario, estos son algunos de los organismos con los que vamos a coordinar:

- Asociación de Cooperativas Múltiples Solidaridad
- Administración Zonal Quitumbe.
- Organización Gestión de Parques
- Líderes barriales
- Comité Barrial.
- Clubes deportivos.
- Empresas del sector público y privado.

Todos estos actores colaborarán para hacer realidad la creación del “Parque Ecológico Vida Natural” en el sector.

5.2 Educación Ambiental

Según Unión Mundial para la Naturaleza (UICN), Educación ambiental, “es el proceso que consiste en reconocer valores y aclarar conceptos con objeto de fomentar las aptitudes y actitudes necesarias para comprender las interrelaciones entre el hombre, su cultura y su medio físico”.⁴⁹

El objetivo del taller de educación ambiental no es sólo comprender los distintos elementos que componen el medio ambiente y las relaciones que se establecen entre ellos, sino también la adquisición de valores y comportamientos necesarios para afrontar los problemas ambientales actuales de la comunidad del barrio Tamiallacta, tales como el impacto ambiental causado por el sector industrial y el asilamiento de basura en lugares impropios (quebradas, aceras, terrenos inhabitados, etc.), por ello sería importante trabajar con escuelas del zona a través de la creación de una materia referente a la variable ambiental, la cuál debería de ser política de Estado y se imparta en instituciones educativas con el fin de concienciar a la población de la zona en cuanto al cuidado de la naturaleza.

49. "Educación ambiental." Microsoft® Encarta® 2006 [CD]. Microsoft Corporation, 2005.

Por otro lado las empresas del sector deben trabajar en cuanto al tratamiento que se les debería dar a los desechos producidos por sus fábricas, implantando procesos que generen menos desperdicios o trabajando a través de una “producción limpia”.

Para conseguir concienciar a la comunidad del barrio Tamiallacta es necesario el desarrollo de capacitaciones que mejoren positivamente la cultura de estos, para que respeten, protejan y mantengan el espacio público; y que el barrio llegue a ser un ejemplo de limpieza y conciencia ambiental.

La educación ambiental, es un taller que estará dirigido a todos los miembros de la comunidad respondiendo a las necesidades de ésta. Con el fin de que la comunidad del Barrio Tamiallacta sea un elemento activo al que se debe informar y formar, inculcando en ella actitudes positivas hacia el medio ambiente y sobretodo de compromiso serio y permanente en cuanto a la preservación y conservación del Parque Ecológico “Vida Natural”

Los objetivos de la educación ambiental son:

- Inculcar conocimientos y aptitudes positivas a la comunidad del barrio Tamiallacta y grupos sociales de la zona que se involucren en el proyecto a través de capacitaciones y mingas.
- Ayudar a la toma de conciencia del medio ambiente en general y de los problemas relacionados directa e indirectamente con dicha problemática. También apoyar a la comunidad en general y grupos sociales a adquirir valores sociales, fomentando así una ética ambiental en los moradores del barrio.
- Aumentar el involucramiento en proyectos que fomenten la participación comunitaria, de forma que se desarrolle el sentido de la responsabilidad ambiental en toda la comunidad, y por ende mejorar la calidad de vida de dicho sector.

5.3 Género y Desarrollo

Dentro del proyecto para la creación del “Parque Ecológico Vida Natural”, se considera la participación tanto de hombres y mujeres del sector, los cuales que corresponden al 46% y 54% respectivamente. Los mismos que trabajarán en forma activa sin discriminación alguna, aportando estas partes con ideas y responsabilidad que permitan el involucramiento equitativo de la comunidad en talleres de capacitación, charlas, seminarios y reuniones.

Siendo de esta manera los habitantes (hombres y mujeres), del sector los principales beneficiarios del proyecto y los moradores del barrio Tamiallacta serán los protagonistas y propulsores de la creación de parque, por lo que esta parte de la población participarán dentro de talleres de capacitación y un programa de formación de mingas donde se articularán y propiciarán el desarrollo del sector protegiendo al medio ambiente, consiguiendo obtener una cultura de cuidado y protección de la

naturaleza en los habitantes del barrio Tamiallacta el cual sirva de ejemplo para los demás habitantes que conforman la Parroquia de Quitumbe.

La importancia del enfoque de género consiste en dar la oportunidad a los miembros de una comunidad, hombres y mujeres, de identificar sus roles y la existencia de igualdades, desigualdades y diferencias en cuanto al acceso y control sobre los recursos y beneficios.

Con la construcción del Parque Ecológico "Vida Natural" no solamente se busca la satisfacción de necesidades básicas, sino también la participación de hombres y mujeres en todas las etapas del proyecto para garantizar la ejecución del mismo hasta su última etapa y por otra parte también garantizar el uso del espacio público, aportando en cuanto al aspecto social y ecológico a futuras generaciones de la comunidad del barrio Tamiallacta.

5.3.1 Trascendencia de la Mujer dentro de Proyectos Comunitarios.

Por lo general, se destaca que las mujeres son las responsables de la casa y la familia. A pesar de ello han sucedido grandes cambios culturales en los últimos tiempos, que han integrado masivamente a las mujeres al trabajo, a las actividades públicas y a la participación dentro de cualquier tipo de proyectos.

Por esta razón se considera importante la participación de las mujeres de la comunidad del Barrio Tamiallacta, ya que en este sector el porcentaje de analfabetismo en mujeres es del 7.7%. Considerando que este porcentaje es muy importante, se debería incluir en los talleres de capacitación un programa de alfabetización para alfabetizar a la gente; donde se trate sobre la importancia del medio ambiente el cuál lleve a la concienciación del tratamiento de la variable ambiental en la comunidad.

Las mujeres juegan un rol central en la sociedad. Puesto que se relacionan más con sus vecinos, son quienes asumen con mayor protagonismo la modificación de su entorno generando, promoviendo, construyendo y gestionando proyectos para el beneficio de la comunidad y además de ello involucran a los demás miembros de la familia en el desarrollo de los mismos.

La participación plena de la mujer en todas las esferas sociales ha sido uno de los objetivos fundamentales de la sociedad. Poniendo énfasis en el progreso de la mujer como elemento básico del proceso de desarrollo y en la urgencia de realizar los cambios económicos y sociales que aseguran su plena participación.⁵⁰

50. Declaración de naciones Unidas, en la Convención de Copenhague, 1980. "La máxima participación de la mujer, en igualdad de condiciones con el hombre, en todos los campos, es indispensable para el desarrollo de un país, el bienestar del mundo y la causa de la paz"

5.4 Espacios Públicos

El espacio público físico interviene en la vida social urbana. Ya que en estos, es posible el encuentro, la manifestación colectiva y en general la sociabilidad de una comunidad. Es por esta razón que desarrollará un taller de capacitación dirigido a la comunidad el cuál trate sobre el uso del espacio público, a fin de fomentar el adecuado uso del parque y su mantenimiento convirtiéndole en un lugar de esparcimiento familiar, de recreación, de culturización, el cuál promueva el deporte y sobre todo fomente consciencia en la comunidad para mantener limpio el lugar.

La importancia del espacio público, como nuestro Parque Ecológico “Vida Natural” radica en las características geográficas de este que cuenta con cinco sectores donde se encuentran áreas tales como: una Área de Eventos Socioculturales, dos Áreas de Juegos Infantiles y dos Áreas de Recreación Deportiva, con una dimensión total de 44.000 m². Dichas Áreas han sido diseñadas para atender a todas las necesidades de la población en cuanto a la creación de un espacio de esparcimiento de recreación social, cultural y deportiva, el cuál permita mejorar la calidad de vida y el medio ambiente del sector.

La ausencia de una cultura de protección del espacio público, atenta contra su conservación, por ello planteamos el desarrollo de temáticas a través de talleres de capacitación orientados a concienciar a la comunidad.

Por esta razón se plantea este tema, el cuál será impartido a la comunidad antes mencionada con el objeto de lograr un mayor grado de conscientización en cuanto al uso del parque, el cuál brindará a la comunidad una mayor y frecuente comunicación social.

Los habitantes del barrio Tamiallacta otorgarán sentido, significado e importancia al espacio público creado a través de trabajo comunitario el cual fortalecerá la identidad y sentido de pertenencia del Parque Ecológico “Vida Natural”, es así que el mantenimiento de dicho espacio público se dará a través de la misma, ya que una comunidad que diseña, construye, y mantiene su espacio público le dará la debida importancia al mismo.

Partiendo de esto, se plantean los siguientes proyectos:

5.5 Proyectos de Conscientización para la Comunidad

1). Talleres de Capacitación en el Barrio Tamiallacta

El modelo de Gestión para espacios públicos que se plantea tiene como mecanismo principal la conscientización de la comunidad, para generar en esta, responsabilidad sobre el mejoramiento del hábitat y la preservación de los recursos naturales y ambientales para las futuras generaciones. En este sentido se ha desarrollado un

programa de capacitaciones que permitan fortalecer la participación de la comunidad en el proyecto y el respeto al medio ambiente.

La capacitación es una parte fundamental dentro de cualquier proyecto, es por ello que se considera necesario el desarrollo de talleres de capacitación antes, durante y posteriormente a la finalización del proyecto, los temas a los que se abordará serán en base a través de sugerencias o demandas prioritarias de la comunidad del sector, pero siempre los temas se inclinarán al aspecto ambiental.

El mismo consiste en un programa orientado a entregar información, experiencias relacionadas a la recuperación del medio ambiente. Contendrá un fuerte componente de sensibilización acerca de la valoración de la participación ciudadana.

La idea es entregar fundamentos y herramientas para una gestión participativa y apropiación de los espacios públicos. Se pretende, por esta vía, sensibilizar y aplicar enfoques participativos en la creación de espacios de uso público.

Los beneficiarios de los programas de capacitación serán principalmente los moradores del barrio Tamiallacta.

Los programas de capacitación que se dictarán a la comunidad son cuatro talleres, los dos primeros se dictarán en el año 2007 y los dos últimos se llevarán a cabo en el siguiente año, estos tienen temas que fortalecen a la creación del proyecto como se explican a continuación:

El primer taller que se dictará a la comunidad, posee como tema “Participación Comunitaria” el cual tiene como fin dinamizar la participación de todos los actores de la comunidad en el desarrollo de los proyectos, mediante la creación y el fortalecimiento de desarrollo comunitario.

El segundo taller que se llevará a cabo tiene como tema “Género y Desarrollo” el cual muestra la importancia de la participación de la mujer en proyectos sociales y también, porque la mujer aún tiene la principal responsabilidad en relación con la atención de las necesidades de la familia, y por consiguiente, constituye una fuerza importante en para el desarrollo de la comunidad.

El tercer taller es “Espacios Públicos”, el mismo que contribuirá al desarrollo de actividades y tareas que permitan a la comunidad apropiarse del proyecto y mejorar la calidad de vida de la comunitaria. Es beneficioso para la gestión de los espacios públicos asociar a la población implicada desde sus inicios para que hagan suyo el espacio y de esta manera lo respeten.

Por último tenemos el taller de “Educación Ambiental”, el cual tiene como objeto fomentar la conciencia ambiental en la comunidad para impulsar y consolidar su participación activa dentro del proyecto y trabajar conjuntamente con empresas privadas del sector para impulsar una cultura de limpieza y cuidado de la naturaleza.

2). Programa de Formación de Mingas

Con el objeto de promover el trabajo comunitario se desarrollarán mingas antes, durante y después de la construcción del Parque Ecológico “Vida Natural”, con la participación activa de la comunidad del barrio Tamiallacta para lograr que la comunidad se apropie del proyecto y mantengan la imagen del mismo.

Estas mingas se desarrollaran una vez al mes, durante el tiempo que dure el diseño y la creación del parque con la supervisión del Representante barrial y la Organización “Gestión de Parques”, en la cual participarán alrededor de 50 habitantes del barrio.

Con la ayuda de la Comisión de Mantenimiento se realizarán programaciones para que la comunidad del Barrio Tamiallacta se comprometa y aporte al proyecto con trabajo comunitario durante todas las etapas de la creación del Parque Ecológico “Vida Natural”.

3). Propuesta de Eventos Socioculturales

Promover un uso intensivo, diverso del espacio público a través de la creación y desarrollo de actividades socioculturales (artística, cultural, social); es de fundamental interés. Ya que con este tipo de iniciativas se puede generar apropiación del Parque Ecológico “Vida Natural”, por parte de la gente que lo usará.

Eventos Socioculturales

Con el fin de mantener un espacio público de uso permanente se plantea el desarrollo de eventos, programas sociales y culturales que permitan por una parte obtener recursos económicos para la gestión del parque y por otra parte mantener vigente las expectativas que desde un inicio formaron parte de la creación del proyecto.

Como lo hemos mencionado en el capítulo 4, en primer lugar se realizará la construcción del Sector 1, el cuál corresponde al Área de Eventos Socioculturales, cuyo tiempo de construcción es de dos años. Y posterior a esta, este espacio podrá ser alquilado para el desarrollo de eventos sociales y culturales, cuyos ingresos serán destinados para lo construcción de los siguientes sectores que integran el parque.

Se entiende por eventos socioculturales en el espacio público, a aquellas acciones tendientes a promover el uso efectivo de dicho espacio, como se pretende incitar dichas acciones en el parque.

Hoy existen experiencias de eventos socioculturales llevadas a cabo por entidades públicas y privadas, que durante períodos acotados han organizado actividades deportivas y, especialmente durante el verano, actividades culturales en plazas y

parques. A modo de ejemplo: gimnasia para la tercera edad, aeróbica, danza, iniciación deportiva para niños, teatro al aire libre, presentación de coros, jazz y bandas musicales locales, entre otras.

Actividades como estas debieran prolongarse en el tiempo, formando parte de la vida del sector Quitumbe, en medida en que la actividad sea periódica, y sus habitantes se puedan incorporar a ellas.

Llevar adelante un plan de eventos socioculturales requiere contar con estrategias de convocatoria y de difusión adaptadas a las características propias de cada evento y cada comunidad, las cuales estarían a cargo de la Organización "Gestión de Parques" a través de la Comisión de Mantenimiento y el Representante del barrio Tamiallacta.

Cabe señalar que los beneficiarios de los eventos socioculturales será toda la población del sector Quitumbe la cual esta conformada por cinco parroquias y estas son: Guamaní, Turubamba, La Ecuatoriana, Quitumbe y Chillogallo, con una población de 208.126 habitantes; pero en especial la comunidad de la parroquia Quitumbe que comprende 41.102 habitantes.

Algunas de las actividades socioculturales que se pueden realizar en el Parque Ecológico "Vida Natural" son:

- ❖ Actividades deportivas, sociales y/o recreativas.
- ❖ Feria de artesanías.
- ❖ Festival de comida típica.
- ❖ Eventos culturales y educativos (a través del teatro o títeres puede enseñarse o transmitirse mensajes importantes, como cuidado de la salud, del medio ambiente, datos para la seguridad personal y en el hogar, espacios para relevar temas de interés común , valores, entre otros).
- ❖ Kioscos del parque (en los cuales se expenderá únicamente confites y productos alimenticios), a través del alquiler de estos Kioscos se podrá obtener ingresos que ayudarán a la creación del parque en un lapso de tiempo menor al estimado
- ❖ Comité de amigos (grupo de personas interesadas en organizar y promover eventos de sociales y culturales en un determinado espacio público).

Actores Posibles:

- ❖ Actores residentes o que potencialmente podrían intervenir en el espacio público, para potenciar la cultura comunitaria en el desarrollo de programas de eventos socioculturales, son por ejemplo ciclistas, zanqueros, actores y actrices, cantantes, malabaristas, títeres, mimos, pintores, payasos, entre otros.

- ❖ Asociaciones comunitarias barriales, estudiantes de escuelas, colegios y universidades, clubes deportivos, grupos de mujeres, niños, adultos de la tercera edad.

Con relación a los eventos socioculturales estos se efectuarán posteriormente a la finalización de la construcción del sector N° 1 del Parque Ecológico “Vida Natural”. Y se desarrollarán de manera trimestral.

Estas propuestas son el pilar fundamental para La educación, la conscientización y el trabajo comunitario, en acciones como: tratamiento de basura, forestación, reforestación, implementación de áreas verdes para la cultura, recreación y el deporte, mejoran la calidad de vida, fortalece la identidad y eleva la autoestima de la comunidad, creando, además iniciativas para la implementación de nuevas formas de producción y servicios.

CAPITULO VI

ENFOQUE GERENCIAL

6.4 APLICACIÓN DEL DISEÑO DE GESTIÓN EN EL SECTOR QUITUMBE

La aplicación del modelo de gestión para espacios públicos que planteamos en este proyecto se llevará a cabo con la intervención y dirección de la Organización “Gestión de Parques”, posteriormente a su creación, la cuál se pondrá en funcionamiento para la administración de sus recursos; contando además con la participación comunitaria de los habitantes del barrio Tamiallacta del sector Quitumbe, sitio donde se ubicará el Parque Ecológico “Vida Natural”, por está razón se presenta a continuación el plan operativo de la “Organización Gestión de Parques”, donde se establecen todas las actividades que se llevarán a cabo para el diseño, construcción, y mantenimiento del Parque Ecológico “Vida Natural”.

Como se señaló en el capítulo 4, la ubicación geográfica del Parque Ecológico “Vida Natural”, que estará situado al Sur de la ciudad de Quito, sector Quitumbe con una extensión de 43.731 m2. Se construirá este proyecto en cinco sectores que están destinados a eventos socioculturales, juegos infantiles y recreación deportiva. Cuyo detalle se encuentra en el capítulo antes mencionado.

Este proyecto consiste en la creación de un espacio público ecológico y recreativo el cual preserve y defienda el medio ambiente, preservando los recursos de la naturaleza (seres bióticos y abióticos), así como también conservar el paisaje para que los habitantes de la comunidad se sientan unidos y protegidos por la naturaleza. Además que tengan la oportunidad de contar con un espacio cultural, social, deportivo, educativo y sobre todo de reencuentro familiar y espiritual.

Los beneficiarios serán 208.126 habitantes que pertenecen a la zona Quitumbe, la misma que tiene cinco parroquias entre ellas (Chillogallo, La Ecuatoriana, Quitumbe, Guamaní, y Turubamba). Para está población el Parque Ecológico “Vida Natural”, constituirá un lugar de descanso, de recreación, de beneficio social, de recreación de conocimientos, culturales, artísticos, de clases abiertas al aire libre.

Con el objeto de mantener el paisaje, el Parque Ecológico “Vida Natural”, poseerá una infraestructura especializada en los sectores detallados anteriormente; este espacio físico contará con la participación activa de ciudadanos y actores tales como sector privado, sector público y la comunidad del sector Quitumbe, que se encuentren conscientes de la importancia de la creación de este tipo de espacios, ya que estos además de proporcionar una buena imagen al sector, permiten el establecimiento de relaciones directas entre el espacio y las personas, donde en un mismo sitio confluyan y coexistan armoniosamente diferentes actividades sociales, económicas y ambientales.

La idea de tener un Parque Ecológico es de contar con un espacio público que estimule y transmita un efecto multiplicador a la ciudad de Quito, donde la comunidad se pueda sentir compenetrada y acogida por el mismo. También en el cual confluyan actividades sociales, económicas y ambientales que conlleven a elevar el nivel de vida de los ciudadanos, fomentando el buen uso y apropiación del Parque Ecológico "Vida Natural".

Efectos Positivos:

Los efectos positivos de la participación de la comunidad en el proyecto son varios dentro de los cuales están:

- Fortalecer el liderazgo y la capacidad de organizaciones sociales.
- Reforzar la convivencia entre vecinos.
- Favorecer la capacidad de acuerdos entre actores locales.
- Promover una mayor autonomía de la comunidad en la gestión de sus problemas.

A esto hay que agregar que la participación de los actores contribuirá a mejorar el hábitat de los ciudadanos otorgando sentido y significado al espacio público que ellos tienen.

Los espacios públicos deben de cobrar su mayor significado, siendo lugares de encuentro e intercambio, o simplemente de percepción paisajística, ya que se ha demostrado que la simple visión de naturaleza en la ciudad produce estados fisiológicos más distendidos, disminuyendo considerablemente los niveles de estrés, aumentando la satisfacción del trabajo y el bienestar personal, (Kaplan, 1993), aminorando la fatiga mental (Kaplan & Kaplan, 1989, Ulrich, 1976,1984) y, en definitiva, cambiando los estados de ánimo del ciudadano (Hull, 1992).⁵¹

6.4.1 Sustentabilidad y Sostenibilidad del Proyecto

La sustentabilidad del proyecto estará dada, a través del desarrollo del mismo protegiendo la naturaleza y utilizando eficientemente los recursos. De tal forma que el proyecto contribuya a mitigar la contaminación existente en el sector, mejorando tanto la imagen de éste como el nivel de vida de la comunidad.

51. Kaplan R. (1993) Urban forestry and the workplace. En: Gobster PH (ed.) 1993. Managing urban and high use recreation settings. 41-45. Kaplan R. & Kaplan S. (1989) The Experience of Nature: A Psychological Perspective. Cambridge University Press. New York.

La sostenibilidad del proyecto, implica trabajar a través de:

a). Crear una organización que conlleve al desarrollo del proyecto.

Haciendo partícipes a todos los sectores de la sociedad en procura de mejorar el medio ambiente y la calidad de vida de la comunidad.

b). Mantener la participación activa de la Comunidad.

A través del desarrollo de programas de mingas, programas de capacitación y reuniones permanentes para involucrar a la comunidad en la gestión del espacio público y de esta manera se pueda crear una vida social colectiva e identidad.

c). Fortalecer el Parque, como escenario para el encuentro y la interacción a través de el desarrollo de eventos socioculturales.

Promoviendo un uso intensivo, diverso y heterogéneo del parque, logrando de esta forma dar vida y armonía al lugar, además de combatir la delincuencia ya que la interacción, sociabilidad y mayor seguridad van de la mano.

d). Articular Actores, Acciones y Recursos para Optimizar la Gestión.

Un proceso de gestión que articule los esfuerzos, intereses y visiones diversas, acrecentará el capital social. En esta perspectiva el Municipio es un actor que juega un papel muy importante de liderazgo para abrir y estimular la participación y articulación local en torno a los espacios públicos.

A mayor apropiación del Parque Ecológico “Vida Natural”, mayor será la seguridad de los habitantes ya que la desconfianza desaparece cuando la gente conoce y comparte sus problemas, aspiraciones de progreso, ideas y principalmente el acontecer cotidiano.

Es por ello que para lograr una mayor seguridad, nosotros dejamos sentada la idea de que el Municipio y la comunidad a través de gestiones realicen una programación en cuanto a la aplicación de dispositivos de seguridad y sistemas de monitoreo tales como ojos de águila en el parque y alarmas comunitarias en el barrio. El mismo que cuente con el apoyo directo de la Policía Nacional a través del (PAI), Puesto de Auxilio Inmediato Bomberos del sector y 9-1-1.

El costo del proyecto es de 125.000 dólares, los cuales estarán divididos como se indica el cuadro N° 35. El costo va estar financiado por la comunidad especialmente a través de la participación comunitaria en el diseño, construcción y mantenimiento del parque Vida Natural, por las empresas privadas del sector a través de donaciones y por el Municipio a través de una mayor asignación en el presupuesto para la creación de espacios públicos del Sector Quitumbe, por el espacio de cinco años.

La construcción de los cinco sectores del Parque Ecológico “Vida Natural” se realizará un sector por año es decir que la construcción finalizaría en cinco años a partir del año 2007.

Cuadro No. 35
Financiamiento de la construcción del Proyecto en cinco años
(En dólares)

Apoyo de:	Porcentaje (%)	Valores (\$)
Sector Publica	50	62.500
Sector Privada	30	37.500
Comunidad	20	25.000
Total:	100	125.000*

Elaborado por: Autores de Tesis

Nota: * En está cantidad no incluye los gastos que demanda la gestión del proyecto. (5.387,00 USD).

6.5 Plan Operativo de la Organización “Gestión de Parques” 2007

El plan operativo es un plan de acción a corto plazo que desglosa el desarrollo de estrategias y actividades de la organización, su función consiste en la formulación y asignación de actividades más desarrolladas que deben ejecutar los últimos niveles jerárquicos de la organización, y se refieren a cada una de las unidades en que se divide un área de actividad.⁵²

Para este proyecto de creación del Parque “Vida Natural”, ubicado en el barrio Tamiallacta parroquia Quitumbe en el Sector Sur de la Ciudad de Quito, hemos definido espacios públicos como “aquellos lugares abiertos a todos y generalmente bajo la responsabilidad de colectividades públicas”. Se destaca en esta definición el concepto de accesibilidad, en el sentido de libre acceso a todos, de encuentro y de intercambio social; y en cuanto a su propiedad.

La gestión participativa asegura mayores niveles de apropiación de estos espacios públicos, lo que garantiza un mayor uso y cuidado. Espacios queridos por sus habitantes tendrán una mayor vida útil y serán utilizados en forma intensiva. Por está vía no solo se mejora la calidad de vida de la población, sino que también se pretende brindar mayor seguridad a la comunidad.

La aspiración de la comunidad a tener y gozar de espacios públicos de encuentro y de intercambio, está claramente identificadas en el desarrollo de nuestro proyecto.

⁵². Guía Didáctica de Administración de Empresas (2005). Universidad Central del Ecuador. Tercer Nivel.

6.2.1 Proyectos

A continuación se presentan una programación de los proyectos que se ejecutarán en el año 2007.

Proyecto 1 Crear la Organización “Gestión de Parques”

En Enero del año 2007 se iniciará la creación de la Organización “Gestión de Parques”, la que se encargará de gestionar recursos económicos y materiales para la construcción del Parque Ecológico “Vida Natural”, por ello nos hemos planteado lo siguiente:

Objetivo.- Contar con una organización la cuál se responsabilice de la administración de los recursos, que permitan llevar a cabo todas las etapas del Parque Ecológico “Vida Natural”.

Para su funcionamiento se establecerán las siguientes estrategias y políticas:

Estrategias:

- Se coordinará con el Municipio, y la comunidad para establecer un cronograma de trabajo en la creación de la organización.
- Se trabajará con la comunidad en la elaboración de los estatutos de la Organización “Gestión de Parques”.
- Se realizará gestiones para conseguir la aprobación de los estatutos de la Organización “Gestión de Parques”.
- Se contará con los estatutos aprobados de la Organización “Gestión de Parques”.

Políticas:

- Realizar reuniones permanentes en el tiempo de dos meses con personeros del Municipio del sector, representantes de las empresas privadas y miembros de la comunidad.
- Establecer reuniones semanales con el representante barrial para informar sobre el avance de gestiones.
- Establecer incentivos para las personas de la comunidad interesadas en apoyar a la creación de la organización.
- Una vez aprobados los estatutos de la organización, se procederá a realizar gestiones para llevar a cabo el diseño del proyecto.

Proyecto N° 2
Diseño y Construcción del Parque Ecológico “Vida Natural” por sectores

En el año 2007, se va a desarrollar lo siguiente:

Etapa 1, que comprende la limpieza y preparación del terreno, se lo realizará en el tiempo estimado de tres meses.

Etapa 2, diseño de los 5 sectores del parque y parte de la construcción del sector 1 que comprende el área de Eventos Socioculturales y tiene una extensión de 24.816 m². Considerando que este sector es el más grande del parque se llevará a cabo su construcción por etapa, la primera etapa se lo realizará en el tiempo de dos años (2007-2008); a que este sector es el más grande del parque y su construcción se llevará a cabo en dos años a partir de la ejecución de la etapa 1.

Considerando su construcción por sectores. Este sector que corresponde al Área de eventos Socioculturales se ha tomado en cuenta para ser construido en primer lugar porque una vez terminadas sus instalaciones, éstas servirán para autofinanciar el proyecto con el arrendamiento de sus servicios.

Objetivos:

- Contar con el diseño arquitectónico de los cinco sectores que comprenden el Parque “Ecológico Vida Natural”.
- Construir el sector N° 1. (Área de eventos socioculturales), del “Parque Ecológico Vida Natural” en el barrio Tamiallacta, perteneciente a la Parroquia Quitumbe ubicada en el Sur de la Ciudad de Quito.

Estrategias:

- Se realizarán gestiones ante el departamento técnico del Municipio a fin de conseguir apoyo técnico de un arquitecto para que colabore con el diseño del parque.
- Se establecerá reuniones de trabajo con la comunidad y con el arquitecto asignado para la elaboración del diseño arquitectónico del parque.
- Se trabajará conjuntamente con la comunidad y el Municipio en el desarrollo del diseño de los cinco sectores del parque de acuerdo a necesidades de la comunidad y así obtener los planos arquitectónicos del parque.
- Se impulsará un proceso de compromiso y sentido de pertenencia, a través de convenios entre el Municipio y la comunidad.
- Se realizará reuniones de trabajo entre el Municipio y la comunidad a fin de que se asigne la partida presupuestaria correspondiente para la construcción del proyecto.

- Se realizará gestiones con el Municipio y las Empresas privadas las cuales permitan conseguir apoyo económico para empezar la construcción de la etapa 1 del parque.
- Se realizará visitas programadas a las empresas privadas para dar a conocer sobre el proyecto y su importancia en la reducción del Impacto Ambiental y solicitar el apoyo respectivo.
- Se fortalecerá el trabajo efectivo entre habitantes del barrio Tamiallacta y organizaciones de la zona a través de mingas comunitarias y un programa de capacitación para la conscientización de la comunidad.

Políticas:

- El representante Barrial establecerá reuniones semanales, para informar a la comunidad sobre avances del diseño del parque.
- Efectuar el proyecto por etapas, iniciándose con el diseño, construcción y mantenimiento del Parque.
- El representante barrial será el responsable de la entrega del diseño del Parque a la Administración Zonal de Quitumbe para que esta, se encargue de la construcción del “Parque Ecológico Vida Natural”.
- Realizar reuniones mensuales con la comunidad a fin de que esta participe con charlas y sugerencias que motiven la construcción del proyecto.
- Establecer contactos con el Área de Parques y jardines para delimitar el espacio destinado al parque.
- Entregar al Área de Parques y Jardines para que se responsabilice sobre el financiamiento y construcción.
- Establecer incentivos atractivos para las empresas privadas, que se interesen en la creación del “Parque Ecológico Vida Natural”
- Gratificar a través de la entrega de diplomas por el apoyo brindado a la organización.
- Generar un mayor beneficio publicitario para las empresas que se encuentran con un mayor grado de compromiso con el proyecto; a través de rótulos llamativos en sitios estratégicos del parque.

**Proyecto N° 3
Conscientización de la Comunidad**

Para llevar a cabo un proyecto de conscientización de la comunidad en el año 2007, se ha previsto realizar lo siguiente:

- Capacitaciones a la Comunidad
- Programa de Formación de Mingas.

Estos programas cuentan con lo siguiente:

Objetivo.- Conseguir que la comunidad del barrio Tamiallacta, se comprometa en el desarrollo del proyecto brindándole además un buen uso y mantenimiento permanente al Parque Ecológico “Vida Natural”.

Para lo cuál tenemos las siguientes estrategias y políticas:

Estrategias:

- Se fortalecerá la participación de la comunidad a través de charlas que conscienticen sobre la importancia de construir la primera etapa del parque y en el futuro las demás.
- Se trabajará conjuntamente con las comisiones de mantenimiento y capacitación para organizar los trabajos de mantenimiento y la programación de capacitaciones.
- Se coordinará con las comisiones de la Organización “Gestión de Parques” y el representante barrial para realizar la convocatoria de la comunidad a mingas y talleres de capacitación.
- Se fomentará la participación de la comunidad mediante mingas y talleres de capacitación con el objeto de conscientizar a la misma, sobre el mantenimiento del parque y cuidado de la naturaleza.
- Se elaborará cronogramas de trabajo con las distintas comisiones y comunidad para el desarrollo de mingas y talleres de capacitación.

Políticas:

- Realizar reuniones semanales para difundir la importancia de la creación del “Parque Ecológico Vida Natural” en el barrio.
- Establecer reuniones de trabajo permanente a nivel de barrio con la participación de la comunidad, estableciendo comisiones para diversos trabajos que conlleven al mantenimiento y capacitación.
- El representante barrial deberá incentivar a la comunidad para que trabaje en el desarrollo de los diferentes proyectos.
- Hacer participe al sector privado para que colabore con refrigerios, herramientas y uniformes deportivos.
- Elegir al vecino más colaborador y participativo que se haya involucrado en la planificación, desarrollo y mantenimiento del parque.

Para involucrar a la ciudadanía en la gestión de espacios públicos desarrollamos los siguientes proyectos:

1) Programa de Talleres de Capacitación en el Barrio Tamiallacta.

En el año 2007 se desarrollará dos de los cuatro talleres de capacitación planteados en la planificación estratégica que se encuentran en el capítulo 4.

La capacitación brindará a las comunidades los instrumentos y mecanismos para alcanzar la gestión comunitaria, desarrollando el sentido de pertenencia del Parque Ecológico “Vida Natural” y proporcionando a la comunidad los conocimientos específicos que se requieren para poner en marcha los proyectos.

Los programas de capacitación tienden a enfrentar la falta de conciencia ciudadana. La debilidad de conocimiento de las prácticas de conservación y de uso adecuado de los recursos y la carencia de apoyo a los procesos de autogestión comunitaria, por está razón es importante el desarrollo de un programa de capacitaciones, el cual parta desde un Plan Sectorial Participativo que permita involucrar a la comunidad dentro del proyecto, detectar las principales necesidades de la comunidad y además fortalecer la convivencia comunitaria.

Posteriormente se desarrollarán dos talleres de capacitación los mismos que se detallan a continuación: el primer taller que se dictará a la comunidad tiene como tema “Participación Comunitaria” el cual tiene como fin dinamizar la participación de todos los actores de la comunidad en el desarrollo de los proyectos, mediante la creación y el fortalecimiento de mecanismos asociativos y de desarrollo.

El segundo taller se tratará sobre “Educación Ambiental”, el cual tendrá como objeto fomentar la conciencia ambiental en la comunidad para impulsar y consolidar su participación activa dentro del proyecto y fomentar el buen uso de espacios públicos, brindando oportunidades y espacios de formación y capacitación con el enfoque de la sustentabilidad para la comunidad.

El programa de capacitaciones estará avalizado por el ICAM (Instituto de Capacitación Municipal), y este tendrá una duración total de 35 horas, distribuidas de la siguiente manera:

Cuadro N° 36
Programa de Talleres de Capacitación a la Comunidad
Año 2007

Talleres	Horas de Duración
Plan Sectorial sobre: Detección de Necesidades de la comunidad.	3
Taller N° 1: Participación Ciudadana	16
Taller N° 2: Educación Ambiental	16
Total:	35

Los dos talleres de capacitación tendrán una duración de cuatro horas semanales (fines de semana), durante el tiempo de dos meses; las cuales se detallan en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 37
Cronograma de Talleres de Capacitación
Año 2007

Taller de Capacitación	Feb.	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Responsable y Técnica	Costo taller USD	Observaciones
Plan Sectorial	x					Capacitador	63,00	Un fin de semana
Taller N° 1 Participación Comunitaria		xxxx	xxxx			Capacitador Charla motivada	336,00	Cuatro fines de semana
Taller N° 2 Educación Ambiental				xxxx	xxxx	Capacitador Charla motivada y Práctica	336,00	Cuatro fines de semana
Total:							735,00	

El cálculo por hora de capacitación es de 21.00 USD según el ICAM (Instituto de Capacitación Municipal).
 Elaborado por: Autores de Tesis.

Los talleres de capacitación se llevarán a cabo en las aulas de la Universidad Salesiana Campus Sur previas gestiones correspondientes para el efecto; el financiamiento de las capacitaciones se establecerá de la siguiente manera:

Municipio: Pago de Capacitador.
 Comunidad: Refrigerios y Materiales.

Nota. Los refrigerios y materiales serán financiados por parte de la comunidad de fondos existentes o mediante donaciones de empresas privadas.

2) Programa de Formación de Mingas

Se entiende por minga al trabajo comunitario con el objeto de recuperar el suelo de un campo en propiedad común. Bajo esta premisa, las mingas se desarrollarán en forma periódica es decir una vez al mes, convocando a las personas que viven el lugar donde se ubicará el Parque Ecológico "Vida Natural" (moradores del Barrio Tamiallacta); con el fin de lograr un trabajo comunitario organizando, que sirva de apoyo durante la creación del proyecto y posteriormente a este.

El cronograma de las mingas se adjunta en el Anexo N° 8. Las mismas que se iniciarán a partir del mes de Febrero del año 2007, ya que en Enero se estará realizando gestiones pertinentes para la creación de la Organización "Gestión de Parques".

Los actores directos involucrados son:

- Comunidad del Barrio Tamiallacta y Organización Gestión de Parques,
- Municipio del Distrito Metropolitano del Sector Quitumbe.
- Empresa Metropolitana de Obras Públicas (EMOP).
- Empresas del Sector y Asociación de Cooperativas Múltiples Solidaridad.

El Programa de Formación de Mingas será relazará antes durante y después de la ejecución de las tres etapas para la creación del Parque Ecológico “Vida Natural”, durante la Etapa 1, Etapa 2 y Etapa 3 detalladas anteriormente.

La Organización “Gestión de Parques” realizará distintas acciones que conlleven al compromiso y participación de todos los actores y además trabajará conjuntamente con el Presidente Barrial en la difusión y convocatoria de la comunidad hacia las mingas.

De está manera la comunidad participará con su mano de obra, también se contará con el apoyo económico del Municipio de Quitumbe, asesoramiento técnico Diseño de los planos arquitectónicos del Parque Ecológico “Vida Natural” y mano de obra para la construcción del mismo.

La Empresa Metropolitana de Obras Públicas, (EMOP); colaborará con maquinarias que permitan realizar la limpieza del terreno, construcción y mantenimiento del parque, y por otra parte, las Empresas Privadas de la zona contribuirán con donaciones tales como materiales de construcción, dinero, refrigerios, etc.

Con relación a la Asociación de Cooperativas Múltiples Solidaridad; será un apoyo fundamental para el proyecto en cuanto a experiencias de trabajos comunitarios desarrollados en el sector, tal es el caso del parque Solidaridad ubicado en la zona Quitumbe, creado a través de mingas convocadas y organizadas por la comunidad correspondiente al barrio donde esta ubicado dicho parque.

6.3 Proyección del Modelo de Gestión para Espacios Públicos a nivel de a Ciudad de Quito.

La proyección del modelo de gestión para espacios públicos que se plantea en este proyecto, se la realizará a través del análisis de escenarios; para lo cuál se define a los escenarios como “suposiciones de lo que puede ocurrir”.

A diferencia de las proyecciones, los escenarios no representan, necesariamente, lo que se espera que ocurra en el futuro. Más bien, los escenarios procuran simular formas creativas de pensar que ayuden a la gente a romper con formas establecidas de percibir situaciones y planificar sus acciones.

Los escenarios que se plantean son:

- Escenario Realista
- Escenario Optimista
- Escenario Pesimista

6.3.1 Escenarios para la Proyección del Modelo de Gestión:

- **Escenario Realista**

Este escenario comprende que está previsto en la planificación llevar a cabo la construcción de los cinco sectores del Parque Ecológico “Vida Natural”, dentro del tiempo establecido de cinco años.

En cuanto a los actores que intervienen en el proyecto, estos se han comprometido en apoyar el mismo hasta llegar a su finalización y posteriormente a esta; se ha logrado hacer constar una asignación dentro del presupuesto del Municipio de Quitumbe para la creación de espacios públicos en el sector, lo cual favorece al proyecto.

Por otra parte los porcentajes de apoyo del financiamiento se han cumplido, las gestiones del comité y de la Organización “Gestión de Parques” han sido vitales para conseguir el apoyo económico y técnico que requiere este proyecto.

En cuanto a las empresas privadas de la zona también apoyarán al proyecto a través de donaciones en las cuales serán receptadas por la Organización gestión de Parques, entidad que se encargará de gestionar los recursos destinados para el desarrollo de este proyecto, además la comunidad del barrio Tamiallacta se siente comprometida en colaborar en todas las fases del proyecto es así que van a participar en el diseño, construcción, y mantenimiento del “Parque Ecológico Vida Natural”, a través de la gestión participativa que involucra a todos los actores antes mencionados.

Por otra parte, la comunidad del sector Quitumbe pretende hacer del “Parque Ecológico Vida Natural” el mejor espacio público del sur de la ciudad; haciendo de este proyecto un ejemplo a seguir para los demás ciudadanos de Quito, debido a su compromiso y cooperación en todas las fases del proyecto.

Condiciones necesarias para el Escenario Realista y Optimista

(1) No Omitir Etapas.- La gestión participativa de los espacios públicos es un proceso. Comienza con la capacidad de un grupo humano de soñar juntos, diseñar un proyecto, gestionar su financiamiento, construirlo, mantenerlo y animarlo en forma colectiva. Si falta un eslabón de la cadena, esta se rompe.

(2) Concebirlos Como Escenarios.- Los espacios deben ser diseñados desde un inicio como escenarios para que en ellos ocurra lo que esperamos (uso y apropiación del espacio público). Si constituyen solo un paisaje, probablemente las personas no lo habitarán.

(3) Promover la Animación del Espacio Público.- A través de diferentes programas que se consideran dentro de este proyecto, tales como el desarrollo de programas de capacitación, programas de formación de mingas y posteriormente eventos socioculturales que garanticen el uso del espacio público, evitando el abandono del espacio público, y el mal uso del mismo. Por ello, además de diseñar y construir el “Parque Ecológico Vida Natural” con la comunidad, estos programas generan una permanente ocupación de la comunidad para que participe dentro del proyecto ya sea brindándole uso, animación y/o mantenimiento al parque.

(4) Invertir para Conservar.- El espacio público que en este caso es el “Parque Ecológico Vida Natural”, diseñado y construido con los futuros usuarios será cuidado por ellos mismos, de esta manera se pretende aumentar la vida útil de la inversión, invirtiendo en el capital social es decir conscientizando a la comunidad a través del desarrollo del programa de capacitaciones, el cual cuenta con temas referentes a la fortalecer la participación comunitaria para el desarrollo del proyecto y educación ambiental, para que la comunidad este consciente del respeto hacia la naturaleza.

(5) Fortalecer el Municipio.- El Municipio es el principal protagonista de la gestión de espacios públicos. Por ello, es preciso trabajar conjuntamente con la “Organización Gestión de Parques”, para gestionar los recursos disponibles, y fortalecer la participación de la comunidad para que se comprometan en crear y mantener los espacios de encuentro.

(6) Difundir Herramientas.- La Gestión participativa significa un cambio cultural. Por ello, es preciso sensibilizar a las autoridades (Municipio y empresas privadas del sector) para que participen y apoyen a la construcción del “Parque Ecológico Vida Natural”, y por otro lado capacitar a los miembros de la comunidad del sector Quitumbe.

(7) Invitar al Sector Privado.- En este caso conformado por las empresas más importantes del sector, las cuales estén conscientes del impacto ambiental que generan en el sector asumiendo su responsabilidad social. De esta manera la creación del “Parque Ecológico Vida Natural” y en sí de espacios públicos son una excelente oportunidad para motivar donaciones y trabajo conjunto con las empresas de la localidad.

(8) Articular Actores.- Es preciso involucrar la mayor diversidad posible de actores sociales, públicos y privados. Dentro del proyecto se consideran la participación del Municipio de Quitumbe, empresas privadas del sector y comunidad. Sin descartar la participación de alguna Organización no Gubernamental (ONG), que se encuentre interesada en apoyar el proyecto.

(9) Aprender de Experiencias Exitosas.- En el sector de Quitumbe existen espacios públicos creados por parte de la comunidad, a través de trabajo comunitario; esto sirve como ejemplo para las comunidades cercanas a los espacios públicos creados, y es importante aprender de ello para lograr la cristalización de proyectos demandados por la comunidad y creados conjuntamente con la participación conjunta de actores.

(10) Actuar Ahora.- Aprovechar el apoyo de Municipio y empresas privadas del sector ya que se encuentran interesados respecto a la problemática ambiental del sector y frente a ello la necesidad de crear espacios públicos que mitiguen el impacto ambiental a través de una gestión participativa del espacio público.

(11). Asegurar la Inversión.- Cumpliendo en cuanto a tiempos y cronogramas establecidos para el financiamiento del proyecto a través del Municipio de la Zona Quitumbe, Empresas privadas y comunidad.

- **Escenario Optimista**

Para el desarrollo del proyecto, se contará con el apoyo incondicional del Municipio del sector Quitumbe, el cuál incrementará el porcentaje de apoyo al proyecto dentro de su presupuesto, se sumarán a las empresas privadas que apoyan el proyecto otras empresas de la zona y fuera de ella, a través de donaciones e incremento del porcentaje de estas, ya que el sector privado se encuentra muy interesado debido a que el proyecto contribuirá a mitigar el impacto ambiental que causan las industrias en el sector de Quitumbe, la comunidad a través de una gestión participativa, ya que esta posee una alta consciencia de participación (donde trabajaran todos los habitantes), ésta estará involucrada en todo el proceso del proyecto de esta manera el Parque Ecológico “Vida Natural”, podrá ser construido a corto plazo o en un tiempo menor al estimado; mejorando la consciencia social de la población de Quitumbe ya que los habitantes de este sector tendrán la oportunidad de respirar un aire más puro, fresco sin contaminación.

Además la comunidad se sentirá unida e incentivada para desarrollar otros proyectos en el sector; así como también los diferentes sectores de la ciudad de Quito estarán interesados en implantar el modelo de gestión de espacios públicos en los diversos sectores de la ciudad ya sea para crear, mejorar y/o mantener sus espacios públicos en optimo estado con la participación activa de la comunidad, rescatando el verdadero significado del espacio público como un lugar de recreación y reencuentro familiar.

- **Escenario Pesimista**

El proyecto no se podrá llevar a cabo dentro del tiempo establecido en la planificación porque el sector privado, Municipio y comunidad no han demostrado debido interés a este tipo de proyectos medioambientales. Existen dificultades para que el Municipio realice una asignación de recursos para la creación de espacios públicos en el sector de Quitumbe, por otra parte las empresas privadas de la zona

no se sienten comprometidas con la naturaleza consecuentemente no se contará con donaciones por parte de estas para la construcción y desarrollo del “Parque Ecológico Vida Natural”. La comunidad no se siente incentivada para participar dentro del proyecto al observar estas dificultades ya que se necesita de la colaboración de todos los actores antes mencionados.

Por lo tanto el proyecto no se podrá llevar a efecto, ya que no existe la conscientización real del problema y de la verdadera importancia que tienen los proyectos medioambientales en la actualidad, al incidir dentro de la cultura, educación y sobre todo socialmente.

Considerando todos estos aspectos el proyecto tendrá que retrasar su tiempo algunos años atrás para la ejecución y debido a esto, se encarecerá por varios aspectos:

1. Alargamiento de la ejecución del proyecto por falta de financiamiento.
2. Por falta de interés de la ciudadanía que no presiona a las autoridades para que incrementen el porcentaje de apoyo.
3. No hay promoción sobre beneficios y alcances del proyecto un proyecto de gran importancia en el sur de Quito. Los 208.126 habitantes que serían beneficiados no podrán contar con un espacio recreativo el cuál les permita esparcimiento y reencuentro familiar. Dentro de esta población existe un nivel muy alto de gente que no tiene educación o posee una escasa educación, un proyecto de esta magnitud podría brindarles la oportunidad de capacitación, a través de la creación de centros que ayuden a este tipo de personas las mismas que en base a la recreación puedan educarse.
4. Si se retrasa el tiempo para la ejecución del proyecto este se verá afectado principalmente en el costo total del mismo ya que aumentara los costos de materiales y mano de obra, a consecuencia de la inflación.
5. Con relación a la comunidad, esta se vera afectada ya que esta, no podrá realizar practicas recreativas, sociales, económicas, ni deportivas perturbando de esta manera la calidad de vida de la misma, debido a que la recreación conlleva a obtener grandes beneficios para ser humano ya que está enriquece la calidad de vida, permite la interacción del individuo con la naturaleza y es esencial para el bienestar individual y colectivo.
6. Otro de los aspectos que afectan tanto a niños, jóvenes adultos y tercera edad del sector Quitumbe, al no crear este espacio público de recreación es que no podrán desarrollar sus potencialidades deportivas el cual constituya una barrera para mejorar el bienestar general y la aptitud física de los mismos. Considerando que en los últimos tiempos el deporte tiene mucha más importancia, ya que una gran parte de la población lo practica en forma activa y pasiva.
7. En cuanto al asunto ecológico y de la variable ambiental estaríamos restando una oportunidad de respirar un aire más puro a los habitantes del sector. Generando de esta manera un mayor impacto ambiental, debido a que esta, es una zona industrial.

Cuadro N° 39
Presupuesto para a Construcción del Parque Ecológico “Vida Natural”
Organización “Gestión de Parques”
Año 2007
(En dólares)

FUENTES		USOS	
(50%) Municipio: Asignación en partida presupuestaria	20.744,50	Gestión Administrativa (con representantes del Sector Público, Sector Privado y Comunidad):	610,00
(30%) Empresas Privadas: Donaciones	12.446,70	* Reuniones	410,00
(20%) Comunidad:	8.297,80	* Gestiones	150,00
Mingas	2.200,00	* Visitas	<u>50,00</u>
Otros ingresos	<u>6.097,80</u>	Gestión Operativa (con la comunidad):	879,00
Total:	<u>41.489,00</u>	* Reuniones	120,00
		* Mingas	24,00
		* Capacitaciones	<u>735,00</u>
		Diseño, Construcción Y Mantenimiento Del Parque Ecológico “Vida Natural”:	125.000,00
		(Municipio y Comunidad)	
		Etapa 1. Limpieza y preparación del terreno.	15.000
		Etapa 2. Diseño y construcción de una parte de:	20.000
		Sector 1: Área de Eventos Socioculturales	30.000,00
		Etapa 3. Mantenimiento permanente del Parque	<u>5.000</u>
		Total:	<u>41.489,00</u>

Los valores expresados en el presupuesto, son exclusivamente para la construcción de los cinco sectores del Parque Ecológico “Vida Natural”, el pago de sueldos y salarios al personal del Municipio y de la EMOP, son rubros que serán desembolsados por las propias instituciones.

El cálculo de mingas considera 4 horas / hombre al mes por 50 trabajadores a 1.00 USD la hora de trabajo.

Imprevistos (10%). Se considera el valor de: 4.149,00 USD que serán destinados para resolver problemas en el caso de alza de la inflación.

Cuadro N° 40
Plan Operativo de Gestión de Proyectos
(Año 2007)

ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA	META FINANCIERA	RESPONSABLE
PROYECTO 1 Crear la "Organización Gestión de Parques" ACCIONES: * Realizar reuniones con personeros del comité barrial, representantes de las empresas privadas y de la comunidad. Para la elaboración de estatutos. * Realizar reuniones permanentes con personeros del comité barrial, representantes de las empresas privadas y de la comunidad. * Contar con los estatutos aprobados de la organización "Gestión de Parques".	Reunión	4	80,00 USD	Representante Barrial y Municipio
	Reunión	4	80,00 USD	Representante Barrial y Municipio
	Gestión	1	150,00 USD	Representante Barrial
PROYECTO 2 Diseño de los cinco sectores del Parque. Y Construcción de una parte del Sector N° 1. ACCIONES: * Coordinar con el Comité Barrial y el departamento de Área de Parques y Jardines del Municipio del sector. (Plano Arquitectónico). * Trabajar con los actores involucrados en el proyecto. * Realizar visitas a empresa privadas del sector. * Fortalecer el trabajo comunitario. * Coordinar y planificar un trabajo efectivo entre los actores locales de la zona.	Reunión	1	100,00 USD	Representante Barrial y Municipio del Sector
	Reunión	4	50,00 USD	Comité de Salvamento y Municipio
	Visita	10	50,00 USD	Comité de Salvamento
	Reunión	12 al año	120,00 USD	Comisión de mantenimiento
	Reunión	10	100,00 USD	Comité de Salvamento
PROYECTO 3 Concienciación de la Comunidad. ACCIONES: *Elaborar programas de talleres de capacitación a la comunidad. 1. Participación ciudadana 2. Ecuación Ambiental *Elaborar programas de formación de mingas.	Curso	2 al año	735,00 USD	Comisión de Capacitación e ICAM (Instituto de capacitación Municipal)
	Minga	11 al año	24,00 USD	Comisión de mantenimiento
Total:			1.489,00 USD	

Elaborado por: Autores de Tesis. La programación del Plan Operativo se encuentra en Anexo 9.

El cálculo por hora de capacitación es de 21.00 USD por 35 horas de capacitación= 735,00 USD. (21,00) es el costo por hora datos según el ICAM (Instituto de Capacitación Municipal). Las mingas se realizarán a partir del mes de Febrero del 2007, ya que en el primer mes del año (Enero), se realizará la creación de la Organización "Gestión de Parques". El cálculo de mingas considera 4 hora / hombre al mes por 50 trabajadores a 1.00 USD la hora de trabajo. (Las mingas tienen un valor de 11.600 USD, las cuales corresponden a trabajo comunitario y por lo tanto es un valor que no será pagado).

Cuadro N° 41
Plan Operativo para la Construcción del Parque Ecológico “Vida Natural”
Año 2007

Acciones	Costo (En Dólares)	Tiempo	Responsables
Construcción del “Parque Ecológico Vida Natural”			
Etapa 1: Limpieza y Preparación del terreno.	15.000,00	2 MESES	Municipio, EMOP, Organización gestión de Parques y Comunidad
Etapa 2: Construcción una parte del Sector 1: Área de Eventos Socioculturales.	20.000,00	22 MESES	Municipio, (EMOP), Organización gestión de Parques y Comunidad
TOTAL:	35.000,00		

Los valores establecidos en este cuadro son costos estimados por el Arq. Raúl Rodríguez Jefe del Área de Parques y Jardines del Municipio de la Administración Zonal Quitumbe. La Programación de la construcción del Parque Ecológico “Vida Natural”, se encuentran en el anexo N° 3.

CAPITULO VII

7.1 VALIDACIÓN DE LA HIPÓTESIS

La hipótesis es válida en cuanto a la participación decidida de la comunidad, de las empresas e instituciones que conforman el sector Quitumbe en la gestión de espacios públicos para la construcción del Parque Ecológico “Vida Natural” en la zona Sur de la ciudad de Quito a través de su planificación estratégica.

El Recurso Humano conjuntamente con los otros recursos constituyen actores fundamentales para el desarrollo de la comunidad en procura de un mejoramiento de la calidad de vida del Sector Quitumbe; de esta manera, se considera que la hipótesis planteada ha sido demostrada a través de la investigación y planificación del proyecto.

7.2 CONCLUSIONES

- La variable ambiental a nivel mundial, esta siendo fuertemente amenazada debido a patrones de producción y de consumo excesivo, los cuales inciden en el agotamiento de los recursos naturales y en la desintegración cultural de los pueblos.
- En el Ecuador contamos con un sinnúmero de organismos que protegen el medio ambiente tales como Fundación Natura, Ministerio de Medio Ambiente, Corporación Vida para Quito, entre otros; organismos que han desarrollado proyectos, políticas, y estrategias para el cuidado ambiental, que en la mayoría de los casos no cuentan con el debido presupuesto para el cumplimiento de sus programas de acción.
- La zona Quitumbe se constituye en el sector de crecimiento con más dinamismo en el Distrito, abarcando 302 barrios los cuales están conformados por grupos de organización con objetivos y que dan cuenta de un importante potencial participativo, ya que muchos de los trabajos son ejecutados por autogestión.
- Una buena parte de la extensión de la zona Quitumbe esta conformada por el sector industrial y comercial, siendo esta una actividad económica importante. Las industrias y su constante proceso de ampliación, han ayudado al desarrollo de la zona Quitumbe, ya que en los últimos años se han formado asentamientos humanos importantes, en conjuntos habitacionales y en proyectos de construcción los cuales han generado empleo para una parte de la población.
- La contaminación del aire es uno de los problemas ambientales más importantes en el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (MDMQ). Las emisiones de los automotores constituyen la principal fuente de contaminación con un aporte del 80% a la contaminación del aire.
- El [desarrollo](#) urbano experimentado por la ciudad de Quito en los últimos años, ha provocado la degradación de la [calidad](#) del aire, causada por los contaminantes del aire emitidos principalmente como [productos](#) de la quema de combustibles fósiles en la transportación pública, en la generación de [energía eléctrica](#) y en los [procesos](#) industriales.
- El crecimiento industrial ha sido un importante aporte social, como generador de puestos de trabajo, también ha significado una acelerada e importante presión sobre el medio ambiente, tanto como fuente abastecedora de las diversas materias primas, como de destino o receptor de los diferentes desechos de los procesos productivos.

- El Sector Privado de la Zona Quitumbe, constituido por diferentes empresas privadas son un recurso importante para desarrollar una adecuada gestión para poner en práctica el proyecto de la creación del parque.
- El análisis del FODA del Sector Quitumbe demuestra que existe un alto porcentaje de oportunidades y fortalezas de sus pobladores, de acuerdo con el desarrollo de la comunidad.
- Una gestión adecuada del espacio público puede contribuir eficazmente a la existencia de ciudades y barrios sustentables, por esta razón el modelo de gestión para espacios públicos que se plantea, es un modelo de gestión innovador, basado en el trabajo social que involucra a toda una comunidad en torno al manejo del espacio público.
- La Participación Comunitaria es cada vez mas importante para dar solución a los problemas que aquejan a la sociedad, es por esta razón que el proyecto dependerá en gran parte del trabajo comunitario de los habitantes del barrio Tamiallacta, donde estos participen activamente en el desarrollo del proyecto a través de reuniones permanentes, talleres de capacitación y un programa de formación de mingas.
- La participación comunitaria permitirá garantizar el uso y mantenimiento del parque, puesto que los espacios públicos diseñados y construidos con los usuarios, en el futuro serán cuidados por ellos mismos, y para que ello ocurra, es preciso invertir en capital social a través de programas de conscientización.
- El diseño del Parque Ecológico “Vida Natural”, es un espacio publico completo que brindará a la comunidad diversas opciones de recreación; el mismo que estará distribuido en cinco sectores, los cuales comprende un área para el desarrollo de eventos socioculturales, dos áreas para la recreación infantil y dos áreas para la creación deportiva; además de poseer parqueaderos, baterías sanitarias, patios de comidas, senderos, kioscos; ofreciendo de esta manera a los usuarios comodidad y seguridad.
- La Construcción del parque Ecológico “Vida natural” se ejecutara de manera participativa en el cual toda la comunidad trabaje comprometida, permitiendo reforzar la unión y la iniciativa de los habitantes del sector Quitumbe, para desarrollar otros proyectos comunitarios. Y además servirá de ejemplo para que otras comunidades se organicen y trabajen en proyectos y actividades orientados a auto mejorar la calidad de vida.
- Para la construcción del Parque se requiere de una inversión de \$125.000. los mismos que serán financiados a través del Municipio (50%) a través de una asignación presupuestaria, el Sector Privado (30%) mediante donaciones y la comunidad a través del trabajo comunitario.

- Se concluye que existe la necesidad urgente de crear una Organización denominada “Gestión de Parques” , salida de sus propios actores con sus respectivos estatutos y filosofía para la gestión eficaz y eficiente del espacio publico; al constituirse como una organización sin fines de lucro, orientada al aprovechamiento de recursos del Barrio Tamiallacta no realizará desembolsos para el pago del recurso humano de las comisiones que integran dicha organización, puesto que las gestiones y manejos se llevarán a cabo a través de la participación comunitaria y su respectivo Comité Barrial.
- El programa de Capacitaciones que se plantea, permitirá brindar a la comunidad los instrumentos y mecanismos para la gestión comunitaria, con el fin de desarrollar el sentido de pertenencia del parque Ecológico “Vida Natural”.
- El programa de Formación de Mingas que se propone, servirá de apoyo al proyecto, puesto que este trabajará la comunidad del Barrio Tamiallacta a través de mingas que se desarrollaran periódicamente con el objeto de materializar el proyecto de la creación del parque.
- El financiamiento del proyecto estará dado por las empresas privadas más importantes de la zona a través de donaciones, el Municipio fijará una asignación anual en el presupuesto de la zona Quitumbe, y por la comunidad a través de trabajo comunitario (mingas).
- Para tener ingresos que financien inicialmente ciertas actividades de infraestructura y construcción del parque, se considera obtener recursos autofinanciados a través del alquiler del Ágora de Uso Múltiple y kioscos, para la cual se construirá como prioridad el Sector 1 que corresponde a Eventos Socioculturales.
- El Parque Ecológico “Vida Natural” necesita autofinanciarse para obtener recursos iniciales, los mismos que servirán para atender las necesidades más apremiantes del Comité Barrial.
- La sostenibilidad del proyecto estará dada por una parte a través del nivel de compromiso de actores sociales (municipio, empresas privadas y comunidad) para asegurar el uso del espacio público. Y por otra parte a través de la articulación de actores y recursos para optimizar la gestión y fortalecimiento del parque como escenario de encuentro e interacción con el desarrollo de eventos sociales y culturales. dada
- La comunidad del Barrio Tamiallacta esta dispuestos a colaborar activa e incondicionalmente con las diferentes etapas del proyecto.

7.3 RECOMENDACIONES

- Se recomienda la ejecución de este modelo de gestión de espacios públicos, debido a las posibilidades que brinda involucrar a los diferentes actores de la zona Quitumbe a manejar y gestionar el espacio público, con miras a incrementar y mejorar la calidad de vida para un futuro, asegurando un mayor progreso en el sector.
- Coordinar acciones con el Departamento de Parques y jardines de la Administración Zonal de Quitumbe, con la finalidad de que se cristalice el proyecto.
- Se recomienda involucrar a Sector Publico a través de los personeros del Municipio de la Zona Quitumbe; Sector Privado mediante el apoyo de las empresas del sector; y de la comunidad del barrio Tamiallacta; con la finalidad de comprometer y lograr obtener recursos para la creación del proyecto.
- Realizar una labor conjunta y de coordinación, comprometiendo a escuelas, colegios y universidades de la zona a través de charlas dinámicas sobre la educación ambiental, logrando una gestión sustentable del espacio público (Parque Ecológico “Vida Natural”).
- El Estado debería impulsar y apoyar programas de conscientización en instituciones educativas y en comunidades aprovechando el papel protagónico del Municipio a través de las diferentes Administraciones Zonales, para que estas se encarguen de realizar este tipo de programas en sus respectivos sectores; con el objeto de que la gente tome consciencia de cuidar la naturaleza, de no arrojar basura en lugares inapropiados, de respetar el árbol, las plantas y que sea ejemplo para otras comunidades, empezando desde la familia en donde se inculque a los niños una cultura de cuidado y respeto ambiental.
- El Municipio de la Zona Quitumbe impulse programas de conscientización a la comunidad del Barrio Tamiallacta, para que esta, respete al medio ambiente en el cual se desarrolla, educándola de tal manera que los habitantes del sector cuide la naturaleza, y que se convierta en un ejemplo para otras comunidades.
- Las industrias de la Zona Quitumbe deben cuidar y respetar el Medio Ambiente a través de la implementación de las mejoras tecnológicas continuas cuando sus programas de Gestión Ambiental, hasta la eliminación de los aranceles que permitan la importación de nuevas y mejores tecnologías, las cuales se incluyan en sus procesos productivos el tratamiento de desechos que son generados por las empresas; permitiendo la optimización de los procesos productivos a través del empleo de tecnologías limpias.

- El Comité Barrial a través de la Organización “Gestión de Parques” tendrá que coordinar acciones con el sector público, sector privado; planteando políticas de saneamiento ambiental por parte del estado.
- Para la gestión y creación de un espacio público como es el caso del Parque Ecológico “Vida Natural”, es necesario que dicho espacio se financiado y promovido a través de actores propios de la comunidad del Sector Quitumbe, apoyando técnica y económicamente al proyecto.
- Las instituciones públicas como privadas deberían brindar mayor acceso a la información que manejan, de esta manera resultará más fácil que estudiantes realicen investigaciones para el desarrollo de proyectos.
- Se recomienda que el sector privado asuma su responsabilidad social y apoye proyectos y programas orientados a disminuir el impacto ambiental que causan sus industrias tales como la creación, mantenimiento y recuperación de espacios públicos en el sector, puesto que esto es una excelente oportunidad para motivar donaciones y trabajo conjunto con las empresas de la zona.
- La participación comunitaria es cada vez más importante para dar solución a los problemas que aquejan a la sociedad, es por esta razón que el proyecto dependerá en gran parte del trabajo comunitario de los habitantes del Barrio Tamiallacta, donde éstos participen activamente en el desarrollo del proyecto a través de reuniones permanentes.
- Se debe poner en práctica el programa de formación de mingas ya que este servirá de apoyo al proyecto, la participación activa de la comunidad del Barrio Tamiallacta será importante para materializar el proyecto.
- Se debe poner en práctica el programa de capacitaciones que se plantea, para brindar a la comunidad los instrumentos y mecanismos para alcanzar la gestión comunitaria, desarrollando el sentido de pertenencia del Parque Ecológico “Vida Natural”. Y además sería beneficioso que a este programa se implemente un programa de alfabetización, para que de esta manera se pueda reducir los índices de analfabetismo que presenta la Zona de Quitumbe.
- El uso del parque debe ser permanente, en el cual el Municipio, la Policía, Los Bomberos, la Defensa Civil sean actores que se encuentren siempre presentes en el desarrollo de diferentes eventos sociales y culturales para que brinden seguridad y confianza a los usuarios del parque.

- Se debe de realizar las respectivas gestiones con empresas que proporcionan los servicios básicos tales como: la Empresa Eléctrica, La Empresa de Agua Potable, con el fin de que el parque se encuentre siempre iluminado, y por otra parte pueda este contar con agua potable para el uso de baterías sanitarias y riego de árboles y jardines.
- La Universidad Politécnica Salesiana, debería realizar convenios con instituciones públicas, especialmente con el Municipio para que se facilite información técnica y capacitación a través de pasantías a los estudiantes de los últimos años para el desarrollo de proyectos sociales y medio ambientales en especial para el Sur de la Ciudad de Quito.
- Reorganizar y modernizar el sistema de transporte público masivo; regulará el transporte privado; impulsando el mejoramiento de la calidad de los combustibles y la racionalización de su consumo; promoviendo el uso de fuentes alternativas de energía más limpias; e, impulsando el cumplimiento de las normas nacionales relativas al control de las emisiones atmosféricas provenientes de fuentes móviles.
- Se recomienda utilizar este material como una fuente fiel de consulta para elaborar proyectos similares, que luchen por la defensa y apropiación de espacios públicos y nos vuelva entes responsables frente a la actual realidad ambiental en la cual nos desenvolvemos.

ANEXOS

ANEXO No. 1
Etapa 1: Limpieza y Preparación del terreno

Id	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	febrero	marzo
1	Necesidades de la Comunidad	7 días	jue 01/02/07	vie 09/02/07		
2	Ubicación geográfica	3 días	vie 09/02/07	mar 13/02/07		
3	Levantamiento Topográfico	6 días	mar 13/02/07	mar 20/02/07		
4	Características morfológicas del terreno	7 días	mar 20/02/07	mié 28/02/07		
5	Limpieza del terreno	3 días	mié 28/02/07	vie 02/03/07		
6	Replanteo	10 días	vie 02/03/07	jue 15/03/07		
7	Rasanteo del terreno	7 días	mié 07/03/07	jue 15/03/07		
8	Conformación de plataforma	15 días	vie 09/03/07	jue 29/03/07		
9	Peinado de taludes	3 días	mié 28/03/07	vie 30/03/07		

Proyecto: ANEXO 1. Etapa 1
 Fecha: jue 09/11/06

Tarea		Hito		Tareas externas	
Distinta		Resumen		Hito externo	
Progreso		Resumen de proyecto		Fecha límite	

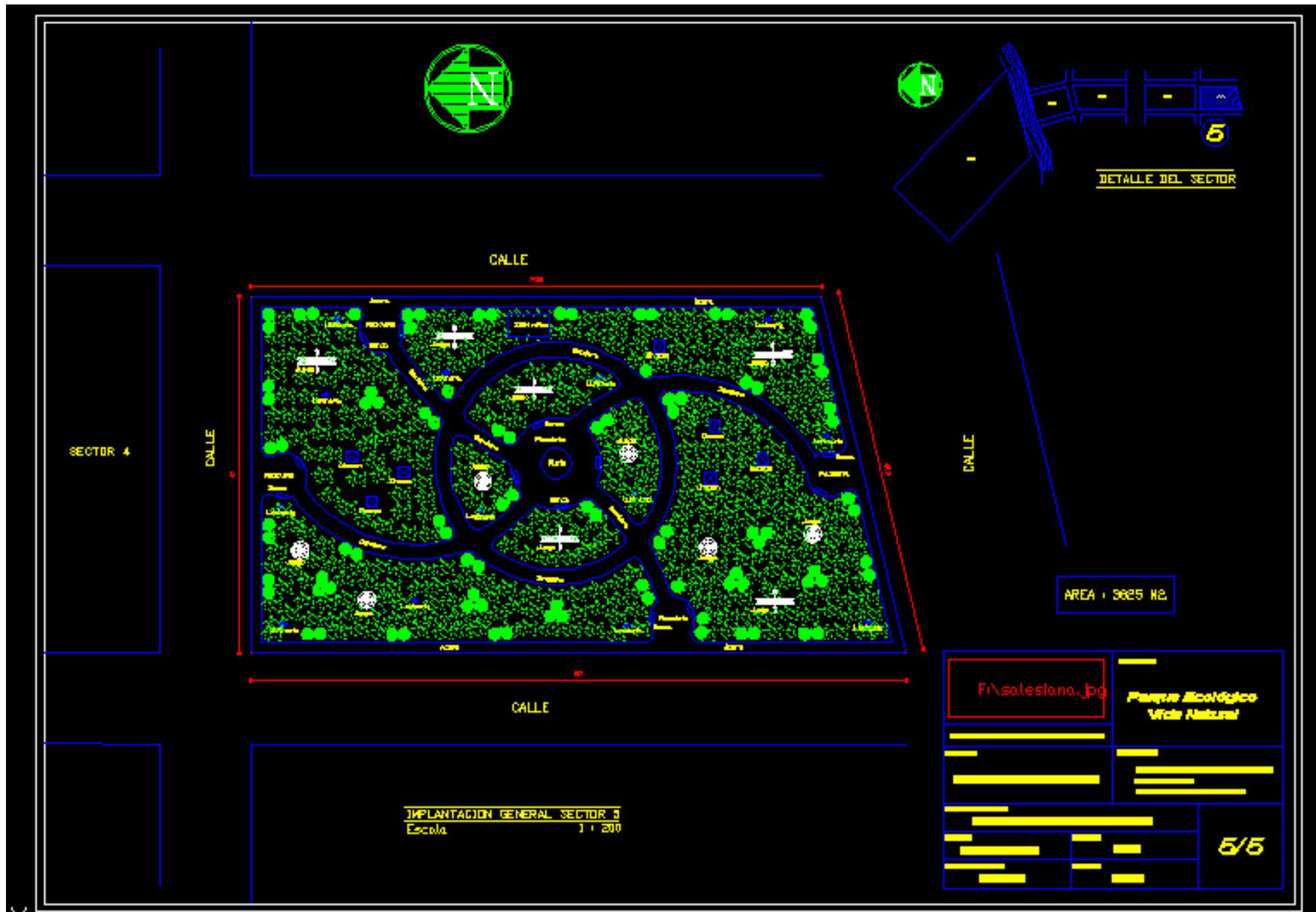
ANEXO No. 2

Planos Arquitectónicos

Sector 1: Area de Eventos Socioculturales

Sector 2 y 5: Area de Juegos Infantiles

Sector 3 y 4: Area de Recreación y Deporte



ANEXO No. 3

Etapa 2:

Diseño y Construcción del Parque Ecológico "Vida Natural"
Sector 1: Area de Eventos Socioculturales
Sector 2 y 5: Area de Juegos Infantiles
Sector 3 y 4: Area de Recreación y Deporte

Id	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	2º trimestre	3er trimestre	4º trimestre	1er trimestre	2º trimestre	3er trimestre	4º trimestre	1er trimestre
1	Diseño arquitectónico de los edificios	10 días	mi 02/04/07	vi 13/04/07								
2	Construcción de plazoletas	460 días	mi 16/04/07	vi 16/01/09								
3	Construcción de Agora	460 días	mi 16/04/07	vi 16/01/09								
4	Construcción de escaleras	460 días	mi 16/04/07	vi 16/01/09								
5	Construcción de Viseras y grade	460 días	mi 16/04/07	vi 16/01/09								
6	Construcción de playa de estacionamiento	460 días	mi 16/04/07	vi 16/01/09								
7	Construcción de patio de comidas	460 días	mi 16/04/07	vi 16/01/09								
8	Construcción de área para baterías	460 días	mi 16/04/07	vi 16/01/09								
9	Construcción de clozetas	460 días	mi 16/04/07	vi 16/01/09								
10	Construcción de senderos	460 días	mi 16/04/07	vi 16/01/09								
11	Construcción de bloque para administración	460 días	mi 16/04/07	vi 16/01/09								

Proyecto: Etapa 1 Fecha: jue 09/11/06	Tarea		Hito		Tareas externas	
	Distribución		Resumen		Hito externo	
	Progreso		Resumen de proyecto		Fecha límite	
Página 1						

Id	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio
1	Construcción de plazoletas	131 días	19.01/09	20.07/09	[Barra azul hachada]						
2	Construcción de Pileta	131 días	19.01/09	20.07/09	[Barra azul hachada]						
3	Construcción de senderos	131 días	19.01/09	20.07/09	[Barra azul hachada]						
4	Construcción de clozores	131 días	19.01/09	20.07/09	[Barra azul hachada]						
5	Construcción de aceras	131 días	19.01/09	20.07/09	[Barra azul hachada]						
6	Construcción de area para baterias sanitas	131 días	19.01/09	20.07/09	[Barra azul hachada]						

Proyecto: ANEXO 3. Construcción
Fecha: jue 09/11/06

Tarea		Hito		Tareas externas	
Duración		Resumen		Hito externo	
Progreso		Resumen de proyecto		Fecha límite	

Id	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio
1	Construcción de canchales	262 días	mar 21.07/09	mié 21.07/10													
2	Construcción de graderos	262 días	mar 21.07/09	mié 21.07/10													
3	Construcción de plazoletas	262 días	mar 21.07/09	mié 21.07/10													
4	Construcción de senderos y aceras	262 días	mar 21.07/09	mié 21.07/10													
5	Construcción de bañeras sanitarias	262 días	mar 21.07/09	mié 21.07/10													

Proyecto: ANEXO 3. Construcción Fecha: jue 09/11/06	Tarea		Hito		Tareas externas	
	Distribución		Resumen		Hito externo	
	Progreso		Resumen de proyecto		Fecha límite	

Id	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Julio	agosto	septem	octubre	noviembre	diciembre	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio
1	Construcción de canchales	262 días	Jue 22/07/10	[Barra azul hachurada]												
2	Construcción de graderos	262 días	Jue 22/07/10	[Barra azul hachurada]												
3	Construcción de plazoletas	262 días	Jue 22/07/10	[Barra azul hachurada]												
4	Construcción de senderos y aceras	262 días	Jue 22/07/10	[Barra azul hachurada]												
5	Construcción de bañeras sanitarias	262 días	Jue 22/07/10	[Barra azul hachurada]												

Proyecto: ANEXO 3. Construcción Fecha: jue 09/11/06	Tarea		Hito		Tareas externas	
	Distribución		Resumen		Hito externo	
	Progreso		Resumen de proyecto		Fecha límite	

Id	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin							
					Julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	enero
1	Construcción de plazoletas	133 días	mi 25.07/11	mi 25.01/12							
2	Construcción de Pileta	133 días	mi 25.07/11	mi 25.01/12							
3	Construcción de senderos	133 días	mi 25.07/11	mi 25.01/12							
4	Construcción de clozones	133 días	mi 25.07/11	mi 25.01/12							
5	Construcción de aceras	133 días	mi 25.07/11	mi 25.01/12							
6	Construcción de area para baterias sanitarias	133 días	mi 25.07/11	mi 25.01/12							
Proyecto: ANEXO 3. Construcción Fecha: jue 09/11/06					Tarea Hit	Tareas externas					
					Distinta Resumen	Hit externo					
					Progreso Resumen de proyecto	Fecha límite					
Página 1											

ANEXO No. 4
Etapa 3: Mantenimiento del Parque Ecológico "Vida Natural"

Id	Nombre de tarea	Duración	Comienzo												
				1er trim	2º trimestre	3er trim	4º trimestre	1er trim	2º trimestre	3er trim	4º trimestre	1er trim	2º trimestre	3er trim	4º trimestre
1	Poda de árboles	789 días	vie 16/01/09	[Barra azul hachurada]											
2	Riego	789 días	vie 16/01/09	[Barra azul hachurada]											
3	Corte de césped	789 días	vie 16/01/09	[Barra azul hachurada]											
4	Corte de filas - coronas	789 días	vie 16/01/09	[Barra azul hachurada]											
5	Retiro de escombros	789 días	vie 16/01/09	[Barra azul hachurada]											
6	Amoblamiento Mobiliario	789 días	vie 16/01/09	[Barra azul hachurada]											
7	Pintura	789 días	vie 16/01/09	[Barra azul hachurada]											
8	Mantenimiento general de elementos Arquif	789 días	vie 16/01/09	[Barra azul hachurada]											

Proyecto: ANEXO 4. Etapa 3 Fecha: jue 09/11/06	Tarea		Hito		Tareas externas	
	Distribución		Resumen		Hito externo	
	Progreso		Resumen de proyecto		Fecha límite	

ANEXO No. 5
Estatuto de la Organización "Gestión de Parques"
Ley de Gestión Ambiental

ESTATUTO DE LA ORGANIZACIÓN DE “GESTIÓN DE PARQUES”

Título 1.- Constitución, Domicilio, Responsabilidad, Duración y Fines

Art.1.- Constitución

La Organización “Gestión de Parques” es una persona jurídica de derecho privado con finalidad social sin fines de lucro, con la sujeción de la Ley de gestión ambiental N°. 37.RO/245 del 30 de Julio de 1999, la cual reconoce a las personas, el derecho a vivir en un ambiente sano, ecológicamente equilibrado y libre de contaminación; declara de interés público la preservación del medio ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país; establece un sistema nacional de áreas naturales protegidas y de esta manera garantiza un desarrollo sustentable.

Art.2.- Domicilio

La Organización tendrá su domicilio en la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha poniendo establecer oficinas en la provincia de Pichincha para un mejor control y eficacia.

Art. 3.- La Responsabilidad

La Organización Gestión de Parques corresponde a la comunidad integrada por los habitantes del Barrio Tamiallacta y los miembros de la Administración Zonal de Quitumbe y un representante de las empresas privadas.

Art. 4.- Duración

La Organización de Gestión de Parques es de duración indefinida pero podrá disolverse y liquidarse de acuerdo con lo que dispone el estatuto.

CAPITULO II.- De Los Fines y Medios

Art. 5.- Los fines primordiales de la Organización son los siguientes:

- a). Determinar proyectos sociales y ambientales que serán financiados con recursos públicos y privados así como también de recursos obtenidos a través de la autogestión de la comunidad, para lo cual se establecerá un plan estratégico anual, en concordancia con las políticas y planes específicos de uso de territorio, de manejo ambiental, manejo de recurso hídricos, y de las obras públicas del Municipio del sector Quitumbe;
- b). Evaluar y supervisar el adecuado uso de los recursos y el impacto de los proyectos ambientales y sociales a cargo de las personas naturales o jurídicas seleccionadas para el efecto, que se financien con los fondos de la Organización.

c). La Organización ejercerá todas las facultades, deberes y derechos relacionados con sus objetivos, en forma directa.

d). Fomentar programas de educación ambiental a los beneficiarios de los proyectos.

e) Planificar y coordinar actividades financieras que permitan el fortalecimiento y la sustentabilidad de los proyectos sociales y medio ambientales.

f). Solicitar, gestionar y recibir donaciones así como contribuciones de origen lícito, en efectivo, en bienes muebles e inmuebles, en servicios técnicos, tanto de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, públicas o privadas; de organismos internacionales y organismos no gubernamentales; y, aportes y transferencias estatales de cualquier naturaleza.

TITULO II.- DE LOS MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN

Art. 6.- Los miembros de la Organización tendrán las siguientes categorías:

a). Miembros Fundadores.- Son las personas naturales o jurídicas que han suscrito el acta constituida de la Organización, quienes tendrán voz y voto dentro del Comité de Salvamento.

b). Miembros Honorarios.- Son personas naturales o jurídicas designadas por el Comité de Salvamento en razón de sus méritos y colaboración en la Organización Gestión de Parques.

El Municipio de la Administración zonal Quitumbe, un grupo de empresas privadas del sector y un representante de la comunidad son los miembros fundadores de la Organización Gestión de Parques.

TITULO III.- DE LA ADMINISTRACIÓN Y GOBIERNO DE LA ORGANIZACIÓN

CAPITULO I.- El Gobierno, administración y Control de la Organización, estará a cargo de los siguientes organismos:

- a). Comité de Salvamento.
- b). Representante Barrial
- c). Comisión de Contabilidad
- d). Comisión de Capacitación
- e). Comisión de Mantenimiento

CAPITULO II.- Del Comité de Salvamento.

Art.7.- El Comité de Salvamento de la Organización, será integrado por tres representantes uno del sector público (Municipio), uno del sector privado (empresas del sector) y un representante de la comunidad de la zona Quitumbe.

Art.8.- El quórum del Comité de Salvamento se constituirá con la concurrencia de todos sus miembros. Las resoluciones se tomaran por mayoría de votos.

Art.9.- El comité de Salvamento se reunirá en sesiones ordinarias cada mes, y, en forma extraordinaria, cuando sea convocado para el efecto. Las convocatorias las realizará el Gerente.

Art. 10.- Son deberes y atribuciones del Comité de Salvamento los siguientes:

- a) Asistir periódicamente a reuniones que se realizan por la organización de gestión de parques.
- b) Fomentar la cooperación entre las diferentes comisiones de la Organización a fin de cumplir con los objetivos propuestos.
- c) Designar y promover al Representante Barrial, Contador, Tesorero, Comisión de Capacitación y Comisión de Mantenimiento de la Organización quienes durarán tres años en sus funciones;
- d) Brindar apoyo económico para materializar los proyectos prioritarios en cuanto a parques y jardines de la zona;
- e) Determinar los mecanismos que se consideren los más adecuados para la ejecución del Plan Estratégico y Plan Operativo.
- f) Trabajar conjuntamente con los diferentes actores directos e indirectos que se involucran en el manejo de espacios públicos.
- g) Coordinar con el Representante barrial y las comisiones el plan estratégico y el plan operativo, de tal forma que permita lograr un accionar interno eficiente hacia un desarrollo sustentable.

CAPITULO III.- Del Representante Barrial.

Art. 11.- El Representante Barrial, quién durara tres años en sus funciones y será nombrado por el Comité de Salvamento, tendrá las siguientes funciones:

- a). Gestionar la parte interna de la organización frente a la realidad externa con la finalidad de lograr un manejo eficaz y eficiente del espacio público;
- b). Asistir a las sesiones del Comité de Salvamento, con voz informativa y participativa en cuanto a los avances de los proyectos;
- c). Designar a los grupos de trabajo que integraran las distintas comisiones de la organización;
- d). Elaborar el informe anual de actividades y ponerlo a consideración del Comité de Salvamento;
- e). Trabajar para que la comunidad se sienta comprometida en el desarrollo de las distintas etapas del proyecto;

- f). Coordinar con otros comités del sector interesados en apoyar y colaborar con el proyecto;
- g). Coordinar permanentemente con la EMOP, (Empresa Metropolitana de Obras Públicas) y el Municipio de la Administración Zonal de Quitumbe y la comunidad, para la planificación y ejecución del proyecto;
- h). Efectuar inspecciones de control periódicas en el parque, para comprobar las condiciones de adelanto en que se encuentra y programar los trabajos;
- i). Dirigir y controlar a los grupos de trabajo de la Organización;
- j) Cumplir y hacer cumplir los estatutos, reglamentos y resoluciones del Comité Ejecutivo; y,
- k). Las demás que le asigne el Comité de Salvamento.

CAPITULO IV.- Del Abogado.

Art. 12.- Son funciones del Abogado;

- a) Se encarga de la parte legal de la organización, en función con las demás comisiones de la organización;
- b) Resolver los problemas de tipo legal que se presentan en la organización.
- c) Manejar y trabajar proyectos con leyes del medio ambiente;
- d) Legalizar contratos con empresas que forman parte del Comité de Salvamento;
- e) Cumplir de manera eficiente las cláusulas expresadas en el estatuto de la organización de parques;
- f) La demás que le asigne el Comité de Salvamento.

CAPITULO V.- Del Contador y tesorero.

Art. 13.- Son funciones del Contador y tesorero:

- a) Elaborar los documentos referentes a la información contable de la Organización;
- b) Llevar un registro de ingresos y egresos de los dineros que sean captados por la organización.;
- c) Clasificar donaciones por parte de la empresa privada ya sean estas económicas o materiales.
- d) Planificar y coordinar actividades que permitan el fortalecimiento de la organización de "Gestión de Parques".
- e) Controlar los ingresos y egresos de la organización.
- f) Presentar informes periódicos sobre los movimientos contables ante el Comité de Salvamento, cuando este así lo requiera; y,
- d). Las demás que le asigne el Comité de Salvamento.

CAPITULO VI

Art. 14.- Son funciones de la Comisión de Capacitación:

- a). Planificar y coordinar actividades involucradas en la ejecución de talleres de

capacitación;

b) Trabajar conjuntamente con el ICAM (Instituto de Capacitación Municipal) para la elaboración, programación y ejecución de talleres, que permitan mejorar el manejo del parque y fortalezcan la identidad de la comunidad en cuanto al proyecto;

c) Gestionar de manera eficaz y eficiente los diferentes recursos necesarios para poner en marcha los talleres de capacitación;

d) Elaborar programas de capacitación a la comunidad que permitan mejorar el manejo del espacio público;

e) Trabajar con el plan estratégico de la Organización, en cuanto al desarrollo de talleres programados;

f) Trabajar conjuntamente con las demás comisiones que integran la Organización; y

g) Las demás que le asigne el Comité de Salvamento;

CAPITULO VII

Art. 15.- Son funciones de la Comisión de Mantenimiento:

a) Planificar y convocar la participación de actores en las mingas;

b) Coordinar acciones con las diferentes comisiones de la Organización Gestión de Parques, en cuanto al mantenimiento del parque;

c) Fortalecer un sentido de propiedad y responsabilidad colectiva y comunitaria para el manejo adecuado de la naturaleza a través de mingas;

d) Implementar el manejo cooperativo comunitario alrededor de necesidades, requerimientos, demandas comunitarias;

e) Forestar y reforestar el “Parque Ecológico Vida Natural”, a través de mingas organizadas.

f) Involucrar a la comunidad en la gestión del parque;

g) Coordinar acciones con las demás comisiones de la organización en cuanto al mantenimiento del parque;

h) Las demás que le asigne el Comité de Salvamento.

TITULO IV.- DEL PATRIMONIO DE LA ORGANIZACIÓN

Art. 16.- El patrimonio social de la ORGANIZACIÓN “GESTIÓN DE PARQUES”, se constituirá e incrementará con los siguientes bienes y recursos:

a). Los recursos captados mediante donaciones del sector público (Municipio de la Administración Quitumbe), sector privado (empresas de la zona), y autogestión de la comunidad;

b). Los bienes y valores que en el futuro fueren donados, legados, asignados o transferidos por personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, nacionales y extranjeras; y que fueren aceptados por la Organización;

- c), Los bienes muebles e inmuebles que adquiriera;
- d). Los dividendos y frutos que produzcan los bienes de la Organización;
- e). Todos los otros bienes, valores y recursos que, a cualquier título adquiriera u obtenga, para el cumplimiento de sus objetivos.

Art.17.- Los recursos que obtenga la Organización, deberán ser utilizados principalmente para el financiamiento de los proyectos.

Art.18.- Los bienes que reciba la Organización a cualquier título no pertenecen ni en todo, ni en parte a ninguno de sus miembros. De igual manera, las deudas contraídas por la Organización, no darán derecho a los acreedores a demandar, ni en todo ni en parte, a ninguno de los miembros, ni darán acción sobre los bienes propios de ellos, sino que cualquier acción se deberá seguir sobre los bienes que conforman el patrimonio de la Organización.

TITULO V.- DE LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

Art. 19.- La disolución de la Organización operara en los casos previstos en la Ley o cuando lo resolviere el Comité de Salvamento, convocada expresamente para el efecto, siempre que la decisión se tome por imposibilidad de cumplir sus objetivos. Para adoptar esta resolución, se requerirá el voto conforme de al menos el 75% de los miembros de la Organización.

Art. 20.- La liquidación estará a cargo de quién designe el Comité de Salvamento de la Organización con el voto de al menos el 75% de sus miembros con derecho a voto. Los bienes y recursos que tuviere la organización como resultado de la liquidación pasarán a propiedad del Distrito Metropolitano de Quito de la administración Zonal Quitumbe.

DISPOSICIONES GENERALES

Art.21.- la Organización, por su naturaleza y fines, no podrá intervenir en asuntos políticos partidistas, religiosos y raciales, ni directa ni indirectamente. Tampoco podrá realizar actividades que atenten contra la seguridad, las buenas costumbres y el orden público.

Art.22.- Para las acciones de ayuda de la Organización, no se podrá hacer discrimen alguno por aspectos políticos, religiosos, raciales ni de ninguna naturaleza.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Art. 23.- El actual Comité de Salvamento, continuará en ejercicio de sus funciones hasta que sea aprobado el presente estatuto.

Ley No. 37. RO/ 245 de 30 de Julio de 1999.

EL CONGRESO NACIONAL

Considerando:

Que la Constitución Política de la República del Ecuador, reconoce a las personas, el derecho a vivir en un ambiente sano, ecológicamente equilibrado y libre de contaminación; declara de interés público la preservación del medio ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país; establece un sistema nacional de áreas naturales protegidas y de esta manera garantiza un desarrollo sustentable;

Que para obtener dichos objetivos es indispensable dictar una normativa jurídica ambiental y una estructura institucional adecuada; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, expide la siguiente.

LEY DE GESTION AMBIENTAL

TITULO I

AMBITO Y PRINCIPIOS DE LA LEY

Art. 1.- La presente Ley establece los principios y directrices de política ambiental; determina las obligaciones, responsabilidades, niveles de participación de los sectores público y privado en la gestión ambiental y señala los límites permisibles, controles y sanciones en esta materia.

Art. 2.- La gestión ambiental se sujeta a los principios de solidaridad, corresponsabilidad, cooperación, coordinación, reciclaje y reutilización de desechos, utilización de tecnologías alternativas ambientalmente sustentables y respecto a las culturas y prácticas tradicionales.

Art. 3.- El proceso de Gestión Ambiental, se orientará según los principios universales del Desarrollo Sustentable, contenidos en la Declaración de Río de Janeiro de 1992, sobre Medio Ambiente y Desarrollo.

Art. 4.- Los reglamentos, instructivos, regulaciones y ordenanzas que, dentro del ámbito de su competencia, expidan las instituciones del Estado en materia ambiental,

deberán observar las siguientes etapas, según corresponda, desarrollo de estudios técnicos sectoriales, económicos, de relaciones comunitarias, de capacidad institucional y consultas a organismos competentes e información a los sectores ciudadanos.

Art. 5.- Se establece el Sistema Descentralizado de Gestión Ambiental como un mecanismo de coordinación transectorial, interacción y cooperación entre los distintos ámbitos, sistemas y subsistemas de manejo ambiental y de gestión de recursos naturales.

En el sistema participará la sociedad civil de conformidad con esta Ley.

Art. 6.- El aprovechamiento racional de los recursos naturales no renovables en función de los intereses nacionales dentro del patrimonio de áreas naturales protegidas del Estado y en ecosistemas frágiles, tendrán lugar por excepción previo un estudio de factibilidad económico y de evaluación de impactos ambientales.

ANEXO No. 6
Cronograma de Proyectos

Id	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	2007	2008	2009	2010	2011	2012
1	Crear la "Organización Gestión de Parques"	25 días	feb 01/01/07						
2	* Trabajar conjuntamente con la comunidad, Administración Zonal Quintumburu, Empresas Pr	6 días	feb 01/01/07						
3	* Realizar reuniones permanentes con personas de la comite barrial, representantes de las	7 días	mar 09/01/07						
4	* Contar con los estatutos aprobados de la organización "Gestión de Parques".	12 días	feb 18/01/07						
5	Diseño y Construcción del parque	1258 días	mar 03/04/07	[Barra azul hachada]					
6	ETAPA 1. Limpieza y preparación del terreno	42 días	feb 01/02/07	[Barra azul hachada]					
7	ETAPA 2. Diseño y Construcción del Parque Ecológico Vida Natural	1258 días	feb 02/04/07	[Barra azul hachada]					
8	Sector 1	460 días	feb 16/04/07	[Barra azul hachada]					
9	Sector 2	131 días	feb 19/01/09			[Barra azul hachada]			
10	Sector 3	262 días	mar 21/07/09			[Barra azul hachada]			
11	Sector 4	262 días	feb 22/07/10				[Barra azul hachada]		
12	Sector 5	134 días	feb 22/07/11					[Barra azul hachada]	
13	ETAPA 3. Mantenimiento del Parque Ecológico Vida Natural	789 días	feb 16/01/09			[Barra azul hachada]			
14	Concientización de la Comunidad:	1300 días	feb 01/02/07	[Barra azul hachada]					
15	* Programa de Talleres de Capacitación	85 días	feb 29/01/07	[Barra azul hachada]					
16	Plan Sectorial	7 días	feb 01/02/07	[Barra azul hachada]					
17	Participación comunitaria	35 días	feb 12/02/07	[Barra azul hachada]					
18	Educación Ambiental	16 días	sáb 07/04/07	[Barra azul hachada]					
19	* Programa de Eventos Socio-culturales	250 días	feb 16/01/09			[Barra azul hachada]			
20	* Programa de Formación de Mingas	1324 días	feb 01/01/07	[Barra azul hachada]					

Proyecto: ANEXO 6. Cronograma Fecha: jue 09/11/06	Tarea	[Barra azul hachada]	Hito	[Diamante negro]	Tareas externas	[Barra gris hachada]
	Difusión	[Punto azul]	Resumen	[Barra negra]	Hito externo	[Diamante negro]
	Progreso	[Barra negra]	Resumen de proyecto	[Barra gris]	Fecha límite	[Flecha verde]

Página 1

ANEXO No. 7

Plan Estratégico

ID	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	1er trim	2º trim	3er trim	4º trim	1er trim	2º trim	3er trim	4º trim	1er trim	2º trim	3er trim	4º trim	1er trim	2º trim	3er trim	4º trim	1er trim	2º trim	3er trim	4º trim
1																								
2	Crear la "Organización Gestión de Parques"	25 días	lun01/01/07	vie02/02/07																				
3	Trabaja con el comité de la comunidad, Administración Zonal Cua	8 días	lun01/01/07	lun03/01/07																				
4	Realice reuniones permanentes con personal del comité de la com.	7 días	mar04/01/07	mar11/01/07																				
5	Contar con los estatutos aprobados de la organización "Gestión de P"	12 días	jun18/01/07	vie02/02/07																				
6	Diseñar y Construir parque "Vida Natara"	1323 días	lun01/01/07	mar25/01/12																				
7	Coordinar con el comité de la comunidad y el departamento de Área de Parques	1323 días	lun01/01/07	mar25/01/12																				
8	Trabaja con las acciones evolutivas en el proyecto	1323 días	lun01/01/07	mar25/01/12																				
9	Fomentar y apoyar la capacidad de iniciativa y gestión de la comunidad	1323 días	lun01/01/07	mar25/01/12																				
10	Impulsar un proceso de compromiso y sentido de pertenencia, en la	1323 días	lun01/01/07	mar25/01/12																				
11	Fortalecer al trabajo comunitario	1323 días	lun01/01/07	mar25/01/12																				
12	Realizar visitas a las empresas privadas del sector.	1323 días	lun01/01/07	mar25/01/12																				
13	Fortalecer la cooperación entre el sector público y la empresa privada	1323 días	lun01/01/07	mar25/01/12																				
14	Coordinar y planificar un trabajo de campo entre las acciones locales de l	1323 días	lun01/01/07	mar25/01/12																				
15	Concientización de la Comunidad.	1299 días	vie02/02/07	mar25/01/12																				
16	Elaborar propuestas de talleres de capacitación a la comunidad.	1299 días	vie02/02/07	mar25/01/12																				
17	Elaborar propuestas de formación de manjares	1299 días	vie02/02/07	mar25/01/12																				

Proyecto: Proyecll
 Fecha: 01/11/06

Tarea: Progreso
 División: Hit

Resumen: Resumen del proyecto
 Tareas externas: Hit externo
 Fecha límite:

Página 1

ANEXO No. 8
Programa de Formación de Mingas

Id	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
1	Miércoles 1	1 día	sáb 03/02/07	sáb 03/02/07											
2	Miércoles 2	1 día	sáb 03/03/07	sáb 03/03/07											
3	Miércoles 3	1 día	sáb 07/04/07	sáb 07/04/07											
4	Miércoles 4	1 día	sáb 05/05/07	sáb 05/05/07											
5	Miércoles 5	1 día	sáb 02/06/07	sáb 02/06/07											
6	Miércoles 6	1 día	sáb 07/07/07	sáb 07/07/07											
7	Miércoles 7	1 día	sáb 04/08/07	sáb 04/08/07											
8	Miércoles 8	1 día	sáb 01/09/07	sáb 01/09/07											
9	Miércoles 9	1 día	sáb 06/10/07	sáb 06/10/07											
10	Miércoles 10	1 día	sáb 03/11/07	sáb 03/11/07											
11	Miércoles 11	1 día	sáb 01/12/07	sáb 01/12/07											

Proyecto: ANEXO 8. Programa de Fecha: vie 10/11/06	Tarea		Hito		Tareas externas	
	Duración		Resumen		Hito externo	
	Progreso		Resumen de proyecto		Fecha límite	
Página 1						

ANEXO No. 9

Plan Operativo

ID	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septien	octubre	noviem	diciemb
1	Crear la "Organización Gestión de Parque"	25 días	Jun 01/01/07	dic 02/02/07	■											
2	* Trabajar conjuntamente con la comunidad, Administración Zonal Culumbe, Empresas P	6 días	Jun 01/01/07	Jun 08/01/07	■											
3	* Realizar reuniones permanentes con personas del comité barrial, representantes de las	7 días	mar 09/01/07	mie 17/01/07		■										
4	* Contar con los estatutos aprobados de la organización "Gestión de Parques".	12 días	Jue 18/01/07	dic 02/02/07		■										
5	Diseño de lo colinos, sector 1 y Construcción de una parte del sector 1	195 días	Jun 02/04/07	dic 28/12/07												
6	ETAPA 1. Limpieza y preparación del terreno	42 días	Jue 01/02/07	dic 30/03/07		■										
7	ETAPA 2. Diseño y Construcción del Parque Ecológico Villa Natural Sector 1.	195 días	Jun 02/04/07	dic 28/12/07												
8	Sector 1	195 días	Jun 02/04/07	dic 28/12/07												
9	Concientización de la Comunidad:	237 días	Jue 01/02/07	dic 28/12/07		■										
10	* Programa de Talleres de Capacitación	85 días	Jue 01/02/07	mie 30/05/07		■										
11	Plan Sectorial	7 días	Jue 01/02/07	dic 09/02/07		■										
12	Participación comunitaria	36 días	dic 09/02/07	dic 30/03/07		■										
13	Educación Ambiental	39 días	Jun 09/04/07	Jue 31/05/07					■							
14	* Programa de Formación de Mingas	195 días	Jun 02/04/07	dic 28/12/07												

Proyecto: ANEXO 8. Plan Operati
Fecha: vie 10/11/06

Tarea



Hilo



Tareas externas



Distión



Resumen



Hilo externo



Progreso



Resumen del proyecto



Fecha final



BIBLIOGRAFÍA

- Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente., (2002). <http://www.pmma.org/educacamb/esp/index.htm> **Manifiesto por la vida por una ética para la Sostenibilidad.**
- V. CONESA Fdez .,(2005).. www.larioja.org/ma/prevencion/ambiental/impacto/introduccion , Convenio de Diversidad Biológica. U.I.C.N. **Guía Metodológica Para la Evaluación del Impacto Ambiental.**
- VASQUEZ, Lola y SALTOS, Napoleón., (2000). **“Ecuador su Realidad”**. Fundación José Peralta.
- Diario El Comercio., (2006). **“Deterioro y contaminación del medio ambiente”**.Manual de Geografía fascículo 32 Pág. 50-52.
- ESPINEL PAVON., (2004). <http://www.monografias.com> , **Recursos Forestales en el Ecuador.**
- VASQUEZ, Lola y otros., (2000). **“Ecuador su realidad”**. Ecuador. Pág. 49-51.
- Diario El Comercio., (2006). **“Deterioro y contaminación del medio ambiente”**. Manual de Geografía fascículo 32, Pág. 50-52.
- MIRANDA, Guadalupe., (2005). <http://www.monografias.com> , **La Deforestación.**
- BANCO CENTRAL DEL ECUADOR., (2005). **Boletín Económico.**
- BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, (2004). <http://www.flar.net/> , **Producto Interno Bruto Ecuatoriano.**
- BANCO MUNDIAL., (2005). <http://www.bancomundial.org.ec/index.asp> , **Deuda Pública e información del Ecuador.**
- ACOSTA, Alberto., (2005). http://www.expreso.ec/especial_economia/deudaventana.htm , **Otro cuarto de siglo de deuda eterna.**
- BANCO CENTRAL DEL ECUADOR., (2004). <http://www.ecuador.investment-gateway.org> , **La Inversión en El Ecuador.**

- DIARIO LA HORA., (Diciembre.2004). www.dlh.lahora.com, **Desequilibrios Económicos.**
- SAMANIEGO, Pablo., y otros. (2005).”**La pobreza en el Ecuador a examen: Vivimos mejor que antes?**”. Gestión, Volumen 164, 19-22.
- BANCO CENTRAL DEL ECUADOR., (2003 – 2005), Boletín Económico.
- ALVARADO, Xavier., y otros. (1997), www.ildis.org.ec/planddhh/plan11te.htm , **Propuesta de Plan Operativo de Derechos Humanos del Ecuador.**
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS (INEC)., (2003 - 2004). **Informe Anuario de Estadísticas Hospitalarias.**
- Instituto Nacional del niño y la familia (INNFA)., (2004). www.ildis.org.ec/ , **Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.**
- GOMEZ, Victoria., (2005). www.dlh.lahora.com , **Crisis Política en el Ecuador.**
- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES., (2005). <http://www.mmrree.gov.ec/mre/documentos/turismo/turismo.htm> , **Presidentes del Ecuador.**
- ADMINISTRACION ZONAL QUITUMBE., (2003), <http://www2.quito.gov.ec/quitumbe/masinf.htm> , **Sector Quitumbe.**
- DIARIO HOY., (15 de Julio del 2004), http://www.hoy.com.ec/NoticiaNue.asp?row_id=180893
- Centro de Investigaciones Ciudad., (2003), **Diagnostico Socio Organizacional**, Zona Quitumbe. Documento N° 4 Pág. 30.
- Centro de Investigaciones Ciudad., 2003, **Diagnostico Socio Organizacional**, Zona Quitumbe. Documento N° 4. Pág. 29.
- Centro de Investigaciones Ciudad., 2003, **Diagnostico Socio Organizacional**, Zona Quitumbe. Documento N° 2. Pág. 9.
- Entrevista realizada al Arquitecto Raúl Rodríguez Jefe de Parques y Jardines de la Administración Zonal Quitumbe.
- ALEJANDRO BERMEO N, **Hidrología, Planificación y Desarrollo Sustentable. Agua, y Asentamientos humanos**, Pág. 2

- CECIBEL ESCALANTE, **Calidad del aire en la ciudad de Quito**, Red de Monitoreo de la Calidad del Aire en el MDMQ.
- <http://www.cosude.org.ec/>, **Fuentes de Contaminación.**
- <http://www.fnatura.org/>, **Incremento del Consumo.**
- Desechos Hospitalarios,
<http://www.hoy.com.ec/Suplemen/blan143/negro2.htm>
- MONCAYO, Paco (2004), <http://www.quito.gov.ec.htm>, **Plan Quito Siglo XXI, Estrategias de desarrollo al 2025**
- ZONIA PALÁN T, **Análisis con enfoque de género de los presupuestos, planes y Programas del Municipio Distrito Metropolitano de Quito**, Noviembre 2002, Comisión de la mujer, el niño y la familia.
- **Reglamento Orgánico del Municipio de la Administración zonal Quitumbe** 10 de Diciembre del 2002, Pág.23.
- **Protocolización del estatuto de la Corporación de salud ambiental de Quito**, 19 de septiembre del 2002, Pág. 1-10.
- **Información Corporación Vida para Quito.**
<http://.vidaparaquito.com/descontaminacion.htm>
- EMPRESA METROPOLITANA DE OBRAS PÚBLICAS (EMOP), (2006).
<http://www.emopq.gov.ec/emop.asp>, **Información de la Empresa.**
- Entrevistas realizadas al Arq. Romel Pérez y al arq. Ramiro Pérez gerente del departamento de parques y jardines de la Empresa Metropolitana de Obras Públicas, (EMOP), 2006
- Entrevista realizada al Arq. Mónica Viteri de la Empresa Metropolitana de Obras Públicas (EMOP), 2006.
- Entrevista realizada al Presidente de la Cooperativa de Vivienda “Alianza Solidaridad” Ab. Fabián Melo Benítez, 2006.
- **Proyecto recuperación de quebradas del sector Quitumbe, Asociación de Cooperativas “Solidaridad”**, Corporación de salud ambiental vida para Quito Cooperativa de Vivienda Alianza Solidaria.
- MELINKOFF, Ramón V.: **La Estructura de la Organización**, 1969.

- **Guía Didáctica de Administración de Empresas** (2005). Universidad Central del Ecuador. Tercer Nivel.
- Henry Mintzberg y Joseph B. Lampel; **The Strategy Process: Concepts, Context**, Cases; 4ta Edición (2002).
- Robert D. Putnam, con Robert Leonardi y Raffaella y Nanetti, **Making democracy work**: Civil traditions in modern Italy (Princeton, N.J.: Princeton University Press, 1993).
- Internet. <http://www.monografias.com/Teoría Organizacional/>
- Internet. <http://www.mailxmail.com/> , **Planificación Estratégica. Políticas, valores y metas.**
- TERRY, George; **Principios de Administración**. México, 1961.
- LEFF, Enrique. (Comp.) **Ciencias Sociales y formación ambiental**. Barcelona. Editorial Gedisa. 1994.
- **"Educación ambiental."** Microsoft® Encarta® 2006 [CD]. Microsoft Corporation, 2005.
- Declaración de naciones Unidas, en la Convención de Copenhague, 1980. **"La máxima participación de la mujer**, en igualdad de condiciones con el hombre, en todos los campos, es indispensable para el desarrollo de un país, el bienestar del mundo y la causa de la paz".
- Kaplan R. (1993) Urban forestry and the workplace. En: Gobster PH (ed.) 1993. Managing urban and high use recreation settings. 41-45. Kaplan R. & Kaplan S. (1989) **The Experience of Nature: A Psychological Perspective**. Cambridge University Press. New York.
- **Guía Didáctica de Administración de Empresas** (2005). Universidad Central del Ecuador. Tercer Nivel.